



# Simposio Internacional de la Red Amigoniana de Innovación Social

## RAIS (Memorias)

*“Cultura solidaria, base de la innovación social”*

1er Foro de Semilleros de Investigación RAIS

### Compiladores

María Isabel Sierra Hernández  
Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa  
Sandra Milena Malavera Pineda  
Mónica Eliana Aristizábal Velásquez

# Simposio Internacional de la Red Amigoniana de Innovación Social

## RAIS (Memorias)

*“Cultura solidaria, base de la innovación social”*

1er Foro de Semilleros de Investigación RAIS

### Compiladores

María Isabel Sierra Hernández  
Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa  
Sandra Milena Malavera Pineda  
Mónica Eliana Aristizábal Velásquez

# Nº.2

**Simposio Internacional de la Red Amigoniana de Innovación Social RAIS (Memorias)**

No. 2.– 11 al 13 de abril de 2019

© Universidad Católica Luis Amigó

**ISSN (Versión digital):** 2744-8525

<https://doi.org/10.21501/2744-8525.2022>

**Fecha de edición:** 4 de marzo de 2022

**Rector:**

Pbro. Carlos Enrique Cardona Quiceno

**Vicerrectora de Investigaciones:**

Isabel Cristina Puerta Lopera

**Compiladores:**

María Isabel Sierra Hernández

Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa

Sandra Milena Malavera Pineda

Mónica Eliana Aristizábal Velásquez

**Autores**

Juan Santiago Calle Piedrahita

Gloria María Isaza Zapata

Martha del Socorro Alzate Cárdenas

Olga Lucía Arboleda Álvarez

Hernando Emilio Zabala Salazar

Oswaldo Salgado Cañaveral

Daniela María Castaño Molina

María Elena Dávila Díaz

Uriel Sarmiento Blanco

Nohora Corzo Gutiérrez

Anibal Montiel Ensuncho

Jaime Alberto Montoya Quintero

Guillermo Alberto Pereira Álvarez

Francisco Javier López Correa

Mónica Mabel Ocampo Rivero

Ignacio Emilio Chica Arrieta

Hiltony Villa Dangond

Luis David Rodríguez Romero

Andrea Carolina Redondo Méndez

**Jefe Fondo Editorial:** Carolina Orrego Moscoso

**Asistente Editorial:** Luisa Fernanda Córdoba Quintero

**Diagramación y diseño:** Arbey David Zuluaga Yarce

**Corrección de estilo:** Diana Patricia Carmona Hernández

**Editor:**

Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó

Transversal 51A 67B 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (604) 448 76 66

[www.catolicaluisamigo.edu.co](http://www.catolicaluisamigo.edu.co) – [fondo.editorial@amigo.edu.co](mailto:fondo.editorial@amigo.edu.co)

***Memorias de evento - Simposio Internacional de la Red Amigoniana de Innovación Social RAIS***

Esta obra ha sido editada bajo procedimientos que garantizan su normalización. Cumple con el depósito legal en los términos de la normativa colombiana (Ley 44 de 1993, Decreto reglamentario No. 460 de marzo 16 de 1995, y demás normas existentes).

Hecho en Colombia / Made in Colombia

Publicación financiada por la Universidad Católica Luis Amigó.

Esta publicación surge desde la Red Amigoniana de Innovación Social RAIS.

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en estas memorias, así como del respeto a los derechos de autor, por lo tanto, no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó. Así mismo, declaran la inexistencia de conflictos de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

**Para citar este texto siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:**

Sierra-Hernández, M. I., Osorio-Atehortúa, U. A., Malavera-Pineda, S. M. & Aristizábal-Velásquez, M. E. (Comps.). (2022). *Simposio Internacional de la Red Amigoniana de Innovación Social RAIS (Memorias)*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. [https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/719\\_Segundo\\_Simposio\\_Internacional\\_de\\_la\\_Red\\_Amigoniana\\_de\\_Innovacion\\_Socialpdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/719_Segundo_Simposio_Internacional_de_la_Red_Amigoniana_de_Innovacion_Socialpdf)



*Simposio Internacional de la Red Amigoniana de Innovación Social RAIS (Memorias)*, publicado por la Universidad Católica Luis Amigó, se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

## **Comité Científico del Simposio**

Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa – Colombia – Equipo RAIS  
Sandra Milena Malavera Pineda – Colombia – Equipo RAIS  
Mónica Eliana Aristizábal Velásquez – Colombia – Equipo RAIS  
Oswaldo Antonio Salgado Cañaveral – Colombia – Equipo RAIS  
Mónica Betancur Martínez – Colombia – Equipo RAIS  
Néstor Eduardo Flórez Oviedo – Colombia – Equipo RAIS  
José Antonio López Giraldo – Colombia – Equipo RAIS  
Diego Almanzar Naranjo – Colombia – Equipo RAIS  
Marcos Lavandera – Argentina – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires  
Alejandro Eduardo Espíndola Ortega – Chile – Universidad Academia de Humanismo Cristiano  
Andrés Felipe Gutiérrez – Colombia – Institución Universitaria Salazar y Herrera  
Erik Mauricio Domínguez – Colombia – Universidad de Antioquia  
Francisco Javier López Correa – Colombia – Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid  
Guillermo Alberto Pereira Álvarez – Colombia – Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid  
Mario León Restrepo Múnera – Colombia – Universidad Católica Luis Amigó  
Jormaris Martínez Gómez – Colombia – Universidad Católica Luis Amigó  
Nicolas María Durán Palacio – Colombia – Universidad Católica Luis Amigó  
Oscar Alberto Uribarrí Urdaneta – Colombia – Universidad Católica Luis Amigó  
Yamarú Del Valle Chirinos Araque – Colombia – Universidad Católica Luis Amigó  
Pedro Luis Huergo Tobar – Colombia – Universidad Cooperativa de Colombia  
Mónica Mabel Ocampo Rivero – Colombia – Universidad de Córdoba  
Sara Esperanza Lucero Revelo – Colombia – Universidad Mariana  
María del Coral Pérez Ordóñez – Colombia – Universidad Pontificia Bolivariana  
Elena Dorado Mayorga – Costa Rica – Universidad Nacional de Costa Rica  
Rosario Chapé Paumier – Cuba – Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona  
Osmany Bicet Dorzón – Cuba – Universidad de Oriente  
Douglas Adolfo García Gómez – Cuba – Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”  
Teresa de Jesús Meza Clark – Ecuador – Universidad de Guayaquil  
María Isabel Sánchez Hernández – España – Universidad de Extremadura  
Roselina Pérez Díaz – España – Universidad de Extremadura  
Gabriel Arturo Soto Ojeda – México – Universidad Veracruzana  
Ignacio Ortiz Betancourt – México – Universidad Veracruzana  
Félix Clemente Rodríguez Vera – Perú – Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Indoamérica”  
Yuli Novak Ormeño Torres – Perú – Universidad Privada del Norte

# ÍNDICE GENERAL

Pág.

## Presentación

### Innovación y ODS en la agenda 2030

**Innovación social para la comunidad sorda: el lenguaje de señas como elemento inclusivo**

10

Juan Santiago Calle Piedrahita y Gloria María Isaza Zapata

**Trabajo, emprendimientos sociales solidarios y política pública en Medellín-Colombia**

23

Martha del Socorro Álzate Cárdenas, Olga Lucía Arboleda Álvarez, Hernando Emilio Zabala Salazar y Oswaldo Salgado Cañaveral

**La enseñanza de la filosofía a través del teatro**

57

Daniela María Castaño Molina

**Programa en competencias parentales y valoración de la primera infancia en jóvenes internos de un penal**

69

María Elena Dávila Díaz

## Emprendimientos sociales y solidarios de productividad y calidad

**Caracterización de las organizaciones solidarias activas y los emprendimientos solidarios en el municipio de Barichara-Santander.** 89

Uriel Sarmiento Blanco y Nohora Corzo Gutiérrez

**Creación de la Asociación Colombiana de Estudios para el Desarrollo Económico y Social (ACEDES), emprendimiento desde la economía solidaria** 103

Aníbal Montiel Ensuncho

**Talento humano como generador de productividad y calidad con pensamiento solidario en la empresa privada** 115

Jaime Alberto Montoya Quintero, Guillermo Alberto Pereira Álvarez, Francisco Javier López Correa

**Planeación estratégica para organizaciones farmacéuticas** 128

Mónica Mabel Ocampo Rivero, Ignacio Emilio Chica Arrieta y Hiltony Villa Dangond

## Innovación social y perspectiva de género

**Innovación social: una mirada desde las industrias culturales y creativas (ICC)** 143

Luis David Rodríguez Romero y Andrea Carolina Redondo Méndez

# Presentación

María Isabel Sierra Hernández

Joven investigadora – grupo de investigación GORAS

Esta segunda versión del Simposio Internacional RAIS se propuso direccionar los ejes temáticos hacia las realidades actuales del medio y de las instituciones de educación superior, tomando como base el resultado del primer simposio que actuó como piloto de lo que hoy es una red más amplia que abre sus puertas a la comunidad internacional y que centra su interés en el estudio de la innovación social y la relación con la cultura solidaria.

Ahora bien, según Tony Mifsud (1996), “*culturalmente*, la solidaridad tiene dos referencias: (a) los deberes del individuo hacia el todo social, y (b) la dimensión social del individuo exige unas relaciones de solidaridad con los otros” (p. 346), lo cual indica la responsabilidad que el ser humano tiene en sociedad y la importancia de un uso adecuado de las herramientas que faciliten el proceso de innovación. Es importante aclarar que la ciencia y los avances tecnológicos han permitido que se cumplan dichos procesos, sin embargo, la ética y la moralidad de aquel que la realiza conduce a que la innovación implementada cumpla un rol social dentro de la comunidad. Poder beneficiar a otros con base en la formación humana y los saberes investigativos es un resultado de la investigación y el desarrollo para el crecimiento de la sociedad en innovación; si podemos unir ambos conceptos, se




logrará el incremento económico, teniendo en cuenta que la economía solidaria fundamenta los nuevos proyectos y emprendimientos de aquellos que inician en el mercado y cuyo interés es lo social.

Con lo anterior, la Red Amigonia para la Innovación Social, conocida como RAIS, propone ser un ente estratégico dentro de la formación que permita unificar el trabajo en red de las diferentes instituciones de Educación Superior del país, constituyendo con ellas fuentes de consulta en temas y ejes temáticos relacionados con la innovación, fundamentado en que la cultura solidaria es la base para un trabajo colaborativo en pro de la investigación y la generación de nuevos conocimientos. Es de su interés fomentar y dar a conocer el trabajo amigoniano e impulsar, por medio de la formación en temas estratégicos a aquellos que en sus inicios proponen a la innovación como emprendimiento para el bien común y el crecimiento de la sociedad.

Lo invitamos a formar parte de esta red y a conocer el trabajo de formadores, investigadores y estudiantes que sientan sus raíces de nuevo conocimiento en un interés constante por compartir la producción intelectual, siendo recíproco el aprendizaje en innovación social, en el que reconocen la importancia de la comunidad en los saberes sociales que impulsen un mejor país y que puedan ser fuentes de consulta de las nuevas generaciones cuya motivación se basa en la cultura solidaria.

## Referencia

Mifsud, S. J., T. (1996). La cultura de la solidaridad como proyecto ético. *Theologica Xaveriana*, (46), 345-356. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/21222>



# Innovación y ODS en la agenda 2030

# Innovación social para la comunidad sorda: el lenguaje de señas como elemento inclusivo

Social innovation in the deafness community: a sign language that breaks human interrelations

Juan Santiago Calle Piedrahita

Universidad Católica Luis Amigó

[juan.callepi@amigo.edu.co](mailto:juan.callepi@amigo.edu.co)

Gloria María Isaza Zapata

Universidad Pontificia Bolivariana

[gloria.misaza@gmail.com](mailto:gloria.misaza@gmail.com)

## Resumen

Los problemas auditivos de ciertos estudiantes se configuran en una barrera de aprendizaje al ingresar a las instituciones de educación superior (IES); pocos docentes rompen este paradigma para enseñar a aprender con una persona discapacitada. El objetivo fue indagar las percepciones sobre el aprendizaje en estudiantes sordos en las IES. La metodología fue cualitativa, con técnica de entrevista a profundidad a tres estudiantes con discapacidad auditiva (sordomudos) en dos IES de la ciudad de Medellín durante los años 2018 y 2019. Se concluye del estudio que la educación excluye temporalmente a los estudiantes con alguna limitación auditiva, o con otro tipo de discapacidad; no obstante, las instituciones están viendo a esta incapacidad como una oportunidad de reconocimiento de quienes la padecen.

## Palabras clave:

Innovación; Sordera; Universidad; Discapacidad; Accesibilidad; Inclusión.

## Abstract

The hearing problems of certain students become a learning barrier when entering higher education institutions (HEI); few teachers break this paradigm to teach how to learn with a disabled person. The objective was to investigate the perceptions about learning in deaf students in HEIs. The methodology was qualitative, with in-depth interview technique to three students with hearing impairment (deaf-mute) in two IES in the city of Medellin during the years 2018 and 2019. It is concluded from the study that education temporarily excludes students with some hearing limitation, or with another type of disability; however, the institutions are seeing this disability as an opportunity for recognition of those who suffer from it.

## Keywords:

Innovation; Deafness; University; Disability; Accessibility; Inclusion.

## Introducción

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en su artículo 26 expone que: “toda persona tiene derecho a la educación”; del mismo modo, la UNESCO (1994) proclamó la incorporación de las lenguas de signos como medio para mejorar la educación a nivel global.

En consonancia con lo antepuesto, el Decreto 1421 de 2017 proclama por una apertura a conceptos clave y vivencia de estos, relacionados con la discapacidad y la inclusión según el artículo 9 del Decreto antes mencionado, en su parágrafo enuncia:

Artículo 9°. Adición del artículo 2.5.3.2.2.2 Decreto 1075 de 2015. Adiciónese un parágrafo al artículo 2.5.3.2.2.2 del Decreto 1075 de 2015, el cual quedará así: “Parágrafo. Las instituciones de educación superior remitirán la información necesaria y suficiente que permita verificar al Ministerio de Educación Nacional la manera en que se formalizarán en cada una de las condiciones de calidad previstas en este artículo las políticas de inclusión para la población con discapacidad, cuando ello resulte procedente” (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Esto configuró la pregunta de investigación ¿cómo perciben los estudiantes sordos la inclusión en las instituciones de educación superior? Se estableció como objetivo general: identificar las percepciones experienciales de los estudiantes sordos en las IES de Medellín.

Ahora bien, según la encuesta aplicada desde el Observatorio Social por el Instituto Nacional para Sordos (INSOR, 2015), se demuestra que “el 26.58 % de las personas sordas registradas consideran que no fueron diagnosticadas oportunamente. El 47.34 % de las personas sordas manifiestan no haber recibido orientación por su discapacidad. Esto implica el acceso tardío a la lengua y por lo tanto retraso en los procesos cognitivos”. Es decir, la sociedad pareciera, restringe una comunicación de las personas sordas que les permita intercambiar experiencias en sociedad, porque consideran a la sordera una discapacidad.

Lo que la sociedad debe hacer para fortalecer los procesos de comunicación es aprender su lenguaje, para transmitir conocimiento desde sus diversas interacciones tanto sociales como profesionales y con ello se podría empezar a disminuir brechas, entre ellas el acceso a la educación superior. En Antioquia hay 18.092 personas con discapacidad auditiva, según el Censo de Colombia (2005) y solo el 3.8 % ingresan a IES a estudiar. Es decir, solo el 1 % de las personas con discapacidad auditiva se atreven a ingresar a estudiar en las IES (Carrillo-Fonseca & Suárez-Rojas, 2017).

Según Martínez-Suárez (2016), “las personas con discapacidad auditiva pueden aprender por medio de libros electrónicos, guías, autoevaluación, ejercicios, foros, chat y videoconferencias” (p. 20). A su vez, se aprende por medio de “pizarras digitales, *speech to text reporter*, subtítulos en tiempo real” (Domagala-Zysk, 2010, p. 137). Es decir, hay tecnologías que aportan para la enseñanza de personas discapacitadas, pero se debe optar por un elemento humano, la paciencia. Se detectan estudios sobre este tema en relación con las universidades de Chile, donde se comienzan a formar profesionales en el tema desde 1964 (Escudero, 2016). Al mismo tiempo, Sánchez (2008) expone que:

No hay que olvidar que la lengua de señas es una lengua natural viso-gestual que ha surgido al interior de las comunidades sordas para satisfacer sus necesidades comunicativas; las cuales cumplen con las mismas funciones de cualquier lengua natural para sus usuarios y tiene su propia estructura gramatical. (p. 42).

Por otra parte, Domínguez-Gutiérrez y Alonso-Baixeras (2004) expusieron que, a partir de la lingüística, la psicolingüística, la sociología y la psicopedagogía, se puede enseñar el lenguaje de signos y modificar el ambiente escolar. Se trata de incorporar al sujeto a un ambiente de aprendizaje abierto, como si estuviese aprendiendo un nuevo idioma. Pero Morandini (2014) expuso que la pluralidad religiosa, social, educativa y política frena el ingreso a las IES de personal con discapacidad auditiva y comunicativa por su enfoque particular histórico de seres diferentes. En consecuencia, la forma de aprender a enseñar un lenguaje de señas es al compartir el conocimiento social desde las relaciones humanas (Gabay, 2019).

En síntesis, la educación de señas es el aprendizaje de una segunda lengua desde su complejidad, permite la transmisión de ideas, como conexión de sistemas de comunicación.

## Metodología

La investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo, tipo exploratorio, apoyado con entrevista a profundidad a tres personas con discapacidad auditiva en la ciudad de Medellín, que estuviesen estudiando algún programa en dos IES durante finales del 2018 y principios del 2019, con una duración de entre dos y tres horas con sus respectivos intérpretes. Se otorgó el consentimiento informado; si se trataba de una persona menor de edad, se solicitaba el mismo a los padres de familia. Los datos se transcribieron en texto, clasificando con letras y números al entrevistado (ejemplo: A es la primera institución y 1 es el número de persona) y se otorgaron cuatro categorías, tres iniciales y una emergente (ver Figura 1).

Figura 1. Esquema de categorías



Las categorías son: concepto y vivencia en la IES, acceso al trabajo, relación con los demás compañeros y la sociedad y ajustes relacionados con la comunidad del saber.

## Resultados

La experiencia de conversar con personas con discapacidad auditiva se logra al comprender que ellos son un grupo de seres humanos que usa una segunda lengua para comunicar sus ideas. Las IES comprenden la necesidad de proporcionar a los docentes capacitación para aprender el lenguaje de señas y/o acostumbrarse a ver un traductor en el salón, y en algunos casos el intérprete cultural. Según las categorías contextualizadas, se puede reconocer que la innovación social desde el aprendizaje del lenguaje de señas del alumnado puede potenciar el conocimiento, así como nuevas formas de comprender las relaciones entre este y los sujetos.

### Concepto y vivencia en la IES

La estudiante A1 expuso: “el lenguaje no es solo señas, es una segunda lengua para nosotros (...). Es un idioma propio, pero los demás no lo saben y nos ven como cosas en un mundo ajeno”. Mientras que el estudiante B1 expresó que “se enseña en forma oral para la mayoría, pero nosotros aprendemos como un proceso no natural, las señas ayudan a expresar conocimiento, se llega tarde al colegio por que aprendemos con símbolos a expresar ideas y los demás en forma de combinación de textos”. A su vez, el estudiante B2 dijo que es “más fácil desde



las imágenes, pero se tiene el servicio de interpretación, se debe aprender a conocer desde diferentes ángulos”. Es decir, la incorporación del movimiento puede enseñar a aprender con empoderamiento.

A su vez, el lenguaje de señas tiene algunas variaciones entre regiones, pero se aprende desde un lenguaje técnico y el informal para llegar a generar nuevos conocimientos. Recapitulando, como lo expone el estudiante B1: “pocas IES ayudan. Siempre en clase se requiere de intérpretes. Somos bilingües para expresar la misma idea, pero con un gesto o seña o imagen, no con la combinación de letras”.

## Acceso al trabajo

Desde un enfoque del acceso al trabajo, a partir de haber “sufrido” en las IES para superar los miedos de aprender a comunicar ideas desde el lenguaje de señas, se configura una oportunidad de lograr la superación humana y romper paradigmas impuestos por la sociedad, la cual debe aprender a aceptar a las personas con discapacidad auditiva. La estudiante A1 manifestó que “pocas empresas otorgan la oportunidad, y si lo hacen es por el beneficio tributario”; también el alumno B1 indicó que: “somos buenos en habilidades manuales y disciplinados, una alta concentración”. Es decir, las personas con discapacidad auditiva se concentran mejor en su área de trabajo y están dispuestas a aprender, a enseñar, a valorar la vida.

## Relación con los demás compañeros y la sociedad

En relación con las demás personas, se configura una oportunidad de compartir saberes desde un nuevo lenguaje, compuesto por diagramas, señas, signos, etc., que ayudan a superar sus miedos. Según el estudiante A1, “a los profesores al

inicio les da miedo, pero luego la aceptan (interprete) puesto que es un servicio de interpretación, al tener una persona que expone lenguaje verbal en un lenguaje de señas". La innovación se logra al aceptar al nuevo estudiante como un ser humano que aprende desde una segunda lengua (lenguaje de señas). El estudiante B1 expuso que "es un proceso de sensibilización, primero expresar sentimientos y manejarlo de diferente forma"; y el estudiante B2 complementó al decir con señas que: "la primera vez es un shock, pero después aprenden, es un proceso y se hace el esfuerzo. Es decir, qué hago y cómo lo expreso. La ayuda del intérprete se explica con las señas, configurar interpretaciones". Pero el estudiante A1 dijo que "leer los labios es difícil, lo mejor es explicar la clase en papel, dar imágenes, es la forma de expresar una idea".

La mejor forma de dar a comunicar lo aprendido es con "la escritura (...) es una opción. Pero el saber que el *oyente* es una barrera no es capaz de utilizar otros sentidos; por lo tanto, el docente debe usar una imagen para lograr hacer la combinación de palabras". La relación con los demás se configura como una oportunidad de aprender a vivir en comunidad, mientras la limitación se ofrece como una circunstancia para enseñar a utilizar otros sentidos. El estudiante A1 concluye al decir que: "la sociedad tiene una deuda con nosotros".

## Comunidad del saber

Tener una discapacidad es una forma de aprender de diferente forma y desde un contexto diverso. Por lo tanto, la "comunicación externa es difícil pero algunas IES y empresas ya aprendieron a ayudarnos: el caso del Metro, donde se ayuda a la persona (un aprendizaje básico) por medio de las pantallas de lenguaje de señas; o al utilizar una aplicación que traduce la simbología del lenguaje de señas, pero en zonas rurales es difícil la conectividad, entonces se realiza un esfuerzo por exponer una imagen" (Estudiante B2).

El estudiante A1 expuso: “se aprende desde la lúdica y el juego; las clases se deben adaptar a enseñar con estos para integrar diferentes grupos de conocimiento, es un proceso visual o de ritmos, aprender desde la diversidad de la didáctica con diversas herramientas”. Pero el estudiante B1 complementa al exponer que “ellos conversan entre ellos, pero los orales son su propia limitación porque dependen de los sonidos y no del símbolo; pero al usar *WhatsApp*, utilizan símbolos para expresar a los oyentes sentimientos, entonces, ¿por qué no nos entiende con señas?”. Se puede interpretar que lo más difícil es unir los diversos saberes para mejorar la actitud hacia el aprendizaje. Para aprender en clase se “pide autorización filmar la clase para repasar con el intérprete” (Estudiante A1). A su vez, el estudiante B1 expuso que “utilizar razonablemente fotos, video, otros medios, es enseñar desde otro ángulo”; pero, el estudiante B2 gritó: “no saben nada los orales, y nos ven con lástima, cuando somos más creativos”.

La comunidad aprende a respetar a las personas cuando ve que la discapacidad auditiva no es una barrera para el conocimiento, sino una forma diferente de asimilar lo aprendido. El estudiante B2 dijo: “se ve la educación como producción y no como personas. Hoy se deben formar personas en la IES y se aprende la interacción con el medio y con los demás”.

En síntesis, el aprendizaje se logra desde diversas formas; sobre algunas de ellas se indica que:

presentar un examen, no es una ayuda del intérprete, él nos orienta de que se trata este, pero quien lo desarrolla es desde mi intelectualidad [sic]. Hay ocasiones que retiran al intérprete como si fuera a hacer el examen por nosotros, es una forma de exclusión. Nosotros damos soluciones por medio de tablas, escritos, imágenes, señas, lúdica (...) no es copiar o que el intérprete haga el examen, es nuestro saber que lo expresamos de otra manera. (Estudiante A1)

La sociedad debe visualizar a las personas con discapacidad auditiva como seres humanos que aprenden de otra forma y que expresan su conocimiento con otro lenguaje. La comunidad aprende a respetar al escuchar con símbolos.

## Discusión / Conclusiones

La innovación social se incorpora al mejorar los procesos de enseñanza a personas con discapacidad, la cual se puede superar al intentar que los demás aprendan a vivir con la diversidad cultural de los seres humanos. Así pues, los procesos de educación se deben configurar con seis pasos para incorporar la discapacidad auditiva en el medio educativo de las IES. El primero es lograr establecer el propósito, es decir, para qué enseñar; el segundo toma en cuenta el contenido, qué enseñar; tercero, la secuencialidad, esto es, cuándo enseñar; el cuarto paso, definir con claridad la metodología, o sea, cómo enseñar; el quinto implica la gestión de los recursos, es decir, con qué enseñar; por último, está la evaluación: cómo valorar el aprendizaje. Es este un proceso que conlleva el desarrollo de estrategias, tales como aceptar a un intérprete en el salón, enseñar a los docentes a comunicar con señas las ideas y hacerlo a una velocidad diferente.

El asesoramiento pedagógico como elemento de apoyo para establecer contenidos coherentes desde el mismo currículo aporta a la comunidad con limitaciones auditivas. En consecuencia, se deben adaptar los contenidos y el mecanismo (Internet, tabletas, traductores, grabaciones y videos) como medios para interactuar con el conocimiento en forma más holística, sin exclusión. Según Carrillo-Fonseca y Suárez-Rojas (2017) es una "herramienta didáctica que permita cualificar las habilidades escritas en estudiantes sordos universitarios, haciendo uso de la web" (p. 73).

En otras palabras, la innovación social en la comunidad sorda se logra al incorporar estrategias didácticas como: apoyo en asociaciones, ampliación del vocabulario desde una segunda lengua, aprendizaje de la comunicación por medio de imágenes, conformación de habilidades de pensamiento holístico y estructuración de oraciones con imágenes.

Desde una política pública enmarcada en el mejoramiento de las condiciones de las personas con una discapacidad auditiva se logra impulsar la intervención del sujeto y lograr un ambiente que le permita el aprendizaje de una segunda lengua basada en el uso de la nueva tecnología. A su vez, es necesario el apoyo en los ambientes familiar, cultural, social y económico para generar participación integral con las personas sin discapacidad. Es decir, se debe enseñar el lenguaje de señas a los docentes para interactuar con los alumnos con discapacidad auditiva por la vía del conocimiento.

## Referencias

Carrillo-Fonseca, J. & Suárez-Rojas, M. S. (2017). Diseño de una estrategia didáctica para cualificar las habilidades escritas en estudiantes universitarios con discapacidad auditiva a través de la web en instituciones de educación superior. *Uni-Pluri/Versidad*, 17(1). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/329388>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Artículo 26. Naciones Unidas. [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

- Domagala-Zysk, E. (2010). Uso de las “Tic” en el aprendizaje de lenguas extranjeras en estudiantes sordos universitarios. Una experiencia en la Universidad Católica de Lublin. *Escuela abierta. Revista de Investigación Educativa*, (13), [https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/160723/Domaga%\*c5%82a-Zysk.pdf?sequence=1&isAllowed=y\*](https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/160723/Domaga%c5%82a-Zysk.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Domínguez-Gutiérrez, A. B. & Alonso-Baixeras, P. (2004). *La educación de los alumnos sordos hoy: perspectivas y respuestas educativas*. Ediciones Aljibe. <https://sid.usal.es/10970/8-1>
- Escudero, J. C. (2016). Esbozo de la educación especial en Chile: 1850-1980. *InterMeio. Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação-UFMS*, 15(30), 31-49. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/9839/9038>
- Gabay, N. (2019). With the Practiced Eye of a Deaf Person: Harriet Martineau, Deafness and the Scientificity of Social Knowledge. *The American Sociologist*, 50, 335-355. <https://doi.org/10.1007/s12108-019-9401-0>
- Instituto Nacional Para Sordos (INSOR). (2015). *Boletín territorial. Observatorio social*. [http://www.insor.gov.co/observatorio/download/boletin\\_municipal/Medellin.pdf](http://www.insor.gov.co/observatorio/download/boletin_municipal/Medellin.pdf)
- Martínez-Suárez, D. M. (2016). E -Learning in Higher Education as Tool for People with Disabilities Hearing. *EDUTECH REVIEW. International Education Technologies Review*, 3(1), 19-25. <https://doi.org/10.37467/gka-revedutech.v3.401>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Morandini, M. C. (2014). The Education of the Deaf and Dumb in Genoa in the Nineteenth Century. *History of Education & Childrens Literature*, 9(2), 311-335. [https://www.researchgate.net/publication/279322689\\_The\\_education\\_of\\_the\\_deaf\\_and\\_dumb\\_in\\_Genoa\\_in\\_the\\_nineteenth\\_century](https://www.researchgate.net/publication/279322689_The_education_of_the_deaf_and_dumb_in_Genoa_in_the_nineteenth_century)

Sánchez, C. (2008). Que veinte años no es nada. La educación de los sordos en la encrucijada. *Culturasorda*. <https://cultura-sorda.org/la-educacion-de-los-sordos-en-la-encrucijada/>

UNESCO. (1994). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Declaración de Salamanca. [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

## Reconocimientos

Se agradece al grupo de investigación GORAS de la Universidad Católica Luis Amigó y al Grupo de investigación Pedagogía y didácticas de los saberes (PDS) de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB).

# Trabajo, emprendimientos sociales solidarios y política pública en Medellín-Colombia<sup>1</sup>

Work, solidarity social enterprises and public policy  
in Medellín-Colombia

Martha del Socorro Alzate Cárdenas,

Universidad Católica Luis Amigó - sede Medellín

martha.alzateca@amigo.edu.co

Olga Lucía Arboleda Álvarez

Universidad Católica Luis Amigó - sede Medellín

olga.arboledaal@amigo.edu.co

Hernando Emilio Zabala Salazar

Universidad Católica Luis Amigó - sede Medellín

hernando.zabalasa@amigo.edu.co

Oswaldo Salgado Cañaveral

Universidad Católica Luis Amigó - sede Medellín

oswaldo.salgadoca@amigo.edu.co

---

<sup>1</sup> Esta ponencia surge de la investigación "Estudio comparado de la política pública de economía social y solidaria de Medellín en relación con experiencias en América Latina y Europa. Investigación realizada entre los años 2016 y 2017",



## Resumen

Esta ponencia analiza aspectos ligados al trabajo como factor de producción organizador y determinante en la racionalidad económica en relación con las diferentes perspectivas de aplicación de la política pública de economía social solidaria en la ciudad de Medellín (Colombia) tales como: la creación, el fortalecimiento y la consolidación de emprendimientos sociales y solidarios, junto con la creación de redes en procesos participativos de líderes sociales en comunas y corregimientos de la ciudad. Se trata de un trabajo de investigación cualitativo e interpretativo que utiliza como técnica las entrevistas semiestructuradas a líderes de organizaciones sociales, objeto de intervención. El análisis permite generar la reflexión sobre la pertinencia en el apoyo de este tipo de iniciativas por parte del Estado.

## Palabras clave:

Economía solidaria; Política pública; Emprendimiento social solidario; Factor trabajo.

## Abstract

This paper, analyzes aspects related to work as a factor of production, organizer and determinant in economic rationality, in relation to the different perspectives of implementation of public policy of solidarity social economy in the city of Medellín (Colombia), such as the creation, strengthening and consolidation of Social and Solidarity Entrepreneurship, together with the creation of networks, in participatory processes of social leaders in communes and corrections of the city. It is a qualitative and interpretive research work that uses as a technique, semi-structured interviews with leaders of social organizations subject of intervention. The analysis allows to generate reflection on the relevance in support of such initiatives by the State.

## Keywords:

Solidary economy; Public policy; Solidary social entrepreneurship; Labor factor.

## Introducción

La Política Pública de Economía Social y Solidaria en la ciudad de Medellín se adoptó, mediante el Acuerdo 41 de 2011 del Concejo de Medellín, como una propuesta para que diversas formas asociativas y solidarias de propiedad y trabajo dedicadas a la producción y comercialización de bienes y servicios, comúnmente llamadas emprendimientos sociales, se beneficiaran e incluyeran en el desarrollo económico, social y empresarial de la ciudad. Para ello se apoyó en la creación, fortalecimiento y consolidación de iniciativas asociativas. Además, se creó una serie de redes solidarias con la intención de solucionar problemas sociales en relación con el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida que impacten en la sostenibilidad de una comunidad en algún territorio (zona, comuna, barrio, corregimiento o vereda), considerando el soporte de estas iniciativas desde los principios de la economía solidaria, en la que, como lo señala Caballero, “cobra importancia la igualdad, la reciprocidad, el sentido de comunidad, la autoridad colectiva y la sustentabilidad, en lugar de la explotación, la dominación, la discriminación, el deterioro y el agotamiento ambiental” (2015, p. 205).

En esencia, la investigación que soporta esta ponencia busca indagar sobre las características básicas de operación de los procesos de aplicación de la *Política pública para la economía social y solidaria en el Municipio de Medellín (Acuerdo 41 de 2011)*. Inicialmente, entrado en vigencia dicho acuerdo, se hizo una revisión general de los resultados de proyectos de economía solidaria, concretamente aquellos relacionados con la creación y el fortalecimiento empresarial presentados por la Secretaría de Desarrollo Económico de la ciudad. Se identificaron tres actores que hacen parte de dicho proceso en la triada de relación entre comunidad, empresa y Estado a partir del año 2012, año en el cual entra en vigor la mencionada política pública, estos son, respectivamente: beneficiarios<sup>2\*</sup>, operadores

<sup>2</sup> Los beneficiarios consultados fueron representantes legales de las unidades productivas asociativas, que han recibido algún tipo de apoyo (capital semilla, asistencia técnica, capacitación) por parte del gobierno local.

de la política pública a través del programa economía solidaria y administración municipal. Para la construcción de esta ponencia se hicieron entrevistas a profundidad con una selección de 21 organizaciones solidarias involucradas en el proceso de política pública, para lo cual se utilizó el criterio: *más consolidadas y exitosas*, donde se pudo constatar su organización empresarial solidaria, impacto social y generación de ingresos.

Dado que el modelo de economía solidaria aplicado por las organizaciones seleccionadas desarrolla actividades económicas empresariales que permiten la generación de ingresos por medio del trabajo, se procura su sostenibilidad y sustentabilidad y, a la vez, se estimula el trabajo comunitario por parte de sus participantes y se obtienen beneficios para sus asociados y la comunidad de la cual hacen parte.

La investigación permitió evidenciar la pertinencia en el apoyo de estas iniciativas por parte del Estado, a partir de la aplicación de una política pública local, teniendo en cuenta el momento coyuntural que atraviesa el país a raíz de la implementación de los acuerdos que surgieron en el marco del proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016 y la situación de pandemia que ha llevado a los territorios a altos niveles de desempleo. Normalmente este tipo de iniciativas que se gestan en comunidad permiten que, por medio del trabajo conjunto, se potencien energías creadoras y luego se transformen en un componente solidario; así lo expresa Razeto-Migliaro (1993), con lo cual se logran más y mejores resultados para las organizaciones y por supuesto para las comunidades que ellas representan, así como la dignificación de estos grupos poblacionales mediante el trabajo conjunto.

## Consideraciones teóricas sobre el “trabajo” y los emprendimientos sociales y solidarios

En primer lugar, es necesario considerar el trabajo como el desarrollo de toda actividad realizada por un ser humano, independiente de las circunstancias para adquirir los satisfactores requeridos y cubrir necesidades de supervivencia, protección, comprensión, juicio y lucidez; de aquí que, para efectos de esta ponencia, el trabajo se considera dentro de las actividades que produzcan ingresos y, por tanto, dentro de las actividades que generen un empleo formal.

Asimismo, el trabajo se establece como un fundamento sustancial para la dignidad humana, ya que actúa como un privilegio en las dinámicas y dependencias del mercado de consumo, el cual es altamente competitivo en la sociedad contemporánea, pues por medio de aquel se producen ingresos y riqueza tanto en el ámbito individual como en el colectivo.

A su vez, se ha condicionado y validado de forma universal para que participe dentro de la economía de manera equitativa, contemplando entre sus principios una justa retribución, derecho a seguridad social, libre asociación y promoción continua de capacidades del trabajador. El trabajo se establece como derecho para asegurar el bienestar de personas, familias y comunidades y cumple con el deber de contribuir al desarrollo de sus territorios. Este principio exige al Estado disponer de políticas que logren, dentro de un proceso de desarrollo integral, la generación de trabajo estable y digno; razones por las cuales, en el ámbito internacional, algunos Estados, como es el caso de la India, han fomentado políticas que reconocen la importancia y el potencial de empleos informales con el objetivo de reducir la pobreza y promover el trabajo independiente (Rivera et al., 2016, p. 94).

Desde el modelo de desarrollo que promueve la economía solidaria, el trabajo asume una función dominante en el proceso productivo, reduciendo así el factor capital a un instrumento que tiene valor únicamente en la utilidad que el trabajo humano le ha conferido (Razeto-Migliaro, 1993). Este fundamento se aprecia de una manera tangible en el proceso que siguen las organizaciones sociales y solidarias en las cuales se presentan dos condiciones básicas: 1°. El factor que le da origen a la asociación no es el capital sino el trabajo, el cual considera y finalmente determina la constitución de la organización; 2°. La distribución de los excedentes económicos se configura en virtud de principios cooperativos y solidarios que fundamentan la asociación y deben asignarse mediante la identificación entre trabajador y propietario, el acceso a beneficios sociales o la porción del trabajo ejecutado. Es así como aquella experiencia asociativa del trabajo se constituye como una práctica social y económica que se abre camino hacia los objetivos centrales de la economía relacionados al alcance de altos niveles de bienestar.

Las organizaciones de economía solidaria, en la medida en que desarrollan actividades económicas a través de una estructura empresarial, generan un ordenamiento del trabajo de sus asociados o de las comunidades en las que ellos interactúan. Esto se aplica especialmente a los emprendimientos sociales y solidarios que desarrollan proyectos productivos de manera directa, produciendo en aquellas una determinada cantidad de puestos de trabajo. En consecuencia, no toda organización de naturaleza social y solidaria será generadora de empleo intensivo, solo algunas expresiones o modalidades podrán hacerlo.

Al respecto, desde la Organización de Naciones Unidas (ONU), con la aprobación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se han dado profundas reflexiones sobre la importancia de formular políticas públicas para los problemas que enfrentan los diferentes países en materia de empleo, discusiones en las cuales se ha tratado de revelar al sector de la economía solidaria como una oportunidad para que las organizaciones que pertenecen al mencionado sector sean

sostenibles y puedan convertirse en generadoras de empleo (UNESCO, 2017). Estas reflexiones han llegado a confundir a los gobernantes locales respecto de la función generadora de puestos de trabajo, no solo de las cooperativas, sino también las demás organizaciones sociales y solidarias, tratando de entregarles responsabilidades en materia de disminución de indicadores de desempleo que no van a cumplir. En el caso de Medellín, dentro de las estructuras gubernamentales locales se han debatido dichas situaciones desde comienzos de este siglo.

Partiendo de considerar que tradicionalmente los planes de gobierno le otorgan al sector social solidario una función casi exclusiva de generación de puestos de trabajo, se han forjado reflexiones entre la dirigencia respecto a que los programas orientados al impulso del sector no pueden ser tomados como herramientas urgentes para combatir el desempleo, sino que deben tomarse en el largo plazo para respaldar el mejoramiento de la productividad y los ingresos seleccionados en torno de actividades con reales capacidades de alcance.

Ahora bien, el trabajo ha presentado cierto tipo de reafirmación a partir de la formación de numerosos emprendimientos sociales durante las últimas décadas, los cuales, nacidos de la necesidad de formar satisfactores para la vida o valores agregados que permitan acercamiento a los mismos, tienen en los emprendimientos solidarios un género particular. Esa irrupción contemporánea de empresas sociales –que se identifican en todos los países de Latinoamérica– es el resultado de la movilización productiva, de los recursos propios, por parte de las comunidades, para así atender los problemas que les afectan, en especial aquellos ocasionados por la carencia de oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas; dichos emprendimientos son inherentes a la comunidad.

De lo anterior se puede interpretar, según Razeto (1997), que los factores trabajo y comunidad le dan una oportunidad a los emprendimientos sociales y solidarios de producir e incrementar sus ingresos, donde el primero se ve materializado en la energía humana enfocada en la organización y producción, y el segundo en el

reconocimiento dentro de un colectivo para responder a fenómenos económicos en cooperación. Así se hace posible satisfacer una necesidad específica dentro de estos factores que articulan al ser humano, de manera que son producidos mediante de una acción consciente generada desde adentro de los grupos sociales que hallan en sus potenciales productivos el apalancamiento que les permite franquear las barreras de la escases y las debilidades, y asimismo representan el resultado de un extenso proceso de asociatividad.

Los emprendimientos sociales, antes exclusivamente enfocados en su fuerza e impacto productivo, hacen una transición y se redistribuyen en el escenario económico contemporáneo acompañados de la alta demanda del sector terciario, ahora teniendo en cuenta no solo el factor capital, sino también la gestión y comunidad de su componente humano. Esto cambiaría el panorama desde el cual antes esa asociatividad se había hecho visible en el mundo industrial, siendo percibida como un elemento coadyuvante en el progreso del contexto rural.

Con la irrupción de la informática y el predominio del sector servicios, se ha hecho más palpable la formación y la intervención macroeconómica de los emprendimientos de este tipo, como potenciadores de recursos inmateriales que detentan las comunidades y como receptores de los procesos de descentralización y privatización desde la esfera estatal.

Sin embargo, debe dejarse claramente expresado que los emprendimientos sociales de última generación no son la consecuencia de una transformación en las fuerzas productivas (con alta intervención de la tecnología informática) o del predominio que adquiere el sector terciario de la economía o de la transferencia de responsabilidades del Estado a los particulares (factores estos que posibilitan su formación), sino que son la respuesta más visible a los efectos nefastos de la política neoliberal sobre las comunidades, que llevó a la extensión de la línea de la pobreza y a formar inmensos conglomerados excluidos de los beneficios del desarrollo.

Las masas de excluidos, ante la necesidad de sobrevivencia, encuentran en la asociación su única alternativa económica. Por eso, cada vez mayor número de habitantes del planeta están insertándose a través de empresas autodependientes y de autoayuda, de las cuales ellos son sus gestores, constituyendo una variada y heterogénea gama de iniciativas populares. (Zabala Salazar et al., 2020, p. 57)

Los emprendimientos asociativos y comunitarios que surgen de esfuerzos comunes, están siendo muy relevantes como soportes laborales de las comunidades –por lo menos en América Latina han realizado contribuciones especiales para la satisfacción de necesidades de supervivencia y para posibilitar ingresos y bienestar–; “pero para ser sustentables estos emprendimientos deben apoyarse en valores solidarios y fundamentar su acción en principios de autogestión y participación” (Zabala Salazar et al., 2020, p. 57). En definitiva, debido a sus orígenes y sus intencionalidades, los emprendimientos sociales y solidarios que han de sustentarse en una racionalidad diferente a la que imprimen los factores capital y gestión, alcanzan características especiales que delimitan su accionar en el mercado (Razeto, 1997).

En sentido general, estos emprendimientos representan asociaciones humanas que se configuran sobre la base de un propósito empresarial, estableciendo una estructura que ha de alcanzar objetivos sociales y económicos en procura del mejoramiento de los niveles de bienestar de sus gestores caracterizado por un principio endógeno que potencia los factores comunidad y trabajo para diseñar soluciones y generar acciones productivas que rompan la exclusión social, contribuyendo, simultáneamente, a fomentar el desarrollo local y reforzar la cohesión social.

Los emprendimientos sociales solidarios con proyección económica “se diferencian de otros tipos de organización nacidas de las comunidades (locales o de semejanza) porque son formas empresariales que deben [ser organizadas]”



(Zabala Salazar et al., 2020, p. 58), con desarrollos empresariales de gran impacto social, rentables y sostenibles en el tiempo, además de ser ejes articuladores para la integración de la comunidad (Arboleda-Álvarez & Zabala-Salazar, 2011).

Estas condiciones codifican la ventaja del emprendimiento social sobre los emprendimientos con una experiencia basada solamente en el factor capital. “En la medida en que una determinada empresa social se preocupe por mantener las anteriores competencias tendrá mayor garantía de sostenibilidad y de cumplimiento de sus objetivos finales” (Zabala Salazar et al., 2020, p. 58).

## La política pública de economía solidaria en Medellín (Colombia) y el desarrollo de proyectos de emprendimiento

La investigación asume el concepto *política pública* a partir de la aplicación de los propósitos de un gobierno en términos de programas que impacten la calidad de vida de las personas en una intervención social (Roth-Deubel, 2002), lo cual está en la misma dirección de lo propuesto por la Alcaldía de Medellín (2014, p. 11) cuando manifiesta que una política pública se refiere a una serie de resoluciones del Estado en relación a situaciones o conflictos de la sociedad que conciernen a un público en general, y que, para este artículo, corresponde con el *Programa Economía Solidaria*, vinculando la creación, el fortalecimiento y la consolidación de emprendimientos sociales y solidarios.

Para Medellín, las decisiones consignadas al respecto de la *Política Pública para la Economía Social y Solidaria* están claramente definidas en el Acuerdo 41 de 2011 y reglamentadas en el Decreto 0486 de 2015 de la Alcaldía de Medellín.

En relación con la operatividad de la *Política Pública para la Economía Social y Solidaria*, en el *Programa de Economía Solidaria* en Medellín se ha venido implementando un modelo de intervención orientada a la realización de la política, la cual parte de los planes de desarrollo de la ciudad de Medellín: *Medellín un hogar para la vida* (Alcaldía de Medellín, 2012), *Medellín cuenta con vos* (Alcaldía de Medellín, 2016), en los cuales se consideró importante hacer más sólida la reflexión sobre la economía solidaria en la ciudad y su papel en el desarrollo empresarial y sectorial, con el objetivo de mejorar el desarrollo humano integral.<sup>3</sup> Para esto se recoge la experiencia que sobre este tema en particular se ha acumulado en el territorio local, además de la construcción del propio modelo de emprendimientos y empresas asociativas que apuntan a favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida, en articulación con el trabajo decente y la generación de ingresos dignos.

El modelo contempla las fases de creación, fortalecimiento y consolidación de emprendimientos sociales y solidarios, además de la creación de redes de economía social solidaria. Para el caso de la fase de creación se consideran los emprendimientos sociales y solidarios, con ellos se realizan procesos de pre factibilidad, validación técnica y comercial, plan de fortalecimiento, realización de diplomatura en economía solidaria, ciclo de inversión, indicador de un empleo decente de salida y dos salarios mínimos legales mensuales vigentes como ingresos ventas en promedio mes.

Por su parte, la fase de fortalecimiento ya considera empresas sociales y solidarias, donde la intervención incluye diagnóstico del estado actual de las empresas, plan de fortalecimiento, validación técnico-comercial, plan de inversión, formalización, generación de por lo menos tres empleos decentes y generación de ingresos-ventas por cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes.

---

<sup>3</sup> Cabe aclarar que la política pública es producto de la inversión pública del programa de planeación local y presupuesto participativo, el cual fue asignado según los puntajes obtenidos de las asambleas barriales producto de consultas a los ciudadanos. Acuerdo 43 de 2007 actualizado en el Acuerdo 028 de 2017 del Consejo de Medellín.

Para el caso de la fase de consolidación se ejecuta un diagnóstico del estado de las empresas, se ofrece asesoría especializada y se elabora el plan de inversión para la consolidación, además de los indicadores de salida con cuatro empleos decentes y siete salarios mínimos legales mensuales vigentes como ingresos en ventas.

El modelo trae consigo la esquematización de fases de intervención en las que se determinan requisitos e indicadores de evaluación del proceso de intervención y dan pie para la continuidad de las unidades productivas asociativas participantes bajo el principio de incentivo positivo (trabajar con los mejores en su potencial de sostenibilidad). El modelo de intervención contempla la selección de emprendimientos o empresas a intervenir por medio de convocatorias públicas, ejecución con aliados operadores y no contratistas, supervisión directa y no interventoría externa, y evaluación de la efectividad de los aliados.

## Metodología de abordaje del fenómeno de estudio

La investigación se desarrolló con el enfoque cualitativo de tipo etnográfico, teniendo como fuente el testimonio oral de beneficiarios de la política pública, funcionarios de la administración municipal, operadores de la política pública y expertos en el tema, a quienes se les aplicó una entrevista de carácter semiestructurado. Igualmente se hizo uso de la fuente documental con revisión y consulta de información secundaria suministrada por la Secretaría de Desarrollo Económico, contemplada dentro de la dimensión económica del Programa Planeación Local y Presupuesto Participativo.

En cuanto al análisis e interpretación de la información, este atiende a tres momentos: a) definición de categorías iniciales propuestas por el equipo investigador; b) identificación de categorías que emergen de la ejecución de la informa-

ción asociada con el trabajo de campo; c) articulación de las dos anteriores, es decir, identificación de categorías definitivas a la luz de las que se presentan en los hallazgos y resultados de la investigación. Al tratarse de una investigación que se relaciona de manera directa con una política que maneja recursos del sector público, se utilizó un código alfanumérico para la protección de los entrevistados: B para beneficiarios, O para operadores, A para la administración municipal y E para expertos.

Para esta ponencia se tomaron los testimonios de 21 personas, líderes de emprendimientos sociales solidarios, todos ellos beneficiarios de la aplicación de la política pública, considerados por la administración municipal como casos exitosos, según Salgado-Cañaveral et al. (2015). Los criterios básicos de selección fueron: capacidad organizativa empresarial, capacidad de impacto social y capacidad de generación de ingresos. Con estas personas se realizó una entrevista a profundidad en aspectos ligados al trabajo.

## Resultados y discusión en aspectos ligados al trabajo

### Motivaciones relacionadas con el factor trabajo

Con respecto a la motivación que dio origen a los emprendimientos apoyados por la Alcaldía de Medellín, mediante aplicación de la política pública de economía solidaria, se hicieron dos preguntas: la primera en relación con la forma asociativa que motivó el origen y la segunda sobre los años de existencia de la organización como tal.

Doce de las personas entrevistadas manifestaron que no estaban organizadas con anterioridad, que se asociaron para participar desde la creación de la empresa u organización solidaria o social, las demás manifestaron que la base asociativa ya estaba conformada en alguna organización, fuese social o solidaria, en forma de cooperativa o como organización solidaria de desarrollo, o a través de una junta de acción comunal, corporación, fundación o asociación.

Estos resultados demuestran que gran parte de los emprendimientos objeto de la investigación que pertenecen a la fase de creación se conformaron por personas naturales que hallaron una manera de asociarse para generar ingresos; muestra de ello se lee en el siguiente testimonio: “el emprendimiento que represento es una organización asociativa de 13 mujeres de diferentes sectores de la comuna, cada una trabajaba por cuenta propia, nos unimos con el deseo de salir adelante como grupo” (B18). Los restantes emprendimientos se identifican con el programa economía solidaria en la fase de fortalecimiento, e incluye organizaciones cuyo interés social es favorecer el trabajo colectivo (corporaciones, juntas de acción comunal, asociaciones y cooperativas) con el objetivo de mejorar las condiciones de vida alrededor de una actividad productiva o de prestación de servicios; esto se evidencia en el siguiente testimonio:

yo tuve la oportunidad de compartir con las compañeras de la junta de acción comunal, fue una experiencia muy linda [...] vimos realmente que había un compromiso entre todas, que sí teníamos deseos de salir adelante, por eso nos motivamos con la empresa, porque ya nos conocíamos y sabíamos del trabajo y compromiso de cada una. (B23)

Los resultados obtenidos armonizan con las ideas de la economía de la solidaridad (Razeto-Migliaro, 2000), al manifestar que este tipo de emprendimientos populares hacen parte de una modalidad que lleva a la mencionada economía, ya que desarrollan espacios sociales en los que se proyecta de manera autóctona

hacia el trabajo: son organizaciones económicas populares conformadas por grupos de personas que buscan alternativas de ocupación que les permitan generar empleos e ingresos.

Los anteriores son grupos de personas movidas por conciencia, voluntad, imaginación, ganas de salir adelante, energía interna que se materializa en su fuerza de trabajo; asuntos que desde el punto de vista del proceso económico y el desarrollo de una actividad productiva explican el hecho de que la economía no se sustenta por sí sola, sino que requiere de las personas que, unidas mediante el desempeño y puesta en escena de sus capacidades intelectuales, participan en el desarrollo económico de una región o localidad. Así, el trabajo ejerce una influencia positiva en todo el ciclo económico para generar mejores logros para cada una de las organizaciones en sus diferentes ámbitos de acción.

También se preguntó, en los emprendimientos sociales y solidarios en fase de fortalecimiento, sobre la antigüedad de las organizaciones sociales que las originaron. De las personas entrevistadas, 10 contestaron que se habían conformado hace 5 o menos años; las restantes se habían conformado hacía más de 6 años. Igualmente, se pudo constatar en esta pregunta que de las que se habían conformado hace 5 o menos años había personas que no tenían ninguna forma asociativa antes de iniciar la creación del emprendimiento, lo cual denota una correlación entre ambos aspectos y confirma lo expuesto frente a la motivación como origen hacia el trabajo y la posibilidad de obtener mejores ingresos que permitan un nivel de vida más digno, lo que valida así el trabajo como fuente generadora de bienestar.

## Aspectos de identificación articulados con el trabajo

A partir de las circunstancias actuales de los emprendimientos se identificaron diferentes situaciones operativas, tales como: vigencia, actividad económica, tipo de propiedad, apoyo recibido para las etapas de creación y fortalecimiento, infraestructuras, formalización y número de asociados. Los resultados obtenidos reflejan lo siguiente:

De las que se encontraban en la fase de creación, 15 personas manifestaron que se encuentran motivadas con respecto al trabajo conjunto para dar continuidad a la participación en el programa hacia la fase de fortalecimiento, con el desarrollo de la misma actividad económica y el mismo objeto social; esta información deja ver un balance significativo y evidencia una correspondencia directa entre la práctica y evolución de la actividad y el hecho de ser validadas y respaldadas económicamente por la Alcaldía de Medellín para la adquisición de insumos, equipos y alguna maquinaria, así como el acondicionamiento de las sedes en algunos casos, publicidad, lanzamiento de productos. También para capacitación en temáticas de economía solidaria, en asuntos relacionados con la administración de la organización, en temas de costos, contables, en técnicas especializadas, según la necesidad, en normatividad, mercadeo y ventas.

Todos los entrevistados, tanto en etapa de creación como en la de fortalecimiento, manifestaron que las principales dificultades están al momento de crear y lograr generar sinergias hacia el trabajo en equipo, lo cual demuestra la existencia de una brecha mayor entre los emprendimientos de creación y fortalecimiento que podría explicarse en torno a la proyección de la economía solidaria, a la luz de lo planteado por Razeto (1993) cuando expresa que el camino de la solidaridad es más complejo cuando se relaciona con emprendimientos estables que ya afianzaron y consolidaron su fase de creación. Esto deja entrever la importancia

de promover canales de comunicación abiertos, de tal manera que se reciba realimentación por parte de aquellos que ya poseen experiencia para alcanzar niveles de integración hacia una mejor concepción de las racionalidades económicas.

Con respecto a la actividad económica, los resultados muestran emprendimientos dedicados a la producción y comercialización, actividades de transformación o solo procesos de comercialización; sin embargo, se evidenció que las unidades económicas en etapa de creación propenden a generar iniciativas en el sector terciario, mientras que para aquellas que se encuentran en etapa de fortalecimiento sucede lo contrario.

El hecho de que los emprendimientos investigados estén, en efecto, dedicados a la realización de algún tipo de actividad económica en términos de auto sostenibilidad y sustentabilidad resulta coherente, pues trabajan en favor de las personas que comprenden la asociación y consecuentemente el beneficio de la comunidad, lo que también es coherente con la *teoría de la economía de solidaridad* en cuanto a que la sostenibilidad no depende del aporte de recursos económicos externos, sino que, como producto de la operación productiva, logran la generación de un capital propio con el cual puedan desarrollarse; es allí donde el trabajo cobra mayor importancia, pues unido a la acción comunitaria crea la necesidad de propiciar acciones conjuntas de compromiso, ayuda mutua, colaboración, cooperación y solidaridad.

Estos aspectos también se resaltan en los aportes teóricos de Coraggio (2008), quien le apuesta a la economía solidaria desde su fundamento en la solidaridad como núcleo primordial para el reconocimiento del otro y su modo de acercamiento al trabajo. Para este autor, la economía solidaria es más que generar ingresos, señalando sus principios a partir de:

- « Potenciación de capacidades organizativas en cooperación entre trabajadores para solucionar necesidades de comunidades.



- « Articulación económica con la producción para el consumo propio, comercialización y fortalecimiento de lazos de fraternidad entre comunidades.
- « No mercantilizar el trabajo, los recursos que surgen de la naturaleza, el dinero y tampoco el conocimiento.
- « Lucha constante sobre la explotación laboral, en especial la explotación de niños y jóvenes.

Lo anterior demuestra la importancia del trabajo en el sostenimiento de las organizaciones sociales-solidarias como parte primordial en la subsistencia de las personas que forman parte de ellas. El trabajo, entonces, aporta a las organizaciones, pero también permite construir historia, aprendizajes, desarrollar capacidades, así como promover la generación de ingresos y dignificación del ser.

En relación con el tipo de propiedad del inmueble en el que funcionan los emprendimientos, los resultados indican que todos los emprendedores sociales y solidarios que están en fase de creación funcionan en arrendamiento y los que están en fase de fortalecimiento funcionan en la sede de la organización social que les dio origen. Al articular estos resultados de la propiedad con respecto a la economía solidaria puede verse cómo la mayoría de los emprendimientos estudiados están afectando desde la propiedad el factor comunidad y el factor trabajo, toda vez que, como lo expresa Razeto (1993), la propiedad, de carácter colectivo y comunitario, al generar beneficios a cada integrante, favorece el rendimiento y eficiencia de la unidad económica.

Otro aspecto que aportó a la identificación de los emprendimientos tiene que ver con la formalización; se pudo constatar que todos los que están en etapa de fortalecimiento ya se formalizaron o están en proceso de formalización; se aclara que aquellos que aún no lo están, funcionan con la personería jurídica de la Junta de Acción Comunal.

Estos resultados revelan relacionamiento directo entre el desarrollo de la organización como tal y su formalización, puesto que la gran mayoría de las empresas u organizaciones en el ámbito solidario o social que reciben algún tipo de apoyo para la etapa de fortalecimiento, generalmente se encuentran legalizadas y tienen características comunes en cuanto al nivel de crecimiento y posibilidades en el mercado.

El hecho de que las empresas u organizaciones solidarias o sociales de fortalecimiento mantengan la misma base asociativa exigida en el momento de creación del emprendimiento por el programa apoyado por la Alcaldía de Medellín, revela el compromiso por parte de este organismo gubernamental de continuar y apoyar la iniciativa, aspecto importante para este tipo de empresas u organizaciones. Cabe aclarar que 6 casos de los analizados conservan la misma base asociativa inicial, con lo cual se encontró un ambiente de trabajo que favorece la identificación y satisfacción con la actividad que desarrollan.

Todas las personas entrevistadas manifestaron que las relaciones entre los integrantes de la empresa u organización solidaria o social son muy positivas y con frecuencia trascienden del ámbito laboral hacia al ámbito personal y social. Se reconocen desde sus individualidades y han llegado al establecimiento de vínculos entre ellos; se nota trabajo cooperativo y en algunos casos expresan profundos sentimientos de frustración con quienes deciden retirarse. Estos hallazgos coinciden con lo que manifiesta Razeto (1993) respecto a que quienes favorecen y promueven el desarrollo de actividades y el crecimiento de estos emprendimientos solidarios y sociales, son el trabajo y la comunidad.

## Aspectos socioeconómicos de los beneficiarios vinculados con el trabajo

Los resultados de la investigación muestran la participación diversa de integrantes de las comunidades; sin embargo, se pudieron establecer dos aspectos: en primer lugar, el relacionado con la vinculación de minorías sociales, tales como: madres cabeza de familia, campesinos, líderes comunales, personas de la tercera edad, discapacitados, en general pertenecientes a los estratos menos favorecidos; en segundo lugar, la participación de personas con niveles de educación básica o mínima.

Igualmente se pudo constatar que la gran mayoría de los beneficiarios de la Política Pública de Economía Solidaria trabajaron en algún momento en la informalidad o pertenecían a grupos sociales ya organizados en forma de cooperativas, asociaciones, corporaciones o juntas de acción comunal. Estas situaciones coinciden con lo planteado por Razeto (1993), quien establece que el papel de estas organizaciones es ser impulsoras de desarrollo, pues sus promotores se sienten de alguna manera excluidos del sistema capitalista y acuden a la forma empresarial solidaria en busca de mejores oportunidades.

En general, se trata de experiencias asociativas donde la cooperación, como mecanismo de solidaridad humana, actúa favoreciendo el cumplimiento de sus objetivos, lo cual ha de relacionarse con los propios intereses de los integrantes de estas organizaciones; en todo caso se trata de soluciones a problemáticas que afectan, por consiguiente, la calidad de vida de esos seres humanos.

## Desarrollo de las organizaciones a partir del trabajo conjunto

Para este apartado se tuvieron en cuenta los niveles de desarrollo de los emprendimientos, obtenidos a partir del apoyo de la Alcaldía de la ciudad y que fueron sustentados por los beneficiarios con el aumento de ingresos, mejoramiento en capacidad productiva o locativa y de prestación de servicios, así como el aumento de clientes o usuarios; de todo ello se puede evidenciar en que aquellos emprendimientos, cuya base asociativa funcionaba antes en la informalidad, reportan mejores niveles de desarrollo en estos aspectos, lo que es comprensible si se tiene en cuenta la trayectoria y experiencia empresarial de quienes están al frente del emprendimiento, que no necesariamente se sustenta sobre la base de la formalización o legalización. También reportan mayores niveles de desarrollo aquellos emprendimientos que han sido apoyados por el *Programa de Economía Solidaria* durante varias vigencias administrativas<sup>4</sup>.

Cuando se preguntó sobre la valoración del apoyo recibido por la Alcaldía municipal, la opinión de los beneficiarios respecto al crecimiento de la forma asociativa a partir del apoyo recibido por este ente público varía: 16 personas dicen que el apoyo es poco y que el mayor esfuerzo lo han tenido que hacer ellos a partir de acciones conjuntas; las demás, 5 personas, manifiestan que aunque el apoyo es importante, también piensan que el mayor esfuerzo para el éxito depende de ellos y del colectivo por sacar adelante la unidad productiva, lo que valida nuevamente el factor trabajo como integrador de fuerzas individuales hacia el trabajo y los resultados de una colectividad.

---

<sup>4</sup> Entiéndase una vigencia administrativa como un periodo de un (1) año.

Cuando se trató de profundizar en la explicación del apoyo recibido de la municipalidad, se pudo constatar que en realidad ese apoyo ha permitido mejorar en aspectos solidarios y empresariales, generar fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida; así mismo, el proceso les ha ayudado a tener un mayor reconocimiento ante la comunidad. Como muestra de ello, se considera el siguiente testimonio:

estamos infinitamente felices con el desarrollo de nuestro emprendimiento, gracias por eso. La organización se ha convertido en una fuente de crecimiento y desarrollo de todos nosotros, ahora somos importantes en la comunidad, la gente nos consulta, nos tiene en cuenta, se ha dignificado nuestra labor, somos visibles ante los ojos de los demás (B25).

Así las cosas, todos se ratifican en expresar como condición de éxito del emprendimiento la dedicación, el esmero, la participación y el empuje de los integrantes de la base asociativa. Al retomar la obra de Razeto (1993), estos resultados pueden asociarse con diferentes caminos conducentes a la economía desde la solidaridad; sin embargo, en este caso, no solo se habla de diversos caminos, sino de diversas formas de asociación y de trabajo que, a partir de la experiencia acumulada en diferentes contextos, han unido esfuerzos para apropiarse del emprendimiento y empoderarse de él para lograr mayores niveles de crecimiento. Por lo tanto, es el trabajo que, al constituirse en categoría organizadora, permite orientar en sentido positivo la organización para el aprovechamiento de oportunidades, consolidar la cultura solidaria y establecer un mayor compromiso en la construcción de ciudad y ciudadanía. Así, el apoyo brindado por la Alcaldía municipal es solo uno de los caminos o, mejor dicho, solo una semilla para el camino de la solidaridad.

En este sentido, al pensar en el trabajo como categoría para la gestión de las organizaciones de economía solidaria, son pertinentes las reflexiones que aportan a su conceptualización y habilitan la comprensión sobre dicho factor, en conjunción con el factor comunidad (factor C), lo que permite hablar de la economía solidaria como un modelo de gestión innovador. Al respecto, Mora-Rendón señala que el trabajo es una categoría de organización de las actividades económicas en las empresas, en este sentido se diría que una empresa es solidaria “cuando son los Factores Comunidad y Trabajo los que definen su rumbo [y logran subordinar] los demás factores, poniéndolos a trabajar en función del logro de sus objetivos, y dándoles forma” (2010, p. 36).

## Sostenibilidad y competitividad a partir del trabajo asociado

La investigación encontró que no es suficiente con formalizarse y persistir, también es necesario que las empresas sociales y solidarias sean sostenibles y competitivas en el mercado, situación en la cual los beneficiarios de la fase de fortalecimiento no muestran avances muy reveladores, aunque la capacitación, asesoría y acompañamiento han encaminado hacia la integración de elementos que permitan alcanzar este tipo de propósito, por medio de la productividad, el fomento de la innovación y el diseño de marcas propias. En términos generales, se notó que estas empresas carecen de elementos diferenciadores que aporten mayor valor agregado en un mercado altamente competitivo, sin embargo, coinciden en que a través del trabajo sus miembros se han dignificado y logrado reconocimiento social a su labor.

## Estructuras organizacionales a partir del trabajo solidario

La investigación encontró mucho formalismo en las estructuras definidas en los estudios administrativos de los planes de empresa, definición de áreas funcionales, cargos, perfiles, funciones, competencias, lo que se explica por el acompañamiento profesional recibido para la respectiva formulación de cada plan de empresa; sin embargo, en la práctica dichos formalismos no se aplican, las funciones son compartidas por varios integrantes de la organización. En cambio, en el diseño de la cadena de valor ocurre que: los procesos no están estipulados, pero se originan de manera espontánea en la práctica de las actividades empresariales. Lo anterior demuestra que son más fuertes las características de crecimiento solidario que las de crecimiento empresarial, también que el factor trabajo en la práctica se convierte en aspecto organizador de las estructuras administrativas.

## Trabajo asociativo, generación de empleo e ingresos

Para esta categoría de análisis es necesario hacer claridades desde los conceptos empleo decente, trabajo decente y trabajo digno. Para el caso de *empleo decente*, según el Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas (CIJUS, 2008, como se cita en Peralta-Robledo, 2013) de la Universidad de los Andes, se toma como “aquel que genera una oportunidad de empleo e ingresos dignos (p. 10)”, a su vez, existe aceptabilidad de dicho empleo por parte del trabajador, remuneración en condiciones de trabajo que abarcan derechos del trabajador, protección social con relación a la salud ocupacional y los riesgos profesionales en el contexto del ejercicio del empleo, además de un diálogo social donde las personas tienen derecho a la libre asociación.

En cuanto al *trabajo decente*, este es un concepto general y universal definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1999, como se cita en Peralta-Robledo, 2013, p. 17) que lo refiere a la productividad en relación con la dignidad, seguridad, equidad y libertad, en que deben ser respetados los derechos, entregar una remuneración adecuada y ofrecer protección social, es decir, un trabajo digno y suficiente, tanto en calidad como en cantidad. En este sentido, es una concepción del trabajo que contempla la normatividad en defensa del trabajo, la Declaración de los Derechos Humanos y los convenios de la OIT.

Por otro lado, el *trabajo digno* es un concepto más reconocido en Colombia; según Peralta (2013, p. 18), incluye los derechos humanos, ratificando los establecidos por la Constitución Política colombiana de 1991 y ratificados también por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002): “El derecho a tener trabajo como medio de realización social” devengando, por lo menos, el salario mínimo más las prestaciones sociales asociadas a salud y pensiones.

Con relación al empleo, desde cualquiera de estas tres dimensiones (empleo decente, trabajo decente o trabajo digno), la investigación evidencia que para el caso de la Política Pública de Economía Solidaria no se visualizan grandes resultados; sin embargo, todos los beneficiarios entrevistados coinciden en que la organización es un espacio que los dignifica en su labor, tanto en el ámbito personal como en el social y comunitario. Además de incrementar mediante ella sus ingresos a mediano y largo plazo, ven la posibilidad de desarrollar aún más sus capacidades y de autorrealizarse al poner al servicio de la comunidad sus capacidades físicas e intelectuales para desempeñar la actividad económica que se corresponde con el desarrollo de la organización. Esta situación se hace visible en el siguiente testimonio: “el trabajo en la Corporación nos ha permitido mejorar en todos los roles como personas al interior de nuestras familias y al interior de nuestras comunidades, hoy nos sentimos importantes y reconocidos, sentimos que valoran nuestro trabajo” (B49).



Razeto (1993) expresa, en cuanto al aprovechamiento de las capacidades humanas, que la economía solidaria no solo distingue el valor individual de aquellas, sino que debe afianzar en sus formas el bien y la utilidad común, satisfaciendo así las necesidades colectivas. De allí que proponga en su planteamiento la dimensión espiritual, es decir aquella ligada al sentido que cada individuo pueda reconocer en su quehacer y ser en su cotidianidad. Lo anterior permite valorar nuevamente el trabajo como fuente generadora de riqueza y bienestar en aspectos sociales, al impulsar la inclusión y cohesión social de manera creciente.

## Trabajo asociativo y relacionamientos entre organizaciones solidarias

El concepto de red para los emprendimientos sociales y solidarios se concibe, según Salgado et al. (2015), como un producto de acuerdos mínimos en el trabajo en equipo, con aspectos estratégicos en la construcción de tejidos sociales solidarios entre las empresas u organizaciones que la integran, a partir del aporte significativo en la definición de un sistema de relaciones cooperativas y de economía solidaria desde la incidencia en las organizaciones sobre el pensamiento solidario, hacia la concreción real del principio “cooperación”.

Al respecto, Mance (2002) plantea que la red se genera por la colaboración entre los integrantes de un colectivo, lo cual se soporta sobre el planteamiento del papel fundamental asumido por la integración, no solo desde las personas, sino también desde los procesos en las organizaciones y en las intenciones para mejorar una posición que, en lo individual, es desventajosa; así mismo, es la posibilidad de autogenerar procesos en conjunto como respuesta a algún tipo de discriminación en los ámbitos sociales o económicos en cualquier sector donde interactúa una organización cuando trabajan de manera individual. Al unirse, las organizaciones forman flujos de información y generan sinergias colectivas donde

el conocimiento adquirido al azar de manera individual es muy importante para las construcciones colectivas y, por tanto, dan fuerza a las decisiones estratégicas tomadas en la red.

Con respecto al trabajo asociativo y relacionamientos entre emprendimientos sociales y solidarios, la investigación no encontró mayores resultados. El trabajo en redes de beneficiarios se percibe con la participación comunitaria en diferentes escenarios de la ciudad, sobre todo en ferias empresariales donde los emprendedores son invitados y que, para poder mostrar mejores resultados, en algunas oportunidades se organizan por sectores económicos donde sobresale el sector de alimentos. También se pudo constatar la participación en actividades comunitarias y de voluntariado que permiten la unidad de los barrios en beneficio de todos los habitantes, en estos encuentros pueden compartir experiencias y conocerse; sin embargo, en este tipo de actividades difícilmente se evidencian asociaciones productivas o alianzas estratégicas para competir en el mercado, tal como está concebido desde el modelo de operación por parte de la Alcaldía de Medellín.

## Fortalecimiento de vínculos de confianza y trabajo asociado

En este aspecto puede decirse que la investigación deja ver la necesidad de fortalecer lazos de confianza, teniendo en cuenta que los emprendimientos, al concebirse como organizaciones de la economía solidaria, se constituyen en manifestación de capital social; esto es, no es solo la importancia por la organización del trabajo, también es la misma generación de ingresos como tal, así como la distribución en condiciones más equitativas. Cuando se constituyen lazos de confianza, se adhieren automáticamente otros que son inherentes a la filosofía de la solidaridad como son la democracia, la participación, el sentido de humanidad entre otros

(Martínez-Collazos, 2017). Sin embargo, frente a este deber ser desde la realidad, la experiencia vivida por los beneficiarios es otra, así lo deja ver el testimonio de uno de ellos:

emprender en economía solidaria ha sido difícil con las administraciones locales, siempre nos capacitan, pero luego no dejan solos (...), eso nos ha dificultado (...), si no fuera porque todos ponemos de nuestra parte, esfuerzo y trabajo, la organización se venía a pique. Yo pido que nos ayuden, que crean en nosotros, que no nos dejen solos, que nos den oportunidades para contratar con las alcaldías locales, así podremos hacer mayor cohesión social y mejor desarrollo de los proyectos de emprendimiento.

Lo anterior implica la necesidad de revisar las formas de intervención y acompañamiento que se hace a las unidades productivas y/o emprendimientos sociales y solidarios, disponiendo de mecanismos para la evaluación permanente del cumplimiento general de la política pública, y tratando en lo posible de garantizar la eficacia en la utilización de los recursos e incluir procesos consultivos a la población beneficiaria y participante de estas formas asociativas.

## La integración y la asociatividad

La política pública de economía social y solidaria en Medellín admite que los beneficiarios que participan en diferentes programas de emprendimiento se integren hacia la concreción de objetivos en la figura de “asociatividad empresarial solidaria”, que se viene posibilitando desde el 2005. Esta figura es la que se reconoce en el sector de la economía solidaria de la ciudad como “circuitos económicos solidarios”.

Según los actores consultados, la dimensión económica ha estado presente como alternativa de desarrollo para las comunidades, pero no de manera individual; se ha hecho de forma colectiva, por ello la integración a partir de la conso-

lidación de proyectos asociativos ha permitido un desarrollo integral tanto social como económico, a la vez que ha visibilizado la economía solidaria en la ciudad, con empresas de propiedad colectiva que colocan el factor trabajo como el eje organizador y gerencial.

La asociatividad por ramas de la producción o actividades económicas fue parte de los diagnósticos para la integración realizada en el marco de aplicación de la Política Pública de Economía Solidaria. Los circuitos económicos más destacados han sido: calzado, confección, alimentos, reciclaje y realización de eventos. Estos circuitos económicos han mejorado los procesos de desarrollo en las comunidades y en el territorio con mejor presencia y ventajas competitivas importantes en el mercado de cada actividad económica. Lo anterior ha permitido a los emprendimientos solidarios y sociales una consolidación que nutre el sector de esta economía como un modelo alternativo al modelo de desarrollo del capital, con lo que se ha demostrado un mayor beneficio y validación de la postura de Mance (2002) sobre el potencial de la asociatividad empresarial solidaria mediante redes de cooperación.

## Conclusiones

A partir del estudio puede determinarse que las mayores coincidencias en el perfil de beneficiarios de emprendimientos sociales y solidarios del *Programa Economía Solidaria*, en características asociadas al trabajo, se relaciona con: 1) motivación hacia el trabajo como dignificación de su labor, 2) persistencia en las actividades desempeñadas por la unidad productiva y/o asociativa como una forma de reconocimiento y validación social, 3) apropiación, reconocimiento del entorno, problemáticas del territorio y sus comunidades, 4) sostenibilidad del emprendimiento social y solidario a través de los principios de autogestión, 5) aprobación

de la unidad productiva por parte de la comunidad, 6) seguimiento, comprensión e interpretación de hechos y situaciones en articulación con planes de desarrollo, y 7) reconocimiento como beneficiarios de la Política Pública de Economía Solidaria en el *Programa de Economía Solidaria*.

Asimismo, que los emprendimientos más exitosos en la ejecución de la Política Pública de Economía Solidaria en la ciudad de Medellín son organizaciones que coinciden con expresiones de la tipología del desarrollo a escala humana, que se conciben como espacios de trabajo mediante los cuales se genera la dignificación del ser, proyectándolo hacia un desarrollo individual, social y comunitario, situación que es antagónica con posiciones individualistas como las de la empresa capitalista tradicional. La mayor motivación de los integrantes de las bases asociativas en los emprendimientos investigados está relacionada con las prácticas sociales y solidarias al interior de ellas.

En este sentido, el Estado puede potenciar el desarrollo de las personas al generar condiciones necesarias que garanticen mejores niveles de ingresos, educación y participación de la comunidad, para lo cual se desarrollan políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población más necesitada; esta es una forma desde la que se ejecutan planes y proyectos contemplados en un programa de gobierno y, por ende, en el sendero de desarrollo para los territorios locales.

También se concluye que el éxito en los programas de apoyo de la Alcaldía de Medellín en el tema de economía solidaria se encuentra articulado a la necesidad de que estas empresas u organizaciones solidarias y/o sociales, potencien su propio sello de identificación, lo que les permite, a la vez, el fortalecimiento de sus lazos sociales y solidarios, ya que a partir de ellos se posibilita la consolidación de capacidades, apropiación de espacios y recursos, así como el logro de mayores niveles de desarrollo y satisfacción de necesidades básicas.

Por último, los beneficiarios que coinciden en el hecho de que la puesta en marcha de los emprendimientos sociales y solidarios los ha dignificado como personas, son conscientes de que por medio del trabajo ellos se potencializan poniendo sus capacidades físicas e intelectuales al servicio del desarrollo de la actividad económica de la organización, pero también al servicio de la comunidad.

## Referencias

*ABC del acuerdo final. Cartilla pedagógica* (2016). <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2012). *Plan de desarrollo 2012-2015: Medellín un hogar para la vida*. Alcaldía de Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/PlaDesarrollo2012-2015/Plan%20de%20Desarrollo\\_baja.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/PlaDesarrollo2012-2015/Plan%20de%20Desarrollo_baja.pdf)

Alcaldía de Medellín. (2014). *Políticas Poblacionales para la vida y la equidad*. Alcaldía de Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/LIBRO%20-%20POLITICAS%20POBLACIONALES%20digital%20media.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/LIBRO%20-%20POLITICAS%20POBLACIONALES%20digital%20media.pdf)

Alcaldía de Medellín. (7 de abril de 2015). [Decreto 0486 de 2015]. Por el cual se reglamenta el Acuerdo 41 de 2011 y se adopta la Política Pública para la Economía Social Solidaria en el Municipio de Medellín. [Gaceta oficial #4298]. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_15/Publicaciones/Shared%20Content/GACETA%20OFICIAL/2015/Gaceta%204298/DECRETO%200486%20DE%202015.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/Publicaciones/Shared%20Content/GACETA%20OFICIAL/2015/Gaceta%204298/DECRETO%200486%20DE%202015.pdf)

- Alcaldía de Medellín. (2016). *Plan de desarrollo 2016-202: Medellín cuenta con vos*.  
Alcaldía de Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/Proyecto%20de%20Acuerdo%20Plan%20de%20Desarrollo.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/Proyecto%20de%20Acuerdo%20Plan%20de%20Desarrollo.pdf)
- Arboleda-Álvarez, O. L. & Zabala-Salazar, H. (2011). Condiciones clave para el éxito y sostenibilidad de los emprendimientos solidarios de Medellín. *Semestre Económico*, 14(28), 77-94. <https://doi.org/10.22395/seec.v14n28a5>
- Caballero, H. (2015). La economía solidaria en México. *Revista Problemas del desarrollo*, 181(46), <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2015.03.006>
- Consejo de Medellín. (18 de noviembre de 2011). Acuerdo 41 del 2011. *Por medio del cual se adopta la Política pública para la Economía Social y Solidaria en el Municipio de Medellín*. [Gaceta oficial No. 3968, 48-53]. [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/a\\_conmed\\_0041\\_2011.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/a_conmed_0041_2011.htm)
- Coraggio, J. L. (2008). La economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana [ponencia]. *Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo*, Montevideo, Uruguay. [www.coraggioeconomia.org/jlc/.../ponencia\\_jlc.doc](http://www.coraggioeconomia.org/jlc/.../ponencia_jlc.doc)
- Mance, E. A. (2002). *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación*. UACM.
- Martínez-Collazos, J. (2017). Políticas públicas para la economía solidaria en Colombia, antecedentes y perspectivas en el postconflicto. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, (123), 174-197. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/54918/50052>

- Mora-Rendón, S. B. (2010). *La configuración del factor gestión en organizaciones empresariales de economía solidaria* [Tesis de Maestría], Universidad EAFIT. Repositorio EAFIT. [https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/104/SolBibiana\\_MoraRendon\\_2010.pdf;jsessionid=A1E989CF21E21602EF41109BF0D798F6?sequence=1](https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/104/SolBibiana_MoraRendon_2010.pdf;jsessionid=A1E989CF21E21602EF41109BF0D798F6?sequence=1)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2002). *Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal*. <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf>
- Peralta-Robledo, G. B. (2013). *Las unidades productivas asociativas, alternativas de empleo digno utopía o realidad* [Informe final de investigación de la línea económica de planeación local y presupuesto participativo]. Observatorio de Planeación Local y Presupuesto participativo: Personería de Medellín.
- Razeto, L. (septiembre de 1997). Factor “C” [conferencia]. Escuela cooperativa “Rosario Arjona” / CECOSOLA, Barquisimeto, Venezuela. [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/el\\_factor\\_c.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary/attachments/el_factor_c.pdf)
- Razeto-Migliaro, L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium.
- Razeto-Migliaro, L. (2000). *Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo*. Ediciones Universidad Bolivariana.
- Rivera, R., López, N. & Mendoza, A. (2016). Políticas de apoyo a la productividad de la microempresa informal ¿dónde está México? *Revista Problemas del desarrollo*, 184(47), 87-109. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rpd.2016.01.005>
- Roth-Deubel, A. N. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.



Salgado-Cañaveral, O., Arboleda-Álvarez, O. L., Alzate-Cárdenas, M., Peralta-Robledo, G. & Pareja-Mesa, M. L. (2015). *Política pública de economía solidaria en el contexto de planeación local y presupuesto participativo de Medellín 2008-2015, evaluación de efectividad*. Artes y Letras.

UNESCO. (2017). *Transformar nuestro mundo, ¿realidad o ficción? Reflexiones sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. UNESCO. [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/transformar\\_nuestro\\_mundo.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/transformar_nuestro_mundo.pdf)

Zabala-Salazar, H. E., Arboleda-Álvarez, O. L., Alzate-Cárdenas, M. del S., Rincón-Zapata, C., & Restrepo-Ruiz, A. L. (2020). *Paz, reforma rural integral y potencial del cooperativismo en Colombia: una mirada desde la academia*. Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente. [https://repositorio.uco.edu.co/bitstream/handle/123456789/718/Paz%2c\\_Reforma\\_Rural.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uco.edu.co/bitstream/handle/123456789/718/Paz%2c_Reforma_Rural.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# La enseñanza de la filosofía a través del teatro

The teaching of philosophy through theater

Daniela María Castaño Molina

Universidad Católica Luis Amigó sede Medellín

[daniela.castanomo@amigo.edu.co](mailto:daniela.castanomo@amigo.edu.co)

## Resumen

La filosofía, por su carácter interdisciplinar, permite la relación con el teatro; mediante esta propuesta se plantea la posibilidad de un acercamiento a los problemas filosóficos a partir del teatro en cuyas manifestaciones se encuentren reflexiones acerca de la condición humana y su dimensión social y política, dos elementos que responden a la función del teatro en sus inicios durante el siglo V a. C en Atenas, un espacio que, junto con la filosofía, la política y la cultura, ayudan a la formación del ser humano.

## Palabras clave:

Teatro; Filosofía; Propuesta pedagógica; Enseñanza-Aprendizaje.

## Abstract

Philosophy, due to its interdisciplinary nature, allows for a relationship between itself and theater, with this proposal, the possibility of approaching to philosophical problems comes through theater with its manifestations are full of reflexions about the human condition, its social and political dimension: two elements that responds to the functions of theater since its inception during the V Century in Athens, in a space that, along with philosophy, politics and culture helps to form every human being.

## Keywords:

Theater; Philosophy; Approach Pedagogy; Teaching-Learning.

## Introducción

¿Es posible una enseñanza de la filosofía a través del teatro? La pregunta anterior surge de la necesidad de buscar alternativas didácticas en otras áreas del conocimiento que posibiliten o amplíen las perspectivas para abordar y comprender la filosofía, a partir de los problemas filosóficos determinados a estudiar en el aula de clase dentro de las instituciones educativas. En esa búsqueda se hallan relaciones tales como la literatura y la filosofía, el cine y la filosofía, entre otras, que surgen no solo de la preocupación pedagógica sobre cómo enseñar filosofía, sino también de la posibilidad que posee la naturaleza interdisciplinar del saber filosófico, que permite el acercamiento a distintas áreas del conocimiento. En consecuencia, en esta ponencia se pretende abordar la relación entre teatro y filosofía a partir de la pedagogía teatral. Es pertinente aclarar que este escrito no pretende entablar una relación de ciertos tratados filosóficos con obras dramáticas, sino que intenta exponer las posibilidades de dicha relación, que si resulta ser del interés del maestro, con una requerida planeación pedagógica podrá realizar la búsqueda y la creación de las obras de teatro con sus estudiantes, cumpliendo así los contenidos y competencias de la malla curricular del área de filosofía.

## Resultados

### Teatro y educación

Al leer el teatro griego clásico, en especial la tragedia, entre las preguntas que podrían surgir está la siguiente: ¿qué podría haber llegado a sentir y pensar el asistente o el espectador al ver la representación de una tragedia como, por ejemplo, *Los persas* de Esquilo, *Antígona* de Sófocles o *Las troyanas* y *Las bacantes* de Eurípides?, por mencionar apenas algunas de las obras dramáticas producidas en una cultura donde el teatro era un espacio en el cual se recreaban y confrontaban los imaginarios políticos, sociales y religiosos. La primera manifestación teatral en Grecia fue propiciada por Pisístrato, un hombre que encarnaba los ideales que luego serían sustituidos por el pensamiento político que dio para la perpetuidad el nombre de democracia, institución en la cual el teatro propiciaba discusiones a partir del enfrentamiento en la contraposición de pensamientos que contribuían a formar a los habitantes de la polis ateniense.

Las obras anteriormente mencionadas poseen una relación: el héroe defiende sus propósitos y confía en el éxito de estos incluso por encima de la ley divina y humana; la caída del héroe sucede por un exceso de confianza y de orgullo; son tragedias que narran la guerra desde los ojos de los vencidos, de las mujeres que sin ir a la guerra son quienes, privándolas de la muerte en el combate, terminan por ser esclavas; se presentan paisajes desolados donde los que poseen el poder impiden enterrar a los caídos que consideran sus enemigos, incluso después de que estos estén muertos; el poder de las leyes divinas en contraposición de la ley creada por los hombres; el exceso; la imposibilidad de conocer el destino y lo salvaje están recreadas en estas obras mencionadas que, en conjunto, representan

imaginarios y situaciones de la polis a través de una actualización de los mitos. Allí, en efecto, el teatro teje entre el asistente y la obra la posibilidad de crear un vínculo emocional con los acontecimientos narrados logrando, de acuerdo con Aristóteles, por medio del terror o la compasión del hecho teatral llegar a la catarsis.

La tragedia griega es uno de los géneros literarios que surgieron en Grecia, propiamente en el periodo clásico en Atenas, durante el siglo V. a. C, posee una especial vinculación con los mitos, además de la religión dionisiaca, ya que del mito se derivan los temas para la construcción de la obra trágica, las hazañas de hombres y dioses. El contenido de las obras trágicas es diverso, los mitos se actualizan de modo diferente en la tragedia bajo la mirada de los poetas hoy llamados dramaturgos, esto es dado por que la tragedia reúne elementos del contexto de los escritores que ayudan a construir la memoria histórica de un pueblo en el cual el arte estuvo en la disposición de educarlo.

La relación entre poesía<sup>1</sup> y educación estuvo presente no solo en la antigua Grecia, sino en todas las civilizaciones en las que existieron cosmogonía y mitos. En la antigua Grecia, el teatro, como ya se ha afirmado anteriormente, era lugar de discusión y formación; el nacimiento del teatro se generó dentro del proceso de consolidación del sistema de gobierno democrático del siglo V a. C en Atenas. Durante el periodo clásico de Grecia, el teatro se constituyó como un espacio cívico de educación política; en medio de la representación de los imaginarios sociales surgía la reflexión por los problemas que en su contexto eran pertinentes, a pesar de que entre los escritores trágicos variaban dichas preocupaciones. A través del teatro griego clásico se pueden problematizar filosóficamente desde sus representaciones temas que continúan siendo tan vigentes como lo son las inquietudes hechas por la filosofía griega antigua.

---

<sup>1</sup> El teatro en la antigua Grecia era considerado por Aristóteles como una de las formas de poesía.

Para abordar la tragedia griega se debe considerar que esta no es producto de la ficción, sino que posee, al igual que los mitos, un carácter de verdad. Jean Pierre Vernant propone estudiar el mundo antiguo desde la antropología histórica, en la cual se integran la religión, la política, la filosofía, la historia, al estudio de la producción de la Grecia antigua; por consiguiente, el teatro cobra un sentido histórico al ser leído en contexto.

Lo anteriormente señalado no pretende afirmar que la lectura de los textos dramáticos pueda garantizar que los estudiantes logren un acercamiento profundo a la filosofía griega; lo que el teatro permite, en este caso el griego antiguo, es una aproximación a las preocupaciones que también fueron debatidas por los filósofos griegos, en este sentido, tanto la obra dramática como el texto filosófico se presentan para ser estudiados, comprendidos y luego adaptados para la representación escenográfica. Martín Zawady-Ovalle (2005), docente, escritor y director de teatro colombiano, tiene como propuesta didáctica adaptar las concepciones filosóficas de un determinado problema de esta naturaleza en un texto dramático que integra ejercicios corporales, de pensamiento y debate acerca del problema filosófico que se está abordando. Como ejemplo, en su libro *Teatro filosófico e histórico* se encuentra una obra de teatro que gira en torno al problema del conocimiento, la obra tiene como título *Reflexión sobre el conocimiento*, en ella los personajes son los filósofos Gorgias y Descartes, que se encuentran con las inquietudes de dos jóvenes, Camilo y Carmen, e interactúan con ellos confrontándolos con otros pensadores que no están directamente en la obra, sino que son referenciados, como los presocráticos, logrando así un diálogo que integra algunas de las perspectivas planteadas por la tradición filosófica acerca del problema del conocimiento. Según Zawady-Ovalle, la lectura del texto dramático debe realizarse grupalmente dentro del aula de clase, al finalizar se debe hacer un foro en el cual se debate y reflexione con los estudiantes acerca del problema filosófico teniendo en cuenta su tradición.

Esta propuesta pedagógica posibilita la mediación del aprendizaje y el fortalecimiento de las funciones motrices, ya que Zawady-Ovalle propone que antes de realizar la lectura se realicen juegos teatrales que ayudan al autoconocimiento del cuerpo, al reconocimiento del espacio en el que se encuentra y se comparte con otros cuerpos, con ello el estudiante y el maestro fortalecen las relaciones interpersonales y sociales en el espacio de aprendizaje e incrementan la creatividad, y se ayuda al entrenamiento de la memoria. Estos juegos, propone el autor, mejoran el ambiente de aprendizaje conciliando el pensamiento y la acción, lo cual refuerza el aprendizaje de la filosofía con el hecho teatral al instaurarse en la memoria motriz.

Relacionar la filosofía y el teatro orienta a los maestros y estudiantes a estructurar un área que, en algunas ocasiones, se vuelve historicista o, en algunos colegios, simplemente una especie de test evaluativo de fechas, nombres y frases célebres. En este sentido, se puede acudir al teatro como una posibilidad didáctica para la enseñanza de la filosofía, en consecuencia el aula de clase se convierte en un espacio creativo, innovador y artístico, fortaleciendo la capacidad crítica mediante la lectura, no meramente de los textos filosóficos y dramáticos, sino también de las sociedades y las relaciones humanas; de acuerdo con Martínez (1994): “partamos de la base de que el arte teatral compromete al hombre en su totalidad, es decir, estimula su área cognoscitiva, su área emocional, su área psicomotora y lo enfrenta con su medio social” (p. 12).

Los elementos antes mencionados distinguieron al teatro griego del siglo V a. C dentro de un escenario político, que igual que en el caso de la filosofía en la asamblea y en el ágora, permitía la discusión y la denuncia<sup>2</sup> acerca de las preocupaciones filosóficas, políticas, religiosas, con la diferencia de que el teatro está escrito y representado con un lenguaje impreso de emoción. El inicio del teatro griego orientó para Occidente un camino en el cual el teatro pasaría a ser una de

---

<sup>2</sup> Sugiero para la ampliación de esto, el texto *La Grecia antigua contra la violencia*, de Jacqueline de Romilly.



las manifestaciones de la propia condición humana y una vía de denuncia de las preocupaciones, ya sean de un individuo o de un pueblo. Como ejemplo de ello puede mencionarse el caso del brasileño Augusto Boal, quien en 1960 propone lo que conoce como teatro del oprimido, en que el hecho teatral estaba al servicio de la comunidad para representar sus problemáticas sociales; la propuesta, a grandes rasgos, funcionaba del siguiente modo: en medio de la representación teatral, en una escena crucial del conflicto, se congela la escena, se rompe la cuarta pared del teatro para darle protagonismo al público y que sea este quien dé solución al conflicto allí representado, finalmente los actores terminan por realizar lo que entre todos se ha conciliado y le dan un desenlace particular a la obra, estas obras por lo general representaban las problemáticas de la misma comunidad.

En Colombia, por medio de las investigaciones del director Carlos José Reyes, consignadas en su obra *Teatro y violencia en dos siglos de historia de Colombia*, se evidencia que algunas de las obras de teatro colombianas están “pensadas para representar, denunciar y promover la discusión de temas no ajenos a la filosofía y al contexto histórico” (Castaño, 2021), en el cual eran escritas y representadas, y que hoy por hoy continuarán siendo de actualidad. Es el caso, por ejemplo, de *Zarpazo*, una obra basada en los acontecimientos ocurridos en 1973 en la Universidad de Antioquia durante una manifestación estudiantil en la que muere un estudiante, una obra que representó para la memoria histórica las luchas de los movimientos estudiantiles; también se encuentra la obra de Guillermo Córdoba, *José Antonio Galán*, que narra el levantamiento de los comuneros y retrata las leyendas de Córdoba.

La sociedad colombiana hizo del teatro una forma de recrear las problemáticas sociales. Martínez (1994), como se cita en Castaño (2021), en *Teatrario* 1994, describe una entrevista que fue realizada a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, por integrantes del Teatro Libre de Medellín en 1971, por la fecha se

había iniciado una lucha de los campesinos de Urrao por las tierras ante el estado, teniendo en cuenta esto los dirigentes campesinos escribieron una obra de teatro titulada *Nuestra lucha*; durante

la entrevista un integrante del teatro le pregunta a uno de los campesinos la razón por la cual decidieron escribir una obra de teatro representado lo que estaban viviendo con sus tierras, a lo cual respondió -“creemos que es una forma efectiva de recordar nuestras luchas y además educar para ellas”. (p. 7)

Así, una producción dramática hecha con el propósito de recordarle al pueblo sus luchas, sus hazañas, sus preocupaciones, pone en escena las costumbres, el lenguaje, las creencias comunes, por tanto el teatro devuelve al espectador o a su lector al interior de sí mismo y de su sociedad, a la confrontación de sus imaginarios y de sus experiencias.

Ahora bien, consideremos que los estudiantes se enfrenten a las obras anteriormente mencionadas, nos podemos preguntar qué pueden sentir y pensar, quizás les surjan preguntas acerca de la justicia, de la religión, de la ética, inquietudes que podrían encaminarse al tratamiento desde la filosofía y de esta forma procurar una visión crítica de su contexto.

## Discusión/Conclusiones

Para llevar a cabo la representación teatral, los maestros pueden disponer de talleres de sensibilización teatral, haciendo uso de la pedagogía teatral, según Sandoval (s.f.), “se puede definir como una metodología de la enseñanza que utiliza el juego dramático o teatral para desarrollar aprendizajes” (p. 2), dándole protagonismo a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y generando una relación entre maestro y estudiante bajo la visión de aprender-aprender, desplazando la

relación bilateral de enseñanza-aprendizaje hacia una relación dialéctica donde los dos aprenden y se enseñan, según, “estudios de neuroimagen han establecido que al resolver problemas y crear, la actividad cerebral es mayor y más eficaz en los sujetos que participado en actividades de drama o teatro” (García et al., 2019, p. 39).

La relación entre teatro y filosofía se dispone como espacio formativo y reflexivo ante las diversas problemáticas de la condición humana y de la historia de la filosofía. Para llevar a cabo la propuesta de enseñar filosofía a través del teatro se plantean dos posibilidades. La primera implica planear la clase de manera que se aborde el problema filosófico y que, a modo de evaluación, se haga la construcción grupal del texto dramático para, posteriormente, ser representado; la evaluación podrá ser de dos tipos: coevaluación y heteroevaluación, en ellas se dará cuenta por parte de los estudiantes de su comprensión, interpretación y creatividad con las que adaptan los elementos estudiados acerca del problema filosófico en el texto dramático (Zawady-Ovalle, 2005). La segunda posibilidad es construir el texto dramático durante todo el tiempo que se trata el problema filosófico y a medida que se realicen las lecturas sobre determinada temática o concepto para, posteriormente, representarlo; el objetivo de la evaluación es el mismo que en el caso anterior.

Es necesario indicar que hay filósofos que han escrito teatro, y esto representa la oportunidad de acercarse a sus inquietudes filosóficas. De igual modo, en Colombia hay maestros como Zawady-Ovalle y Arcila que, debido a sus inquietudes por la enseñanza de las ciencias sociales, y especialmente de la filosofía, han adaptado diversas obras a determinados problemas filosóficos existentes dentro de la tradición filosófica. Además, existen ciertas obras filosóficas que permiten ser representadas debido a su estructura, ya que han sido escritas para facilitar su representación, como por ejemplo aquellas de la filosofía griega: *El Protágoras*,

*Fedro y La república*, entre otras, diálogos escritos por Platón que poseen estructura dramática y describen o recrean lugares, personas, objetos, mitos; en ellas, según Zawady-Ovalle, “Platón tuvo presentes los elementos de teatro, con fines meramente pedagógicos” (2005, p. 14).

En síntesis, la filosofía permite ser adaptada al teatro posibilitando en los estudiantes nuevas perspectivas para posibles soluciones y reflexiones a partir de los problemas filosóficos; ya que el teatro es una de las artes cercana a la condición humana, su acción creativa está compuesta por los imaginarios de un individuo permeado no solo por su experiencia interior, sino también por un contexto cultural, por tanto el texto dramático permite una lectura de creencias, imaginarios y experiencias. Es necesario aclarar que el texto dramático no desplaza la lectura del texto filosófico, sino que más bien posibilita la comprensión de los paisajes de la condición humana y del contexto cultural en el cual se encuentra inmerso el sujeto.

## Referencias

- Arcila, J. (2013). *Cómo integrar las artes escénicas y las ciencias sociales en el aula. Una experiencia basada en la memoria histórica*. Magisterio Editorial.
- Castaño, D. (2021). Un acercamiento a la poiésis de la dramaturgia de Gilberto Martínez [Entrada en un sitio web]. <https://casadelteatro.org.co/un-acercamiento-a-la-poesis-de-la-dramaturgia-de-gilberto-martinez/>
- García, J. J., Ossa Montoya, A. F., & Parada, N. J. (2019). *Teatro para aprender, enseñar y curar*. Siglo Del Hombre Editores y Universidad de Antioquia.

- Giraldo, E. (2014). Revisando las prácticas educativas: una mirada posmoderna a la relación género-currículo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 211-223. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1122>
- Lesky, A. (2001). *La tragedia griega*. Acantilado.
- Obregón, E. (2016). *En escena. Vistazos al mundo del teatro*. Confiar Cooperativa Financiera.
- Reyes, J. (2013). *Teatro y violencia en dos siglos de historia de Colombia*. Ministerio de Cultura.
- Sandoval, F. (s.f.). *Pedagogía teatral una propuesta didáctica cargada de innovación*. <https://es.calameo.com/read/00450133711ac872859ae>
- Tejada, R. (2003). *Jirones de memoria. Crónica Crítica del teatro en Medellín*. Secretaría de Cultura Ciudadana.
- Zawady-Ovalle, M. (2005). *Teatro filosófico e histórico. Sentencia de oráculo*. Cooperativa Editorial del Magisterio.

# Programa en competencias parentales y valoración de la primera infancia en jóvenes internos de un penal

Parental competences program and appreciation of  
early childhood in young inmates of a prison

María Elena Dávila Díaz

Universidad Nacional Federico Villarreal

[mdavilad@unfv.edu.pe](mailto:mdavilad@unfv.edu.pe)

## Resumen

Se evaluaron los efectos de un programa en desarrollo de competencias parentales y valoración de la infancia con un enfoque de derechos en jóvenes internos de un penal. Se utilizó un diseño cuasi experimental con pre test y pos test en 18 internos de un grupo experimental y 18 de un grupo control. Se aplicó la distribución "t de Student" obteniéndose para el grupo experimental un sigma de 0.039 menor de 0.05 en competencias parentales vinculares, con variación significativa en contraste con el grupo control, el cual presentó un sigma de 0.985 mayor de 0.05, sin variación significativa. Existe coincidencia en competencias parentales protectoras, que para el grupo experimental presenta un sigma de 0.031 y para el grupo control un sigma de 0.081. Sobre la valoración de la infancia, en el grupo experimental el sigma es de 0.000 menor de 0.05, lo que indica que se favoreció este aspecto, frente al grupo control con un sigma de 0.196 mayor de 0.05, en el que no existe variación significativa.

## Palabras clave:

Competencias parentales; Valoración; Primera infancia; Internos; Penal.

## Abstract

We assessed the effects of the program on development of parental competences and valuing of childhood in inmates youth of a prison.. A quasi-experimental research design was used with pretest-post test applied 18 inmates (experimental group) and 18 inmates (control group). The Student t-test distribution was applied obtaining the experimental group in bonding competences a sigma of 0.039 less than 0.05, presenting significant variation in contrast with the control group with a sigma of 0.985 greater than 0.05 demonstrating that in this group there is not significant variation. There is coincidence in protective parental competences which in the experimental group presents a sigma of 0.031 and control group presents a 0.081 sigma. On the valuing childhood, the sigma is 0.000 less than 0.05, indicating that he is favored here, against a control group with a sigma of 0.196 greater than 0.05, in which there is no significant variation.

## Keywords:

Parental competences; Valuing; Childhood; Inmates youth; Prison.

## Introducción

Este estudio se desarrolló teniendo como aspecto contextual las diversas realidades existentes en el Perú, particularmente aquellas que afectan a los niños, que son recibidos desde el inicio de su vida en medio de una población vulnerable y en riesgo por las situaciones desfavorables que rodean a su familia y que se manifiestan en escenarios específicos en los que se encuentra pobreza, violencia, delincuencia y muchos otros peligros que los rodean. Muchos de estos niños llegaron al mundo o vivieron sus primeros años de vida como hijos de una población de padres de familia de un contexto con condiciones precarias y en gran parte desfavorables para ofrecerles oportunidades para su buen desarrollo, como es el derecho de todo niño. Por otra parte, también existen grupos de niños que fueron víctimas de personas que no valoran a la infancia, lo cual se manifiesta en acciones que pueden ser réplicas de sus vivencias previas, ya que probablemente cuando ellos fueron niños tampoco se les acogió adecuadamente y, como consecuencia, ellos tampoco valoran la niñez.

En este estudio se asumió que muchos de estos niños son hoy los jóvenes o futuros padres que son parte de la comunidad penitenciaria del país y que conforman familias en las que ellos se encuentran ausentes, por lo que sus hijos hoy carecen de la presencia paterna en el hogar. Esta investigación se enmarcó en este contexto y asumió las necesidades de esta población, con un espíritu solidario hacia ellos y hacia la infancia, mediante el desarrollo de un programa de capacidades parentales y valoración de la primera infancia con un grupo de jóvenes internos de un penal. Se eligió al grupo comprendido entre 18 y 24 años de edad que, según el Instituto Nacional Penitenciario (INPE, 2017), constituye el 16.1 % de la población total a nivel nacional y que son padres jóvenes o que lo serán en el corto o mediano plazo.



## Objetivos

### Objetivo general:

Determinar los efectos de la aplicación del programa “Amigos de la infancia” en el desarrollo de competencias parentales y la valoración de la primera infancia en jóvenes internos de un penal.

### Objetivos específicos:

- « Determinar los efectos de la aplicación del programa “Amigos de la infancia” en el desarrollo de competencias parentales vinculares en jóvenes internos de un penal.
- « Determinar los efectos de la aplicación del programa “Amigos de la infancia” en el desarrollo de competencias parentales protectoras en jóvenes internos de un penal.
- « Determinar los efectos de la aplicación del programa de desarrollo de competencias parentales en la valoración de la primera infancia bajo un enfoque de derechos en los jóvenes internos de un penal.

## Método (participantes, instrumento, procedimiento)

### Nivel y tipo

- « Nivel: Explicativo
- « Tipo de investigación: Aplicada

### Diseño de investigación

Cuasi experimental con pre y post test.

Ge:  $O_1$ .....X..... $O_2$

Gc:  $O_3$ .....X..... $O_4$

Ge : Grupo Experimental

Gc : Grupo Control

$O_1$  y  $O_2$ : Aplicación del Pretest

X. Programa de Reforzamiento

$O_3$  y  $O_4$  Aplicación de Postest

## Participantes

10 % de la población de un pabellón del penal San Juan de Lurigancho de Lima-Perú, del cual el 50 % se tomó como grupo experimental y el otro 50 % como grupo control, para un total de 36 internos (18 del grupo control y 18 del grupo experimental).

## Instrumentos

- « Escala de parentalidad positiva de Esteban Gómez Muzzio y María Magdalena Muñoz Quintero, elaborada y validada en Santiago de Chile en el año 2015.
- « Prueba de valoración de la infancia bajo un enfoque de derechos.

## Procedimientos

- « Se coordinó con los responsables del comité técnico del centro penitenciario para establecer los lineamientos necesarios.
- « Se aplicó el pre test a la muestra establecida según los criterios de inclusión y con base en el libre consentimiento firmado por los participantes.
- « El programa se estructuró en 12 sesiones que se actualizaron de acuerdo con las necesidades, resultando al final 14 sesiones.
- « Se aplicó el post test al grupo experimental y al grupo control.
- « Se procesaron los resultados a nivel estadístico y la apreciación cualitativa de la evaluación de los portafolios de los internos.

## Resultados

### Descripción cualitativa de la aplicación del programa “Amigos de la infancia”

Los trabajos desarrollados por los internos durante el programa y los compromisos asumidos al término de cada sesión y escritos en su portafolio de trabajo evidenciaron un buen trato hacia los niños durante su visita al penal, lo que se espera continúe cuando posteriormente se reintegren a sus familias y reinserten en la sociedad.

En síntesis, se logró el propósito principal del programa con respecto a la valoración de la primera infancia desde un enfoque de derechos y se hizo extensivo a sus parejas y visitantes al dialogar sobre sus aprendizajes.

### Resultados estadísticos considerando las hipótesis específicas:

#### Hipótesis específica 1:

**Ho:** La aplicación del programa “Amigos de la infancia” no favorece el desarrollo de competencias parentales vinculares en los jóvenes de un penal.

**Ha:** La aplicación del programa “Amigos de la infancia” favorece el desarrollo de competencias parentales vinculares en los jóvenes de un penal.

## Planteamiento de hipótesis para la comparación de la media

$$H_0 : u_1 = u_2$$

$$H_a : u_1 \neq u_2$$

$u_1$ : Promedio de los puntajes obtenidos en las competencias parentales vinculares antes del programa.

$u_2$ : Promedio de los puntajes obtenidos en las competencias parentales vinculares después del programa.

### Estadístico de contraste:

Para la contrastación de hipótesis se aplicó el estadístico “t” de Student debido a que la muestra está constituida por menos de 30 datos; se compararon los promedios obtenidos en la evaluación de las competencias parentales vinculares antes y después de aplicar el programa utilizando para ello el software estadístico SPSS versión 23 (ver Tabla 1).

### Nivel de confiabilidad:

El nivel de confiabilidad es del 95 %.

Nivel de sigma = 0.05.

### Cálculos:

**Tabla 1.** Prueba de t de Student para comparar medias

Grupos	t	gl	Sigma (bilateral)
Competencias vinculares Control	0,019	34	0,985
Competencias vinculares Experimental	-1,943	34	0,039

Nota: Datos obtenidos en el procesamiento.

## Interpretación:

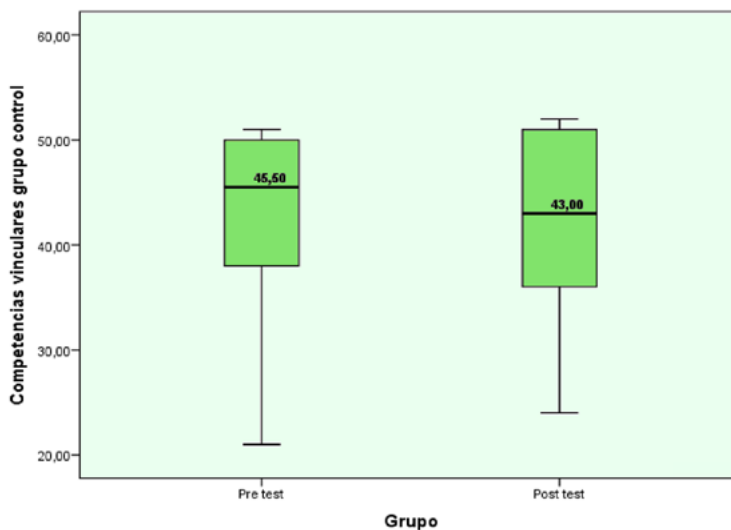
En la tabla 1 para el grupo control en competencias vinculares el sigma es 0.985 mayor de 0.05, por lo tanto se determina que en el grupo control los promedios de los puntajes no han sufrido variación significativa; mientras que en el grupo experimental en competencias vinculares el sigma es 0.039 menor de 0.05, lo que demuestra que en el grupo experimental los promedios de los puntajes sí han sufrido variación significativa, aceptando la hipótesis alterna y rechazo de la hipótesis nula y demostrando que la aplicación de un programa si favoreció el desarrollo de competencias parentales vinculares.

Los resultados comparativos del pre test y el post test se presentan a continuación (ver Tabla 1, Figura 1, Tabla 3 y Figura 2).

**Tabla 2.** Resultados de pre y post test del grupo control en competencias vinculares

No.	CV	
	Pre test	Post test
1	50	51
2	51	52
3	51	52
4	45	45
5	30	42
6	46	52
7	32	39
8	50	33
9	21	49
10	38	42
11	40	44
12	49	32
13	50	42
14	46	30
15	42	46
16	34	24
17	42	36
18	47	52

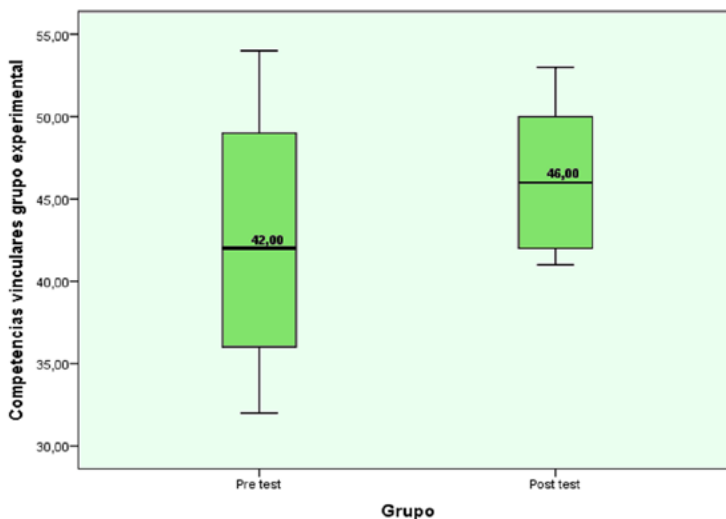
**Figura 1.** Diagrama de cajas pre vs post test – Competencias vinculares grupo control



**Tabla 3.** Resultados pre test y post test del grupo experimental en competencias vinculares

No.	CV	CV
	Pre test	Post test
1	32	41
2	49	53
3	38	41
4	49	53
5	34	42
6	34	48
7	36	41
8	33	36
9	40	48
10	42	46
11	50	43
12	41	46
13	47	51
14	43	48
15	54	51
16	50	50
17	46	46
18	42	44

**Figura 2.** Diagrama de cajas pre test vs post test – Competencias vinculares Grupo Experimental



### Conclusión estadística:

Se concluye que el programa ha tenido un efecto favorable en el desarrollo de competencias parentales vinculares en los internos del grupo experimental y se evidencian diferencias significativas en contraste con el grupo control.

### Hipótesis específica 2:

**Ho:** La aplicación del programa “Amigos de la infancia” no favorece el desarrollo de competencias parentales protectoras en los jóvenes de un penal.

**Ha:** La aplicación del programa “Amigos de la infancia” en competencias parentales favorece el desarrollo de competencias parentales protectoras en los jóvenes de un penal.

**Tabla 4.** Prueba de t de Student para comparar medias

Grupos	t	gl	Sigma (bilateral)
Competencias protectoras Control	1,796	34	0,081
Competencias protectoras Experimental	-2,244	34	0,031

Nota: Datos obtenidos en el procesamiento.



## Interpretación:

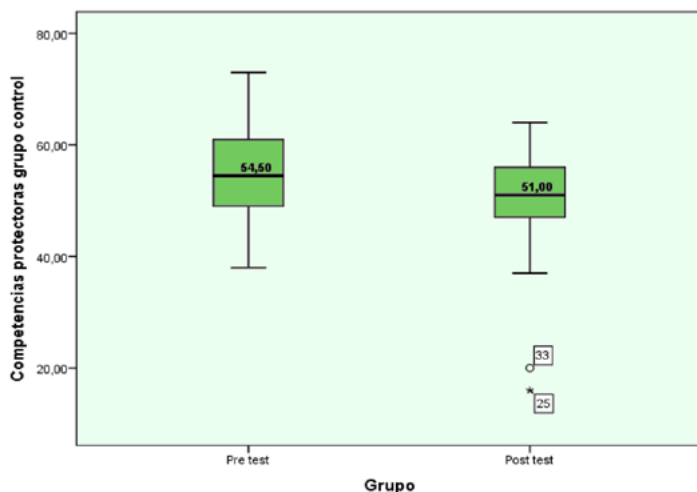
En la tabla 5 se tiene que el valor de sigma para el grupo control en competencias protectoras es 0.081, el cual es mayor de 0.05, por lo tanto decimos que en el grupo control los promedios de los puntajes no han sufrido variación significativa; mientras que en el grupo experimental en competencias protectoras el sigma es 0.031, esto es, menor de 0.05, aceptando la hipótesis alterna y el rechazo de la hipótesis nula; se demuestra así que la aplicación de un programa en competencias parentales sí favorece el desarrollo de competencias parentales protectoras en los jóvenes internos de un penal.

A continuación se observa los datos de los resultados obtenidos en el pre test y post test en lo concerniente a competencias protectoras en cada grupo (ver Tabla 5, Figura 3, Tabla 6 y Figura 4).

**Tabla 5.** Resultados de pre y post test del grupo control en competencias protectoras

No.	CP Pre test	CP Post test
1	73	54
2	52	37
3	62	60
4	54	56
5	42	64
6	53	56
7	48	16
8	61	52
9	42	56
10	49	49
11	55	51
12	58	48
13	55	51
14	62	51
15	38	20
16	54	42
17	58	47
18	66	55

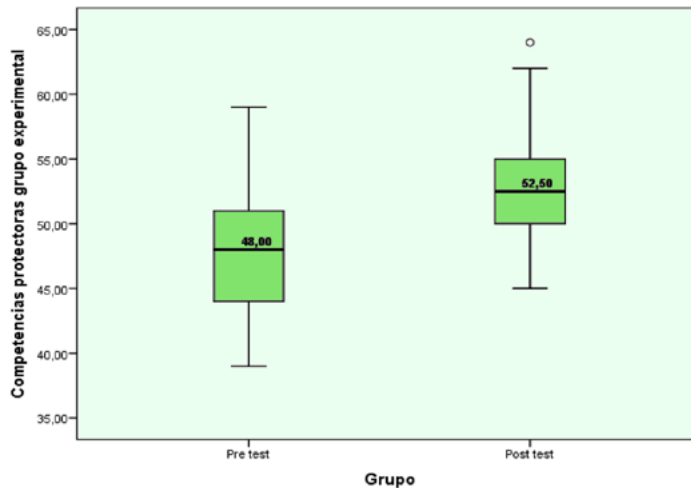
**Figura 3.** Diagrama de cajas pre vs post test – Competencias protectoras grupo control



**Tabla 6.** Resultados de pre y post test del grupo experimental en competencias protectoras

No.	CPP Pre-test	CPP Post-test
1	43	45
2	47	51
3	45	46
4	44	50
5	48	53
6	51	55
7	41	55
8	51	55
9	48	51
10	48	53
11	39	47
12	51	51
13	58	62
14	59	55
15	58	64
16	52	55
17	44	45
18	44	52

Figura 4. Diagrama de cajas pre test vs post test – Competencias protectoras grupo experimental



### Hipótesis específica 3:

**H<sub>0</sub>:** La aplicación de un programa en competencias parentales no favorece la valoración de la primera infancia en los jóvenes internos de un penal.

**H<sub>a</sub>:** La aplicación de un programa en competencias parentales favorece la valoración de la primera infancia en los jóvenes internos de un penal.

**Tabla 7.** Prueba de t de Student para comparar medias

Grupos	t	gl	Sigma (bilateral)
Valoración de la primera infancia. Control	-1,320	34	0,196
Valoración de la primera infancia. Experimental	-4,158	34	0,000

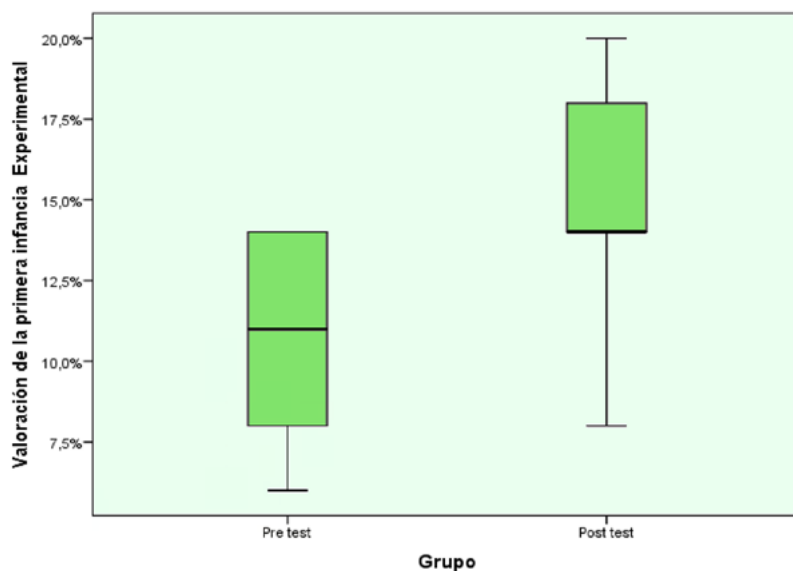
Nota: Datos obtenidos en el procesamiento

## Interpretación:

En la Tabla 8 el valor de sigma para el grupo control en valoración de la infancia es 0.196 mayor de 0.05, por lo tanto decimos que en el grupo control los promedios de los puntajes no han sufrido variación significativa; mientras que para el grupo experimental el sigma en valoración de la infancia es 0.000 menor de 0.05, por lo tanto decimos que en el grupo experimental los promedios de los puntajes sí han sufrido variación significativa, aceptando la hipótesis alterna y el rechazo de la hipótesis nula; se demuestra así que la aplicación del programa sí favorece la valoración de la primera infancia en los jóvenes internos de un penal.

A continuación se presentan los resultados de cada grupo en el pre y post test (ver Figura 5).

**Figura 5.** *Diagrama de cajas pre vs post test – Valoración de la infancia, grupo experimental*



## Discusión/Conclusiones

Los resultados confirman que las intervenciones que buscan promover el desarrollo de las competencias parentales son positivas porque permiten mejorar y generar miradas diferentes para afrontar favorablemente a corto y mediano plazo las distintas situaciones que se puedan presentar en la interacción con los niños al interior de las familias, como lo señalan Masten y Curtis (2000).

Se evidencian cambios hacia una valoración de la infancia desde un enfoque de derechos, lo que posibilita que los internos respondan ante las situaciones que enfrenten con los niños respetando las características de su etapa de desarrollo. Como señalan Rodrigo et al. (2008), el desarrollo de las competencias parentales permite a los padres afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, así puedan ser muy diferentes a los de su cultura de crianza; esto se evidenció en muchas respuestas sobre la niñez que se dieron al inicio del programa, siendo muy distantes al enfoque de derechos que se propone desde la Convención de los Derechos del niño (ONU, 1989).

Este enfoque ha sido internalizado por los participantes en el programa en diferentes aspectos como: valoración del niño como sujeto de derechos, respeto por la vida desde el inicio, por su necesidad de jugar y ser feliz, vivir en una familia, valoración de la equidad entre hombres y mujeres, atención por las necesidades del niño; no obstante, quedan aspectos por reforzar: rol del padre en la familia, diferencias entre hombres y mujeres, y centralidad en la mirada del niño en el hoy y no en el futuro.

Las competencias parentales vinculares y las competencias protectoras se han desarrollado a través del programa, tanto en los internos que son padres, como en los que no los son, coincidiendo con el planteamiento de Barudy (1998) que indica que las competencias parentales forman parte de la parentalidad social.

Se confirma, asimismo, la recomendación de Granada y Domínguez (2012), quienes indican que la parentalidad se promueve desde los programas de desarrollo familiar en contextos de riesgo, tal como es el de este estudio. Sin embargo, cabe mencionar que Azar y Cote (2002) señalan que, en gran parte, se han sesgado los trabajos de investigación al centrarlos en un afrontamiento desde la vulnerabilidad de la familia, es decir desde sus debilidades, pero que más bien deberían enfocarse desde la generatividad, es decir desde la posibilidad de generar climas propicios.

En el programa que aborda el presente texto se trabajaron ambos aspectos, lo cual fue reconocido por los internos por medio de sus aportes en la evaluación final del proceso, por lo que se hace evidente que el enfoque de derechos en que se basó el programa contribuyó con esta generatividad, que se plasmó desde las apreciaciones de los internos sobre los aprendizajes que compartían con quienes los visitaban. Esta situación coincide con el estudio de Sallés y Ger (2011), quienes indican que el apoyo es fundamental para las familias que atraviesan situaciones difíciles y están en contextos desfavorables. Lo valioso en este estudio es que se logró que fueran los propios internos, desde el interior del penal, quienes aportaran a sus familias a partir de sus nuevos saberes, construidos en las diferentes sesiones, en las que el tema del apego fue uno de los que más llamó su atención.

Los resultados obtenidos coinciden con los de propuestas realizadas en el Banco de Buenas Prácticas en Prevención del Delito en América Latina y el Caribe (2011), donde también se encuentran intervenciones propuestas por el Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE), como la del Programa Construyendo Rutas de Esperanza y Oportunidades, con el objetivo de desarrollar y fortalecer compe-

tencias psicosociales en jóvenes y adultos primarios con conductas delictivas, desarrollado con grupos de internos focalizados y organizados en actividades, lo que contribuye con su reinserción social y tiene un impacto favorable en la no reincidencia.

En síntesis, las mejoras entre los puntajes del pre y post test, así como los resultados de la contrastación de hipótesis han sido significativos, pero aún difieren mucho de lo esperado con respecto a los niveles óptimos que se quisieran alcanzar y se espera que puedan ser evidentes cuando retornen a sus hogares. Lo de cada interno son las herramientas que se espera actúen como soporte de lo aprendido durante el programa y favorezcan su reinserción familiar. Estos resultados nos exigen que la cultura solidaria con estas poblaciones debe seguir fructificando, por lo que debemos seguir sembrando semillas en los más diversos escenarios.

## Referencias


Azar, S. & Cote, L. (2002). Cuestiones socioculturales en la evaluación de las necesidades de los niños en la toma de decisiones de custodia: ¿Qué tienen que ofrecer nuestros marcos actuales para evaluar las prácticas de crianza de los hijos? *Revista Internacional de Derecho y Psiquiatría*, 25(3), 193-217.

Banco de Buenas Prácticas en Prevención del Delito en América Latina y el Caribe. (2011). *Programa de tratamiento C.R.E.O. y F.O.C.O.S.* – Perú. Universidad de Chile, BID y OSF. [http://cesc.uchile.cl/buenaspracticasenprevencion/bbp\\_docs/29\\_programa\\_de\\_tratamiento\\_CREO\\_y\\_FOCOS.pdf](http://cesc.uchile.cl/buenaspracticasenprevencion/bbp_docs/29_programa_de_tratamiento_CREO_y_FOCOS.pdf)

Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato Infantil.* Paidós.

- Gómez, E. & Muñoz, M. (2015). *Manual de Escala de Parentalidad Positiva*. Fundación Ideas para la Infancia. [https://www.academia.edu/44157536/Manual\\_de\\_la\\_Escala\\_de\\_Parentalidad\\_Positiva\\_E2P\\_a%C3%B1o\\_2015\\_FAI](https://www.academia.edu/44157536/Manual_de_la_Escala_de_Parentalidad_Positiva_E2P_a%C3%B1o_2015_FAI)
- Granada, P. & Domínguez, E. (2012). Las competencias parentales en contextos de desplazamiento forzado. *Psicología desde el Caribe*, 29(2), 456-482. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/3286/9184>
- Instituto Nacional Penitenciario (INPE). (2017). *Informe estadístico penitenciario 2017*. Ministerio de Justicia y Derechos humanos del Perú. <https://www.inpe.gob.pe/concurso-a/estad%C3%ADstica/2017-1/58-informe-agosto-2017/file.html>
- Lopera, J., Obando, M., Vásquez, M. & Lainez, V. (2016). Manual del capacitador GIF 1 y 2. Programa Entrelazos, SUMBI Servicios Educativos y Propuesta Social.
- Masten, A. & Curtis, W. (2000). Integración de la competencia y la psicopatología: caminos hacia una ciencia integral del desarrollo de la adaptación. *Desarrollo y Psicopatología*, 12(3), 529-550.
- Organización de Naciones Unidas (ONU). (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. ONU. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Rodrigo, M. J., Martín, J. C., Cabrera, E. & Máiquez, M. L. (2009). Las competencias parentales en contexto de riesgo psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 113-120.
- Sallés, C. & Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación Social*, 49, 25-47. <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/250177/369142>





# Emprendimientos sociales y solidarios de productividad y calidad

# Caracterización de las organizaciones solidarias activas y los emprendimientos solidarios en el municipio de Barichara-Santander<sup>1</sup>

Characterization of active solidarity organizations and solidarity enterprises in the municipality of Barichara-Santander

Uriel Sarmiento Blanco

Fundación Universitaria de San Gil-UNISANGIL  
usarmiento@unisangil.edu.co

Nohora Corzo Gutiérrez

Fundación Universitaria de San Gil-UNISANGIL  
ncorzo@unisangil.edu.co

---

<sup>1</sup> Esta ponencia es resultado de la investigación denominada "Caracterización de las organizaciones solidarias activas del municipio de Barichara-Santander" cuyo auxiliar de investigación fue Nelly Rocío Bohórquez Martínez.

## Resumen

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA) de la Fundación Universitaria de San Gil (UNISANGIL), basada en las políticas de calidad institucionales y en el marco de sus procesos de autoevaluación, busca desarrollar proyectos de investigación orientados hacia el ámbito social y participativo con los diferentes sectores económicos, pero en especial con el sector solidario. Por ello se consideró importante identificar, cuantificar y caracterizar los diferentes tipos de organizaciones solidarias presentes en el municipio de Barichara-Santander. En primer lugar, se realizó la caracterización del municipio; posteriormente la de las organizaciones solidarias (OS); y, por último, los resultados y las conclusiones de la investigación.

Los resultados de esta investigación servirán de base para fortalecer el proceso de desarrollo solidario y sustentable del territorio de las provincias del sur de Santander y aportarán datos que permitan identificar las potencialidades y también las dificultades de las organizaciones sociales del territorio.

## Palabras clave:

Caracterización; Organizaciones sociales; Mapeamiento; Territorio solidario; Experiencias solidarias exitosas.

## Abstract

The Faculty of Economic and Administrative Sciences (FCEA) of the San Gil University Foundation (UNISANGIL), based on institutional quality policies and within the framework of its self-evaluation processes, seeks to develop research projects oriented towards the social and participatory field with the different economic sectors, but especially with the solidarity sector. For this reason, it was considered important to identify, quantify and characterize the different types of solidarity organizations present in the municipality of Barichara-Santander. In the first place, the characterization of the municipality was carried out; later that of the solidarity organizations (OS); and finally, the results and conclusions of the investigation.

The results of this research will serve as a basis to strengthen the process of solidarity and sustainable development of the territory of the southern provinces of Santander and will provide data that allow identifying the potential and also the difficulties of social organizations in the territory.

## Keywords:

Characterization; Social Organizations; Mapping; Solidarity Territory; Successful Solidarity Experiences.

## Introducción

En las diferentes regiones de Colombia se presentan experiencias en las que:

La economía solidaria y la asociatividad dan frutos de paz en comunidades vulnerables que han logrado salir adelante con proyectos de empresarialidad solidaria y donde la ayuda mutua se ha convertido en una vivencia real y diaria para la solución de necesidades socioeconómicas de miles de colombianos. (ASCOOP, 2016, p. 20)

Las provincias del sur de Santander han sido reconocidas como “territorio solidario”, contribuyendo en la erradicación de la pobreza extrema; son, además, escenario de actuación de 566 organizaciones solidarias (Cámara de Comercio Seccional San Gil, 2016), entre las cuales se destacan cooperativas como: COOMULDESA, ECOFIBRAS, COOHILADOS DEL FONCE, COOPMUJER, RESANDER, e instituciones educativas como: Instituto COOMULDESA y la Fundación Universitaria de San Gil (UNISANGIL), entre otras que invierten su trabajo y su experiencia para mantener este liderazgo en la región.

Actualmente no se cuenta con un sistema de información que permita identificar y caracterizar a las organizaciones solidarias del territorio. Esta situación justificó la realización de un estudio de “identificación y caracterización de las organizaciones solidarias activas en la provincia de Guanentá” que tuvo como objetivo caracterizar las organizaciones solidarias activas: conocer cuántas y cuáles son, realizar un mapeo de las mismas con el fin de conocer la ubicación, nombre del representante legal, contacto, entre otros, e identificar las experiencias significativas y/o emprendimientos solidarios, para este caso, en el Municipio de Barichara.

Dentro de la investigación se resaltan las características del capital social de las organizaciones solidarias, su compromiso y acción en la transformación social. Los hallazgos servirán de fuente de información para todos los interesados; de hecho, los recientes acuerdos de paz establecen que la economía solidaria es una de las estrategias fundamentales para su consolidación.

A esta investigación le antecedieron el “Proyecto Territorio Solidario”, realizado por Fajardo (2011), la *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe* (Coraggio et al., 2009); el Mapeamiento de las Organizaciones Solidarias de Bucaramanga de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC, 2015) y el Proyecto red UNICOSOL –que lidera una macro investigación con diferentes universidades de la cual hace parte la Fundación Universitaria de San Gil (UNISANGIL), como encargada de la investigación de las organizaciones solidarias en la provincia de Guanentá–. También se tuvieron en cuenta conceptos como mapear y caracterizar; el primero “se concibe como un proceso de identificación, cuantificación y análisis de personas, empresas, fenómenos, entre otros aspectos presentes en un lugar determinado territorio” (Coraggio et al., 2009, p. 45); mientras el segundo alude a “distinguir o diferenciar un rasgo” (The Free Dictionary, 2016).

El siguiente texto estará dividido de la siguiente forma: en la sección 2 se encontrarán los métodos (participantes, instrumento, procedimiento); en la sección 3, los resultados (o contenidos), entre ellos están: la economía solidaria, el territorio, la metodología de mapeamiento y relevamiento de las organizaciones solidarias y los emprendimientos solidarios o altamente exitosos; en la sección 4, la discusión/conclusiones; y finalmente, en la sección 5, las referencias.

## Método (participantes, instrumento, procedimiento)

La investigación tomó el enfoque mixto, usando como tipo de diseño el no experimental, transversal y descriptivo para lo cuantitativo, ya que no se manipulan las variables, este pretende observar los hechos de la forma tal cual se dan y en un solo momento. La investigación hace referencia a la población del estudio conformada por 29 empresas de economía solidaria (Cámara de Comercio Seccional San Gil, 2016), y se tomó como muestra a 25, las otras 4 no accedieron a diligenciar la encuesta por cuestiones personales; por otra parte, se lograron identificar 5 organizaciones que no estaban registradas en las bases de datos suministradas por la Cámara de Comercio, a las cuales se les aplicó la encuesta. En este sentido, se aplicaron en total 30 encuestas. Teniendo en cuenta que el trabajo se realizó con la totalidad de los elementos que componen la población, no se determinaron ni desarrollaron cálculos muestrales, por tanto, se hizo de manera censal.

La técnica utilizada fue la encuesta y el tipo de instrumento, el cuestionario, ambos dirigidos a los representantes legales de las organizaciones solidarias del Municipio de Barichara-Santander, donde se recolectó información pertinente a los objetivos planteados en la investigación. Otra técnica utilizada en el presente estudio fue la entrevista, orientada a recolectar información de la experiencia significativa y /o emprendimiento solidario identificado en el Municipio. Finalmente, se realizó el tratamiento de la información utilizando el software Google Drive, que permite la acumulación y tabulación de datos a tener en cuenta para el análisis de la información.

## Resultados (contenido)

### La economía solidaria

En términos de Luis Razeto:

Primero estaría el tiempo de la economía, en que los bienes y servicios son producidos y distribuidos. Una vez efectuada la producción y distribución sería el momento de que entre en acción la solidaridad, para compartir y para ayudar a los que resultaron desfavorecidos por la economía y quedaron necesitados. Ello implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad. (Razeto, 2007, p. 111)

En esta aproximación a la economía solidaria, actualmente se reconocen diferentes niveles de solidaridad en las transacciones socio-económicas; allí se podrían distinguir tres niveles de acciones solidarias. En el primero estarían todas las acciones de ayuda a los demás sin esperar nada a cambio; en el segundo nivel estarían las acciones de ayuda recíproca; y en el tercer nivel las acciones colectivas de grupos humanos que buscan condiciones de vida digna.

La Economía Social y Solidaria es un sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía. (Congreso de Colombia, 1988, p. 1).

Según Fajardo-Rojas:

En los últimos años los gobernantes, investigadores y líderes sociales, en distintos escenarios han reconocido el desarrollo especial que ha tenido el cooperativismo y otras formas de solidaridad en las provincias del sur de Santander. Indudablemente,

también hay un auto-reconocimiento de los logros alcanzados por las organizaciones de economía solidaria en los últimos 50 años. Por eso se puede afirmar que en las provincias del sur de Santander se ha avanzado en la construcción de una cultura solidaria. Poco a poco la población ha reconocido en la solidaridad el mejor camino para el mejoramiento de sus condiciones de vida. (2011, p. 8).

En resumen,

la economía solidaria ha evolucionado durante más de 40 años, a tal grado, que el mundo ve al departamento de Santander y, especialmente, las Provincias de Guantán, Comunera y Veleña como un escenario del Modelo Cooperativista definido y basado en los principios solidarios, cabe decir, que falta mucho por hacer, pero que el camino está cimentado y, por ello, se debe trabajar de manera conjunta entre todas las organizaciones solidarias, el Estado y las instituciones privadas para poder fortalecer más las empresas de economía solidaria y el impacto social que ellas traen consigo. (Corzo et al., 2020, p. 14)

## El territorio

“El territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (Díaz & Sosa, 2012, como se cita en Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2016, p. 11). Teniendo en cuenta los planteamientos de este autor, el territorio es una realidad holística en la cual se entretajan varias dimensiones, tales como: cultural, biofísica, social, económica y política. “Todas las dimensiones desarrollan sus propias dinámicas y se hallan en continua interacción. La mejor forma de comprender el territorio es asumirlo como un todo complejo en constante cambio” (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2016, p. 11).



## A lo largo de su historia,

El territorio del sur de Santander a lo largo de su historia ha tenido procesos de construcción de territorialidad por parte de las diferentes generaciones que lo han poblado. Antes de la invasión de los españoles, vivían en estas comarcas la tribu Guane (provincia de Guanentá y Comunera), la tribu Yariguí (provincia Comunera) y las tribus Carare y Agatae (provincia de Vélez). Estas tribus tenían sus propias identidades culturales basadas en su idioma, su religiosidad, sus modos de producción, etc. (Fajardo, 2011, p. 7)

Es decir, los pobladores que ha habitado el territorio del sur de Santander están basados en costumbres y valores que los hacen únicos, además, sus raíces culturales son el reflejo de lo que hoy en día es reconocido como un territorio solidario.

## La metodología de mapeamiento y relevamiento de las organizaciones solidarias

Para esta investigación se tomaron algunos elementos del enfoque teórico y metodológico presentado en la *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe* (Coraggio et al., 2009), con el propósito de replicar experiencias de mapeamiento realizadas en América Latina y el Caribe, desde un enfoque similar que en el futuro le permita al grupo de investigación participante planear acciones y realizar propuestas sobre los resultados.

Mapear, entonces, se concibe, según Coraggio et al. (2009), “como un proceso de identificación, cuantificación y análisis de personas, empresas, fenómenos, entre otros aspectos presentes en un lugar determinado del territorio” (p. 45). Pero cabe recalcar que la base de datos debe contener información pertinente y confiable para la orientación y el desarrollo de la economía solidaria en el territorio. De igual manera, Coraggio et al. (2009) manifiestan que:

El mapeamiento y relevamiento de las organizaciones solidarias contribuiría a su fortalecimiento y articulación en los ámbitos regional, departamental, nacional e internacional; por otra parte, se busca favorecer la visibilidad de las O.E.S., la formulación y aplicación de políticas públicas, y la elaboración del marco jurídico, que posibilite a dichas entidades tener unas normas y leyes enmarcadas dentro de la Jurisprudencia del Gobierno Nacional. (2009, p. 45).

A partir de los objetivos o elementos que proponen Coraggio et al. en su *Guía*, es necesario tener unas bases sólidas y confiables donde las O.S. puedan ejercer su actividad económica dentro de los parámetros que establezca la ley.

## Emprendimientos solidarios o altamente exitosos

Las experiencias significativas toman importancia en un territorio, toda vez que ayudan a transformar de manera sustentable la calidad de vida de las comunidades, por lo que se hace relevante, según lo manifiesta la Alianza Cooperativa Internacional:

Recopilar y organizar información sobre las mejores prácticas; encontrar y compartir las mejores ideas, incluido en áreas como edad y equilibrio entre sexos; identificar las tendencias negativas o perjudiciales, ayudando a describir las malas prácticas y creando instrumentos o técnicas para mejorarlas. (ACI, 2013, p. 12)

Como se puede apreciar, las buenas y malas prácticas de los emprendimientos solidarios deben ser socializadas y visualizadas ante las demás organizaciones, con el fin de replicar aquellas buenas prácticas que se han dado en otros territorios y, de igual manera, conocer las malas prácticas ejercidas por algunas entidades, de forma tal que otras empresas del sector no desarrollen o procedan con los mismos errores.

## Discusión/Conclusiones

El municipio de Barichara tiene una extensión de 232.33 km<sup>2</sup> y cuenta con una población de 7.062 habitantes, según proyección (DANE, 2018). Dentro de sus principales productos están: fríjol, maíz tradicional, tabaco, yuca, millo, cítricos, pastos, entre otros; las actividades bovina y caprina, la industria artesanal, la explotación de calizas y de piedra para talla, y el turismo. Este municipio tiene grandes potencialidades como: ofrecimiento turístico (presenta un buen número de hoteles y restaurantes, junto con medios de transporte de fácil adquisición, así como lugares ambientales), amplia gastronomía y artesanías, entidades de economía solidaria e instituciones de educación. Es decir, es un municipio con grandes riquezas sociales, geográficas, culturales, agroindustriales, agropecuarias, y está conformado por una población con un gran sentido de pertenencia, muy apropiada de sus raíces y de su territorio.

En cuanto a las organizaciones solidarias del municipio, el 46 % son asociaciones, 21 % corporaciones, 21 % fundaciones y 12 % cooperativas, con lo cual se induce que Barichara ha tenido una trayectoria organizacional solidaria en diferentes formas asociativas y que, además, dichas entidades son esenciales para generar una mejor economía en la comunidad.

En cuanto al ámbito sociodemográfico, un 43 % de las organizaciones solidarias se ubican en el sector rural con el fin de abordar diversas necesidades de la comunidad en los sectores donde el Estado no hace presencia, ya que las personas mediante la asociatividad organizada logran propiciar alternativas para el desarrollo, crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y la de sus familias. De igual manera, un sinnúmero de organizaciones, han estado presentes en la zona por más de 25 años, evidenciando su importancia para el desarrollo social y para la dinámica económica del Municipio.

Por otra parte, un número significativo de personas (10.802) hacen parte de estas organizaciones; esto es un logro para estas empresas y para el territorio, ya que generan un impacto positivo en el desarrollo local y regional, en las diversas actividades sociales, económicas, políticas, entre otras. Cabe recalcar que el Municipio cuenta con 7.062 habitantes para el año 2018, pero al contrastar las cifras se puede observar que el número de integrantes de las organizaciones solidarias es superior, esto podría deberse a: una persona es asociada en más de dos organizaciones solidarias y/o las organizaciones solidarias tienen como asociados a personas de otros municipios de la región. De igual manera se debe destacar que el 46 % de las organizaciones solidarias están lideradas por mujeres, quienes junto con los hombres hacen gran equipo para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Entre estas organizaciones sobresalen en el Municipio de Barichara las de acueductos comunitarios, que en los últimos años han sido apoyadas de manera especial por el Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Socorro y San Gil (SEPAS), siendo esta una experiencia solidaria que está teniendo gran impacto en las comunidades del territorio.

Las O.S generan 118 empleos directos e indirectos; también hay en ellas asociados que prestan el servicio sin recibir contribución económica, y lo hacen con el fin de que la empresa siga cumpliendo con los objetivos propuestos.

Una de las experiencias significativas se da con la Cooperativa Multiservicios Barichara Ltda. (COMULSEB), que se ha convertido para los habitantes en un pilar de progreso y crecimiento económico, siendo gestora de cultura, deporte, salud y preservación patrimonial de este Municipio, y prestando el servicio de ahorro y crédito.<sup>2</sup> Otro ejemplo es la Fundación Escuela Taller Barichara, donde el arte y la

---

<sup>2</sup> En Barichara está la oficina principal y tiene sucursales en San Gil, Santa Marta y Barranquilla.

cultura empiezan a fortalecer el camino de desarrollo para los artistas, siendo también esta fundación un motivo de visita al Municipio de Barichara en los diferentes eventos que se realizan anualmente.

El desarrollo de las organizaciones solidarias ha sido una alternativa de trabajo asociado para la comunidad de Barichara, cuyos ejemplos de solidaridad, participación, respeto, responsabilidad, han generado en Barichara un crecimiento y un desarrollo del trabajo social a nivel nacional e internacional.

Adicionalmente, se encontraron en el estudio los siguientes aspectos:

- « La ayuda recíproca está presente de diversas maneras, especialmente en las comunidades rurales; hay un enorme trabajo comunitario no contabilizado en las organizaciones.
- « Es evidente que las organizaciones se desarrollan a partir de liderazgos legítimos de las comunidades; las relaciones entre las organizaciones y las comunidades están basadas principalmente en la confianza.
- « No se identificaron conflictos, malversación de fondos o actos de corrupción.
- « En general las organizaciones son formadas por personas adultas: la juventud parece ausente.
- « Hay un buen número de experiencias relacionadas con la producción de alimentos limpios.

En resumen, se evidencia que las organizaciones solidarias presentes en el Municipio de Barichara son el pilar del desarrollo y crecimiento de las diferentes comunidades, y que a partir de su accionar han propiciado por más de 20 años un mejoramiento de la calidad de vida de muchas familias.

## Referencias

- ACI. (2013). *Alianza Cooperativa Internacional*. <https://www.ica.coop/es>
- ASCOOP. (29 de enero de 2016). Asociación de Cooperativas de Colombia. <http://ascoop.coop/>
- Cámara de Comercio Seccional San Gil. (2016). Base de Datos Organizaciones Solidarias.
- Congreso de Colombia. (1988). *Ley 79 de 1988*. Por la cual se actualiza la legislación cooperativa. [https://ascoop.coop/wp-content/uploads/2020/02/ley\\_79\\_de\\_1988.pdf](https://ascoop.coop/wp-content/uploads/2020/02/ley_79_de_1988.pdf)
- Congreso de Colombia. (1998). *Ley 454 de 1998*. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria... [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0454\\_1998.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0454_1998.html)
- Corzo, G. N., Sarmiento, B. U., & Fajardo, M. A. (2020). Una mirada a las Organizaciones Solidarias activas en la Provincia de Guanentá Departamento de Santander Colombia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 28(118), 1-29. <https://docplayer.es/215444040-Una-mirada-a-las-organizaciones-solidarias-activas-en-la-provincia-de-guanenta-departamento-de-santander-colombia.html>

- Coraggio, J., Arancibia, M. I. & Deux, M. V. (2009). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular y solidaria en Latinoamérica y Caribe*. Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE). [https://base.socioeco.org/docs/gu\\_a\\_para\\_mapeo\\_y\\_relevamiento\\_eps\\_en\\_lac.pdf](https://base.socioeco.org/docs/gu_a_para_mapeo_y_relevamiento_eps_en_lac.pdf)
- Dirección Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Proyecciones de población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Fajardo, M. A. (2011). Territorio solidario: provincias del sur de Santander. *Unisangil Empresarial*, 5(1), 303-320. <http://ojs.unisangil.edu.co/index.php/revistaunisangilempresarial/article/view/372>
- UCC. (2015), Mapeamiento de las Organizaciones Solidarias de Bucaramanga de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (2016). *Construyendo territorios solidarios. Guía Metodológica*. <https://es.scribd.com/document/456954229/Construyendo-Territorios-solidarios-Guia-Methodologica-PDF-pdf>
- Razeto, L. (2007). Los aportes de la economía solidaria: A un nuevo tipo de Desarrollo Local y sustentable. En *Memorias II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo* (pp. 111-118). Amarilys eirl.
- The Free Dictionary. (2016). Mapear y caracterizar. En [www.thefreedictionary.com](http://www.thefreedictionary.com). Recuperado el 20 de octubre de 2016, de <http://es.thefreedictionary.com/mapear> / <http://es.thefreedictionary.com/caracterizar>

# Creación de la Asociación Colombiana de Estudios para el Desarrollo Económico y Social (ACEDES), emprendimiento desde la economía solidaria

Creation of the Colombian Association of Studies  
for Economic and Social Development (ACEDES),  
entrepreneurship from the solidarity economy

Aníbal Montiel Ensuncho

Corporación Universitaria Remington  
anibal.montiel@uniremington.edu.co



## Resumen

En el presente texto se plantea la importancia de la creación de la Asociación Colombiana de Estudios para el Desarrollo Económico y Social “ACEDES”, con miras a mostrar, como ejemplo, un modelo de organización empresarial basado en la asociatividad y una alternativa al modelo de desarrollo tradicional capitalista basado en la propiedad individual sobre los medios de producción. En este contexto, el propósito fundamental de esta organización es realizar diagnósticos sobre las principales problemáticas que enfrentan los diferentes agentes de la sociedad tales como: las familias, las empresas y el Estado. Con base en esto, se pretende aportar herramientas racionales de análisis, a quien le compete el diseño de políticas públicas y/o privadas y el proceso de toma de decisiones, que permitan optimizar los resultados de la implementación de las mismas políticas.

## Palabras clave:

Asociación; Economía solidaria; Desarrollo económico y social; Estudios; Profesionales interdisciplinarios.

## Abstract

This text raises the importance of the creation of the Colombian Association of Studies for Economic and Social Development “ACEDES”, with a view to showing, as an example, a business organization model based on associativity and an alternative to the model of traditional capitalist development based on individual property over the means of production. In this context, the fundamental purpose of this organization is to carry out diagnoses on the main problems faced by different agents of society such as: families, companies and the State. Based on this, it is intended to provide rational analysis tools, who is responsible for the design of public and / or private policies and the decision-making process, which allow optimizing the results of the implementation of the same policies.

## Keywords:

Association; Solidarity economy; Economic and social development; Studies; Interdisciplinary professionals.

## Introducción

En la actualidad, Colombia enfrenta una serie de limitantes en términos del desarrollo económico y social a nivel de todo tipo de organizaciones. Existe abundante evidencia de que la implementación y puesta en marcha de políticas públicas no ha logrado dar respuestas efectivas a esta serie de dificultades, lo que se refleja en altas tasas de informalidad y desempleo, entre otras situaciones. La solución a estas problemáticas se torna compleja en la medida que los diagnósticos sobre la situación existente se hacen desde una óptica centralizada, donde los agentes de intervención no llegan físicamente a las regiones, sino que basados en fuentes secundarias y en metodologías complejas de difícil interpretación presentan sus informes, en la mayoría de casos descontextualizados de las verdaderas dinámicas que enfrentan los diversos actores involucrados.

Considerando este panorama, surge la iniciativa de crear una organización que realice estudios para identificar la real dimensión de las situaciones adversas que afectan a los individuos en sociedad y que, a partir de allí, se proponga estrategias que apunten al desarrollo de forma integral. Por lo anterior, para el desarrollo del presente trabajo se toman como referentes teóricos a Coraggio (2011), quien hace una crítica a la aplicación del modelo neoliberal dados los resultados de su implementación en términos de desempleo e informalidad; a Orellana (2007), quien argumenta con relación al proceso de globalización la necesidad del surgimiento de formas de organización cooperativa y solidaria; y a Razeto (2010), quien pone de manifiesto que la economía solidaria permite lograr eficiencia económica al interior de las organizaciones al tiempo que genera beneficios sociales para las personas que integran a la comunidad.

## Método

La elaboración del presente trabajo investigativo se fundamentó en el método deductivo, en este sentido inicialmente se realizó una exhaustiva revisión de información relacionada en bases de datos, esto con la finalidad de soportar teóricamente la importancia de crear formas de organización de carácter solidario; por tanto, se logró tener a disposición de la unidad investigativa una serie de artículos científicos de revistas indexadas y textos académicos publicados por editoriales de reconocido prestigio, lo que permitió generar solidez a los argumentos de carácter particular relacionados con la creación de la Asociación.

El proceso de recolección de información documental se volcó en fichas bibliográficas para puntualizar en la teoría realmente significativa para los propósitos del estudio; mientras que para confrontar la teoría con la práctica se realizaron entrevistas informales a los asociados de la organización objeto de estudio. De forma complementaria, el abordaje de la temática se realizó bajo la perspectiva del tipo de estudio descriptivo, para lo cual se reseñaron las características del proceso que resultó en la puesta en marcha de una nueva forma de agrupación empresarial bajo el enfoque de la economía solidaria.

## Resultados

A continuación, se pretende dilucidar con un estudio de caso el alcance de la economía solidaria como modelo alternativo de desarrollo al sistema capitalista en su forma tradicional. Dado lo anterior, se tiene que la realidad económica de los países y de las regiones se caracteriza por una serie de problemas estructurales tales como el desempleo, la pobreza, el alto grado de incertidumbre económica y

la falta de oportunidades de desarrollo social y económico. Es por ello, que surge la necesidad de buscar alternativas de solución dentro del modelo capitalista imperante en la mayoría de los países del mundo, y es allí donde nace la posibilidad de implementar la economía social y solidaria que propone esquemas de producción y/o comercialización basados en la propiedad colectiva sobre los medios de producción y donde la mano de obra que participa como factor de producción son las mismas personas que se asocian bajo esta figura o modelo empresarial.

En este orden de ideas, si se analizan los efectos del modelo neoliberal en la economía de los países de América Latina se encuentran situaciones tales como: incremento del desempleo y de diversas formas de subempleo, fracaso del modelo económico basado en la explotación de productos primarios, desequilibrios en la balanza de pagos; en contravía de los efectos en los países desarrollados en donde se generó gran ocupación de la mano de obra, se presentaron aumentos en las exportaciones de bienes y servicios y mayor transferencia de capitales, entre otras series de situaciones favorables. Los resultados mostraron una realidad diferente a la idea que se quiso vender de que el modelo de globalización de la economía era como una especie de camino al progreso y a la prosperidad que traería modernidad en medio de una distribución equitativa de la renta y la riqueza. Al respecto, Coraggio (2011) plantea:

Treinta años de neoliberalismo han hecho evidente el carácter estructural de la cuestión social propia del capitalismo: la exclusión masiva del empleo, la erosión de los salarios y de los derechos sociales, la concentración ampliada de la riqueza, la liberación de un mercado globalizado feroz en sus castigos al que no puede competir, la expansión de un llamado sector informal que se fagocita a sí mismo por la competencia salvaje por la supervivencia. (p. 11)

En cuanto al escenario de la globalización se observa que la tendencia en el manejo económico de los países apunta a una expansión de los capitales, buscando en el mercado mundial aquellas regiones que pueden generarles mayor rentabilidad; frente a ese panorama es complicado hacer oposición, por ello Orellana (2007) formula:

No se trata de negar el proceso de globalización ni de encerrarse en la autarquía o en los nacionalismos, sino que, por el contrario, se trata de avanzar con la perspectiva de una globalización alternativa a la actual. Se podrían visualizar tres estadios en el proceso de cambio hacia esta globalización: primero, un período de oposición a la globalización capitalista y de presión por cambios; segundo, un período de concienciación y asimilación de la idea que se puede trabajar para ir ganando espacios dentro de la economía capitalista; tercero, un lento pero seguro nacimiento de una sociedad cooperativa y solidaria, en la cual la ciudadanía activa y otra forma de relacionarse económicamente se vuelva una realidad para cada una de las personas. (p. 25)

Es importante mencionar que la Asociación Colombiana de Estudios para el Desarrollo Económico y Social "ACEDES" nace como resultado de que un grupo de profesionales de las áreas de las ciencias económicas, administrativas y sociales observaran en la región Caribe una serie de fenómenos y problemáticas que van en contravía del desarrollo, en todas sus dimensiones, por el gran impacto en términos económicos y sociales. Con relación a esto, la experiencia personal de la unidad investigativa del presente estudio da cuenta de que las entidades encargadas de estudiar estas coyunturas lo hacen desde sus escritorios, basados en fuentes secundarias y utilizando metodologías complejas, esto unido a la falta de voluntad institucional para la difusión inmediata de los resultados conlleva que estos diagnósticos no sirvan de base confiable para la toma de decisiones de políticas públicas para contrarrestar estos fenómenos.

Por estas razones se planteó la necesidad de incorporar asociados con alto conocimiento de la realidad económica y social y que contaran con las competencias necesarias producto de su formación académica y de su experiencia profe-

sional para elaborar estudios que posibiliten la comprensión de las diversas problemáticas y se puedan llevar a cabo acciones encausadas a generar desarrollo económico, social y empresarial. Asimismo, contratar personal idóneo que apoye los procesos administrativos y que esté en sintonía con las nuevas demandas y exigencias del entorno. En este sentido Pardo y Porras (2011) argumentan:

El desarrollo del mercado, las exigencias del entorno globalizado y el cambio tecnológico exigen que las empresas se adapten y enfrenten los retos que representan el contexto y el momento económico, con un talento humano cada vez más competente, desarrollado bajo los lineamientos de las tendencias administrativas del momento y alineado con la estrategia organizacional de la empresa. (p. 169)

Es así como esta organización actualmente está compuesta por siete asociados profesionales de diferentes disciplinas con un alto nivel de formación a nivel de posgrados, quienes conforman la junta de asociados. Entre estos se eligió a un presidente, a un tesorero y a un secretario general. Para el logro de los objetivos se diseñó una estructura organizacional flexible, de alto rendimiento, capaz de adaptarse provechosamente al entorno; en ese sentido, la junta de asociados está conformada por los asociados fundadores de la empresa, y aquellos que en un futuro ingresen, juntos toman en consenso las decisiones financieras de gran monto, tienen la autonomía para elegir al presidente por un periodo y removerlo cuando consideren que existen causas justas en términos de los resultados esperados. El presidente se encarga de llevar a cabo en forma eficiente el proceso administrativo que implica planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades empresariales y de realizar acciones tendientes a la consecución de contratos para el desarrollo de estudios, cuenta con el apoyo de un contador, quien presta asesorías contables y tributarias que contribuyen al buen manejo financiero de la empresa, y para el apoyo de los procesos administrativos se contrató a una secretaria y a un auxiliar de servicios generales quienes se encargan del desarrollo de actividades tales como: archivo, facturación, recepción de llamadas, entre otras.

Lo anterior tiene como finalidad alcanzar los elementos corporativos planteados en términos de la visión y la misión propuestas, las cuales son:

- « La visión de la Asociación Colombiana de Estudios de Desarrollo Económico y Social “ACEDES” es ser en el año 2023 la institución de carácter consultivo líder en materia de temas de desarrollo económico y social, facilitando a los diversos agentes y actores de la sociedad el proceso de toma de decisiones y contribuyendo al diseño y desarrollo de las políticas públicas. Esto se logrará con el concurso de un equipo de colaboradores con un alto perfil académico y un alto sentido de pertenencia y profesionalismo.
- « La misión de la Asociación Colombiana de Estudios de Desarrollo Económico y Social “ACEDES” es suministrar información estructural, coyuntural y tendencial del entorno, con miras a la comprensión y análisis de las problemáticas que aquejan a la sociedad en términos económicos y sociales. Esto con la finalidad de que los actores y agentes con poder de toma de decisiones aborden las problemáticas racionalmente y con las herramientas adecuadas, posibilitando la generación y promoción de estrategias o alternativas de desarrollo que respondan al entorno específico.

Es de anotar, que en los 2 años de funcionamiento de la Asociación se ha logrado realizar una serie de acciones que han permitido:

- « Estimular y promover la enseñanza, la investigación, la publicación y la difusión de temas relacionados con la sociedad, la economía y la empresa que apuntan a generar desarrollo social y económico.
- « Desarrollar procesos de asesorías y consultorías que han coadyuvado a fomentar el desarrollo en todas sus facetas, al interior de las organizaciones.

- « Contribuir a la preservación de los estudios realizados en temas sobre sociedad, economía y empresa en el territorio nacional en pro del desarrollo social y económico, tanto en sus fuentes documentales como en sus otras expresiones materiales.
- « Establecer vínculos y redes de investigación con asociaciones nacionales e internacionales dedicadas a la promoción de los estudios sobre sociedad, economía y empresa.
- « Promover cursos, conferencias, diplomados y congresos que contribuyen al cumplimiento del objeto social.

De manera particular, el portafolio de servicios de la Asociación está estructurado por la oferta de capacitaciones, asesorías, consultorías e investigaciones por ejes estratégicos al interior de las empresas del sector público y privado, los cuales son: desarrollo económico y social, gestión y desarrollo empresarial.

## Discusión/Conclusiones

Con la elaboración de este trabajo, se pretende resaltar la importancia de la economía solidaria en términos prácticos al momento de emprender unidades de negocios; en coherencia con lo expuesto, queda evidenciada la importancia de este modelo para generar riqueza de forma colectiva. Pero es válido mencionar, que existen argumentos teóricos que le restan importancia a esta forma de organización empresarial y otros que tratan de buscar puntos intermedios. De igual manera, existen algunas experiencias que demuestran fallas en la aplicación de este modelo. Por ejemplo, se observa que por el afán de lucro de los empresarios



capitalistas tradicionales, muchas veces se organizan figuras jurídicas de carácter solidario para generar beneficios tributarios que se ofrecen por estimular la creación de empresas de este tipo.

Un argumento que da cuenta de la necesidad de plantear modelos alternativos que permitan frenar el avasallador efecto de las políticas neoliberales es el de Razeto (2010), quien propone:

La economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. (p. 47)

Por otra parte, a este concepto de economía solidaria se antepone el de Latouche (2003), quien argumenta que la economía hace relación a la forma como el hombre satisface sus necesidades individualmente de forma egoísta y con la intencionalidad de acumular riquezas como objetivo, lo que va en contravía del concepto de economía solidaria, pues esta propone la satisfacción de necesidades de forma colectiva (como se cita en Martínez, 2009).

Existen autores que analizan estas posiciones contrarias y formulan posturas intermedias en donde entienden la importancia de la economía solidaria, pero asumen que existen aspectos por profundizar; en ese sentido, Obando (2009) afirma:

Las crisis cíclicas del modelo capitalista en la historia, dan razón de que muy probablemente el modelo se recicle y lo acompañe una etapa de expansión. Si la ES cuestiona las estructuras del modelo actual, deberá también cuestionar la manera de construir conocimientos empezando por zafarse de las limitaciones que la ciencia exige para que una teoría sea considerada "oficialmente" como tal. Los nuevos valores sociales e

individuales que propone la ES, son bastante ambiciosos y de largo plazo. Para ello es importante plantearse estrategias inmediatas y mediatas. Las primeras son de esencial importancia, pues serán las que sostengan el proceso. Es necesario contar con información sobre el impacto real que la ES representa en la economía de los países para visualizar su avance y desarrollo. Sin claudicar en sus principios la ES deberá negociar con actores políticos nacionales y regionales para que su implementación sea posible en dos direcciones señaladas. Las experiencias exitosas deben pasar del laboratorio, a desarrollar su potencial expansivo. (p. 96)

A manera de conclusión, puede decirse que aún falta ganar terreno desde el punto de vista de la realidad económica y desde la conformación de un cuerpo de conocimientos que pueda conformar una teoría económica alrededor de la economía solidaria. Frente a esto, hay que resaltar que el manejo eficiente de los recursos productivos de una economía y la equitativa distribución de la renta y la riqueza generada, implica desprenderse de pensamientos egoístas de los individuos, lo cual va en contravía de la esencia del sistema capitalista imperante, basado en el afán de lucro de los individuos y en el interés particular de atesorar riquezas. Si se quiere implementar un modelo alternativo de desarrollo socioeconómico al interior de este sistema económico se requiere de una fuerte intervención de actores gubernamentales capaces de estimular la creación de empresas de economía solidaria con una fuerte regulación y control.

## Referencias

Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala, Fundación Rosa Luxemburg. <http://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>

- Martínez, L. (2009). La Economía social y solidaria: ¿límite o realidad?. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*. (34), 107-113.
- Obando, D. (2009). Economía solidaria: ¿en función de un desarrollo alternativo o de un neocapitalismo?. *Alteridad. Revista de Educación*, 4(1), 88-97.
- Orellana, M. (2007). *La economía solidaria como forma de organización económica alternativa al sistema capitalista global* [tesis de maestría, Universidad de Barcelona]. [http://base.socioeco.org/docs/eco\\_solidaria\\_cas.pdf](http://base.socioeco.org/docs/eco_solidaria_cas.pdf)
- Pardo, C. & Porras, J. (2011). La gestión del talento humano ante el desafío de organizaciones competitivas. *Revista Gestión Social*, 4(2), 167-183.
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (110), 47-52.

# Talento humano como generador de productividad y calidad con pensamiento solidario en la empresa privada

Human talent as a generator of productivity  
and quality with solidarity thinking in private  
enterprise

Jaime Alberto Montoya Quintero

Programa de Tecnología Industrial, Facultad de Administración, Politécnico Colombiano Jaime  
Isaza Cadavid

[jaimemontoya@elpoli.edu.co](mailto:jaimemontoya@elpoli.edu.co)

Guillermo Alberto Pereira Álvarez

Programa de Tecnología Industrial, Facultad de Administración, Politécnico Colombiano Jaime  
Isaza Cadavid

[guillermopereira@elpoli.edu.co](mailto:guillermopereira@elpoli.edu.co)

Francisco Javier López Correa

Programa de Tecnología Industrial, Facultad de Administración, Politécnico Colombiano Jaime  
Isaza Cadavid

[fjlopez@elpoli.edu.co](mailto:fjlopez@elpoli.edu.co)

## Resumen

La preocupación de las organizaciones por ser productivas y maximizar su rentabilidad hace que olviden, en muchos casos, quiénes y cómo lograron esos resultados, porque la gerencia está concentrada solo en resultados monetarios y, por ende, pierde de perspectiva el aporte intelectual, único e indispensable de los humanos dentro de la organización, y la dirección, generalmente, hace reconocimiento a empleados cuando se logra el cometido llamado ganancia. Este escrito deja entrever que a través del pensamiento solidario es posible tener dentro de una organización empleados de calidad total; por esta razón se quiere hacer un análisis correlacionando la técnica con la praxis organizacional, haciendo alusión a casos reales de empresas nacionales, mostrando de una forma sencilla, pero a su vez clara, la influencia que tiene el talento humano con pensamiento solidario en los procesos productivos con respecto a los resultados de pequeñas y medianas empresas donde estuvieron involucrados quienes escribieron estas líneas.

## Palabras clave:

Productividad; Calidad; Pensamiento solidario; Talento humano.

## Abstract

The concern of organizations to be productive and maximize their profitability makes them forget, in many cases, who and how they achieved those results, because management is focused only on monetary results and, therefore, loses perspective on the intellectual, unique and indispensable contribution of humans within the organization, and management, generally, recognizes employees when the task called profit is achieved. This article suggests that through solidarity thinking it is possible to have total quality employees within an organization; for this reason we want to make an analysis correlating the technique with the organizational praxis, alluding to real cases of national companies, showing in a simple but clear way, the influence that human talent with solidarity thinking has in the productive processes with respect to the results of small and medium companies where those who wrote these lines were involved.

## Keywords:

Productivity; Quality; Solidarity thinking; Human talent.

## Introducción

Sin talento humano una organización estaría destinada al estancamiento, los seres humanos juegan un papel fundamental en los procesos productivos, pues son el activo más valioso que puede tener la empresa y de ellos depende, inexorablemente, el éxito o fracaso de la organización. Los empleados son quienes aplican eficiencia y eficacia para lograr la calidad, esta trilogía de conceptos de producción define un producto final, que será juzgado por la competencia y los clientes, siendo estos últimos el desafío mayor que pueda tener una organización para permanecer en el mercado de forma competitiva.

En función de lo expuesto, el objetivo de este artículo es identificar y analizar cómo la humanización de la producción mediante de empleados de calidad total puede contribuir con la excelencia operacional y la productividad para generar una economía solidaria por medio de seres humanos solidarios.

Esta presentación recurre a una metodología esencialmente cualitativa y cuantitativa que se sustenta en experiencias reales vividas, tanto en la empresa privada como en la academia, y en las cuales se vieron involucrados los ponentes de este artículo que lideraron procesos productivos en diferentes contextos organizacionales.

El texto se organiza en tres apartados, en primer lugar, se desarrolla la parte conceptual, es decir, se abordan los términos de referencia del fenómeno de estudio y la correlación entre los tópicos denominados productividad, calidad y economía solidaria; en segundo lugar, se expone un marco teórico contextual que parte del desarrollo histórico de los factores de producción y de la organización del trabajo, respecto de lo cual algunos estudiosos de la productividad y calidad correlacionan estos factores con el talento humano, colocándolos como generadores de

economía para todos; en un tercer apartado se describen algunos casos donde se permite dar cuenta de una serie de lecciones aprendidas en materia de dirección de personal, procesos de productividad y calidad en la empresa privada, y donde el liderazgo, acompañado de pensamiento solidario, permitió alcanzar objetivos de manera exitosa tanto en lo individual como en lo colectivo.

## Fenómenos de estudio: calidad, productividad y economía solidaria

La productividad y la calidad son conceptos que llegaron a las empresas para quedarse. Con respecto a la calidad existen varias definiciones. Según Juran (1990), “la calidad es que un producto sea adecuado para su uso. Así, la calidad consiste en ausencia de deficiencias en aquellas características que satisfacen al cliente” (p. 25). Por su parte, la ISO 9001 (2015) suscribe varias definiciones:

Constitución, con la cual la mercadería satisface el empleo previsto (Asociación Alemana para la Calidad, DGQ, 1972);

Conjunto de propiedades y características de un producto o servicio, que confiere su aptitud para satisfacer las necesidades dadas (Instituto Alemán para la Normalización, DIN 55 350-11, 1979);

La totalidad de las características de una entidad que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades establecidas y las implícitas. (Instituto Centroamericano de Tecnología Industrial – Comisión Panamericana de Normas Técnicas – Organización Internacional de Normalización ICAITI-COPANT-ISO 8402, 1995)

De lo anterior se desprende que el cliente es quien realmente define la calidad, así, esta empieza viendo hacia el exterior, hacia los clientes, mientras que la productividad se mide por el coeficiente formado, por los resultados logrados y por los recursos empleados (Gutiérrez-Pulido, 2008). La productividad juega un papel

diferenciador e innovador en las empresas, convirtiendo el talento en generadores constantes de innovación mediante competencias blandas que, en correlación con la calidad de los procesos, garantizan la sostenibilidad y permanencia en la competencia global que enfrentan los negocios.

Según Edwar Deming, referenciado por Gutiérrez-Pulido (2008), la calidad de los productos se define como el grado predecible de uniformidad que proporciona fiabilidad a bajo costo en el mercado; en esta misma dirección, Ishikawa afirma “que la calidad constituye una función integral de toda organización, es el resultado de un control de cada individuo y de cada división que conforma la empresa” (Jaramillo, 2015, p. 30); también Joseph Juran propone que la calidad tiene que ver con la función que cumple el producto, pues “la calidad tiene que ver con la función que cumple el producto, pues la calidad representa la adecuación del producto al uso requerido” (como se cita en Jaramillo, 2015, p. 30); de otro lado, Philip Crosby define la calidad como el cumplimiento de los requisitos del cliente (como se cita en Gutiérrez-Pulido, 2008); por su parte, la ISO 9001 la define como el “Conjunto de propiedades y características de un producto o servicio, que le confieren la actitud para satisfacer las necesidades explícitas o implícitas preestablecidas” (como se cita en Gutiérrez-Pulido, 2008, pp. 22-23). Una definición alternativa de calidad, que sintetiza la idea de enfocar la empresa hacia los clientes, es la que afirma que la “Calidad es la creación continua de valor para el cliente” (Gutiérrez-Pulido, 2010, p. 20).

Los autores antes mencionados direccionan el término de calidad como un grado de satisfacción con unas características intangibles, pero que hacen que un producto o servicio esté de acuerdo con los lineamientos y usos para lo cual fue creado; visto así, no se percibe la calidad como algo fuera de la productividad, pues, en este sentido, para satisfacer unas necesidades de unos clientes con productos y/o servicios confiables se deben utilizar recursos que por naturaleza son escasos y costosos, por lo que hay que utilizarlos en la justa medida, de allí la



importancia racional con sentido social de los administradores de dichos recursos, que son las personas generadoras de valor para las compañías, independiente del tamaño, tipo de productos y servicios que presten. Estas consideraciones fundamentan la propuesta aquí descrita, de no percibir el talento humano, la productividad, la calidad de forma individual, sino en una correlación importante y determinística para el desarrollo de la economía solidaria.

## La economía solidaria

Necesariamente para hablar de economía solidaria hay que diseminar esta de la economía capitalista, y es que tal es la situación actual de la economía mundial que se ha creado una reconcentración de capital de magnitud desproporcionada.

La suma de la riqueza de 0,01% de la población equivale a lo que poseen 50% de los habitantes del planeta. Algunos pocos billonarios cuentan con bienes y poderes superiores al de centenares de naciones. Para las elites dominantes, las profundas desigualdades son interpretadas como naturales. (Cattani, 2004, p. 24)

provocando injusticias y aumentando la brecha entre ricos y pobres; y como si fuera poco, el quehacer capitalista industrializado luego de la explotación de los recursos naturales y la amenaza el aire, el agua, la vida en general.

Los resultados de predominio de la producción capitalista evidencian la necesidad de edificar otra manera de vivir la economía industrial para atender como desafíos para el futuro exigencias sociales, con mayor nivel técnico e intelectual; se cree fielmente que se puede sensibilizar la riqueza, que los habitantes del planeta son los responsables de conservar o destruir el mismo y que solamente trabajando unidos se puede vivir en armonía, tanto productores, como consumidores y naturaleza, pero para ello hay que entender que la economía debe ir acompañada

del bien común y que la retribución de la misma pueda generar bienestar para la sociedad, mientras que la reconcentración de capital conduce a la desigualdad, la hambruna, la violencia y la destrucción social.

Uno de los desafíos que se le exige al desarrollo del modelo de economía solidaria “es el de reafirmar la importancia fundamental del trabajo para los individuos y para la sociedad” (Cattani, 2004, p. 27), esto es, la economía a disposición de la humanidad, no la humanidad a la disposición de la economía; en este sentido, se considera que el mayor desafío de la economía solidaria para las múltiples manifestaciones es convertirse en un estándar social, ecológico, político, y también tecnológico, superior al capitalismo convencional, para lo que necesariamente hay que humanizar los factores productivos.

## Marco teórico contextual

En concordancia con lo anterior, se hace notable dar a conocer aspectos relativos a productividad y calidad relacionados con el talento humano. Como se ha venido mencionando, es la causa raíz de la productividad, es decir, escudriñando en el emporio del conocimiento, creatividad e innovación de los encargados de transformar eficientemente los elementos productivos, se ve que de un modo u otro son ellos los generadores de la rentabilidad empresarial con sentido social. Si las organizaciones manejan sus recursos con responsabilidad social, las personas que transforman esos recursos tendrán medios para satisfacer las necesidades de otros recursos que son suministrados por otros sectores productivos que, a su vez, generan los de otros sectores, y cada sector tendrá utilidades que generan renta para el Estado, el cual debe satisfacer necesidades básicas que redundan en incremento en el nivel de vida en los sectores con más dificultades, en servicios

sociales tales como: educación, agua potable, energía eléctrica, vías, salud, entre otras, ocurriendo lo que se conoce como mejoramiento de la calidad de vida correlacionado con la productividad.

A continuación, se considera importante citar los autores que han trazado la evolución de la revolución industrial y dejan ver el desarrollo de los factores de producción y la organización del trabajo en el devenir del tiempo.

José Agustín Cruelles Ruiz (2013) hace énfasis en lo expresado por los siguientes promotores de la productividad: Adam Smith (1723-1790), promotor de la especialización del trabajo; Frederick Winston Taylor (1856-1915), padre de la organización científica del trabajo; Frank Bunker Gilbreth (1868-1924), estudioso de los micro movimientos o técnicas de análisis ciclo gráfico para conocer la trayectoria de los movimientos efectuados por un operario; Charles Bedeaux (1887-1944), quien introdujo el concepto de evaluación y calificación del tiempo de trabajo que dio lugar a mejoras en la productividad de los empleados; Henry Gantt (1861-1919), creador del diagrama que lleva su nombre y que sirve para planificar la secuencia de tareas. De igual modo, en 1948 aparece el sistema de Medida del Tiempo de los Métodos (MTM, por las siglas en inglés: Methods Time Measurement), como una forma de medir los tiempos; posteriormente (1957) aparece PERT-CPM como programas de evaluación y revisión técnica y método del camino o ruta crítica, como se conoce en la actualidad, para el control y gestión de proyectos; por la década de 1940 comienza a utilizarse el MRP (Planeación de Requerimiento de Materiales) para el control logístico de inventarios; en los años 70 surge el MRP II, que permite además de planificar las necesidades de material, gestionar cualquier recurso necesario para la fabricación, considerando los tiempos estándar para la elaboración; en la década del 90 nace el ERP (Planeación de Recursos Empresariales), integrando producción, ventas, compras, logística,

contabilidad, gestión de proyectos, inventarios, control de almacenes, pedidos, nomina, entre otros; luego surge la ergonomía como adaptación del medio al hombre.

En el mismo sentido se creó la OIT (Organización Internacional del Trabajo), cuya fundamentación inicial respondía a una preocupación humanitaria por la situación de los trabajadores a los que se explotaba sin consideración alguna por su salud, su vida familiar y su progreso profesional y social. Su creación está basada en un preámbulo que refleja unas ideas, a destacar:

Existen condiciones de trabajo que entrañan tal grado de injusticia, miseria y privaciones para gran número de seres humanos.

Si cualquier nación no adoptara un régimen de trabajo realmente humano, esta omisión constituiría un obstáculo a los esfuerzos de otras naciones que deseen mejorar la suerte de los trabajadores en sus propios países. (Organización Internacional del Trabajo-OIT, 1996, párr. 6)

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión en relación con las motivaciones organizacionales por la productividad: ¿acaso estas solo consideran el resultado económico? Podría decirse que sí, en la gran mayoría de propuestas de productividad solo se ha considerado sacarles el máximo provecho a los medios de producción, lo que no se considera que sea malo, solamente que existen muchos casos en los cuales se olvida el sentido social y humano de esa productividad.

## Talento humano en la organización

Es de resaltar que la innovación y el pensamiento solidario en la empresa privada se generan por el talento humano. En aras de ampliar este asunto, se efectúa a continuación el análisis de trabajos realizados en diferentes empresas privadas,

que buscan incrementos de productividad a partir de las ideas y el conocimiento que aportan personas con capacidad de generar en dichas organizaciones la productividad, la innovación y el pensamiento solidario. Ahora se señalarán varios ejemplos de este orden.

En una panadería de pequeño tamaño se muestran aspectos negativos en la productividad y la búsqueda antes mencionada de mejorarla; se determina pensamiento solidario al momento de señalar mejoras en el proceso, de tal manera que el empleado se sienta más cómodo en la ejecución de su trabajo –según Niebel (1971), “la evaluación de puestos es el análisis de los mismos, el cual consiste en hacer una cuidadosa evaluación de cada trabajo, y luego registrar los detalles del mismo, para que pueda ser evaluado justamente por un analista competente” (p. 244), así como el empresario, quien podrá obtener más ingresos y aumento en las ventas mediante la mejora en la calidad del ambiente de trabajo y por tanto, aumento de la productividad. De esta manera, tener en una organización condiciones de trabajo adecuadas permite esa creación de pensamiento solidario, innovador, empresario y colaborativo; el trabajo en dicha panadería fue analizado y construido por Ruiz et al. (2016).

De otro lado, en la industria de la confección en un pequeño taller su empresaria desconoce los valores reales del costo, pues tiene determinado solo el de la materia prima e insumos, mientras que desconoce los datos de la mano de obra. A partir del análisis de algunos puestos de trabajo, de sus condiciones y de un adecuado desarrollo de la ejecución con método de trabajo preestablecido se logra obtener con claridad el costo unitario de mano de obra, dato que permite a la empresaria determinar de manera real si el trabajo para sus colaboradores está siendo remunerado adecuadamente, además saber con certeza cuál es el costo del producto, lo que permite definir precios de venta que a la postre servirán para

generar una mejora en la productividad de la empresa y una remuneración justa a sus empleados, por tanto una forma de establecer economía solidaria (Jiménez et al., 2016).

En el mismo sentido, en otra empresa de confecciones, luego del estudio detallado de las actividades del taller y en aras de buscar un proceso más cómodo para los empleados, a partir de un cuidadoso análisis, Puerta et al. (2016) logran establecer la necesidad de disminuir los metros recorridos por los trabajadores llevando material, pues se generan excesos de fatiga y alargan el tiempo de ejecución del trabajo. Para ello se hace un estudio en la distribución de la planta y se logra reducir varios metros, lo que conlleva la disminución de tiempo al considerar que una persona normal se desplaza 1,33 metros por segundo de caminata; en total se reducen 15 metros cada vez que se ejecuta el trabajo, por tanto, en 100 unidades la cantidad real es de 150 metros, lo que tiene un valor en pesos por metro y por segundo. Esto ayuda a la mejoría de la productividad, da luces de trabajo solidario e innovador y adicionalmente muestra respeto por los seres humanos que laboran en el taller.

## Resultados

Este artículo deja ver claramente las bondades que tiene trabajar en producción con pensamiento solidario; también sienta el precedente sobre la importancia de direccionar la gestión del talento humano a desarrollar dentro de la organización con empleados de calidad total como elemento diferenciador, lo que determina la responsabilidad social empresarial como verdadera transformación desde la economía tradicional a la economía solidaria transformadora de necesidades sociales.

## Discusión/conclusiones

A partir del estudio realizado debe resaltarse que se cree fielmente en la sensibilización de la economía capitalista por medio de seres humanos con conocimiento solidario que lo hacen colectivo. Del mismo modo, que la productividad conducente a la calidad solo se puede lograr con seres humanos de calidad total. Asimismo, se logra transformar el sistema capitalista con conductas y prácticas solidarias que tengan en consideración el bien común. Por lo anterior, se considera también que se debe incluir dentro de los currículos académicos de enseñanza la filosofía de economía solidaria.

## Referencias

- Cattani, A. D. (2004). *La otra economía: los conceptos esenciales*. Editorial Altamira. <https://docplayer.es/21752700-La-otra-economia-antonio-david-cattani-organizador.html>
- Cruelles-Ruiz, J. A. (2013). *Ingeniería industrial. Métodos de trabajo, tiempos y su aplicación a la planificación y la mejora continua*. Alfaomega Grupo Editor.
- Gutiérrez Pulido, H. (2008). *Calidad total y productividad*. 2ª ed. McGraw-Hill Interamericana.
- Gutiérrez Pulido, H. (2010). *Calidad Total y productividad*. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/56cf64337c2fcc05d6a9120694e36d82.pdf>.

International Organization for Standardization. (2015). *ISO 9001 Calidad. Sistemas de Gestión de Calidad según ISO 9000*. <https://iso9001calidad.com/que-es-calidad-13.html>.

Jaramillo, N. F. (2015). *Mejoramiento de la gestión de una empresa que ofrece servicio de transporte de carga pesada a grandes industrias, mediante la aplicación de los principios de gestión de la calidad. Caso empresa Transnain* (Bachelor's thesis, PUCE). Repositorio. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10742/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20COMPLETO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jiménez, M., Jaramillo, P., Zuluaga, L. & López, F. (2016). *Proceso de mejoramiento en Chalina´s. Medellín*. Inf. téc.

Juran, J. M. (1990). *Juran y el liderazgo para la calidad. Un manual para ejecutivos*. [https://books.google.com.co/books?id=rZgoVdPhJCAC&pg=PA12&hl=es&source=gbs\\_quotes&vq=%22Aumentar+los+rendimientos+y+la+capacidad+%E2%80%A2+Mejorar+los+plazos+](https://books.google.com.co/books?id=rZgoVdPhJCAC&pg=PA12&hl=es&source=gbs_quotes&vq=%22Aumentar+los+rendimientos+y+la+capacidad+%E2%80%A2+Mejorar+los+plazos+)

Niebel, B. (1971). *Ingeniería industrial: estudio de tiempos y movimientos*. Representaciones y Servicios de Ingeniería S. A.

Puerta, G., Mejía, J., Mira, D. & López, F. (2016). *Mejora en las actividades del Taller de Confecciones MAELA. Medellín*. Inf. téc.

Ruiz, S., Parra, L. & López, F. (2016). *Mejoramiento del proceso en Panadería Sebastián. Medellín*. Inf. téc.



# Planeación estratégica para organizaciones farmacéuticas

Strategic planning for pharmaceutical organizations

Mónica Mabel Ocampo Rivero

Universidad de Córdoba  
mocampo@correo.unicordoba.edu.co

Ignacio Emilio Chica Arrieta

Universidad de Córdoba  
ignaciochica@correo.unicordoba.edu.co

Hiltony Villa Dangond

Universidad de Córdoba  
hsvilladangond@correo.unicordoba.edu.co

## Resumen

El presente artículo muestra los resultados de un estudio cuyo objetivo es desarrollar un modelo de administración estratégica para organizaciones farmacéuticas de base tecnológica con la finalidad de fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de la organización en el mercado. El método empleado fue la revisión de literatura científica sobre el tema y un desarrollo del estudio en cuatro etapas. Entre los resultados se identifica que dentro de las características estructurales y funcionales, en el análisis del entorno externo, la integración en la economía global (72,29 %) es el factor que mayormente afecta la competitividad; asimismo, en cuanto a la tecnología (85,54 %) en el entorno interno, se encontraron debilidades y oportunidades, entre estas últimas las de clientes potenciales como dermatólogos, médicos estéticos y cosmetólogas (35 %). En cuanto a la matriz del perfil competitivo, se evidenció el desarrollo tecnológico (40 %). En el estudio también se realizó la medición y evaluación de los planes de acción. Todo ello facilitó la consolidación de la información interna y externa del entorno, la realización de una mejor planificación y se facilitó el seguimiento de resultados mediante indicadores.

## Palabras clave:

Direccionamiento estratégico; Competitividad; Matriz FODA; Perfil competitivo.

## Abstract

This article shows the results of a study whose objective is to develop a strategic management model for technology-based pharmaceutical organizations in order to strengthen the competitiveness and sustainability of the organization in the market. The method used was the review of scientific literature on the subject and a study development in four stages. Among the results, it is identified that within the structural and functional characteristics, in the analysis of the external environment, integration into the global economy (72.29%) is the factor that most affects competitiveness; Likewise, in terms of technology (85.54%) in the internal environment, weaknesses and opportunities were found, among the latter those of potential clients such as dermatologists, aesthetic doctors and cosmetologists (35%). Regarding the competitive profile matrix, technological development was evidenced (40%). The study also carried out the measurement and evaluation of the action plans. All of this facilitated the consolidation of internal and external information on the environment, better planning, and the monitoring of results through indicators was facilitated.

## Keywords:

Strategic direction; Competitiveness; SWOT matrix; Competitive profile.

## Introducción

La administración estratégica, para varios autores, es sinónimo de Planeación Estratégica (Fred, 2003; Torres, 2014 ), si bien todo depende del ámbito en que sea utilizada, empresarial o académico (González & Rodríguez, 2019); sin embargo, definida como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones que le permitan a una organización lograr sus objetivos aprovechando las oportunidades existentes y creando otras para el futuro (Fred, 2003), es considerada además como una nueva forma de enfocar y orientar el rumbo de la organización para lograr el éxito (Torres, 2014).

El proceso de administración estratégica consta de tres etapas: formulación, implementación y evaluación de la estrategia. La formulación de la estrategia incluye desarrollar la visión y la misión, identificar las oportunidades y amenazas externas para la organización, determinar las fortalezas y debilidades internas, establecer objetivos a largo plazo, generar estrategias alternativas y elegir las estrategias particulares que se habrán de seguir. (Fred, 2008)

Tener presente el ambiente externo de las organizaciones y tratar de mantenerse, o de superar todas esas fuerzas que intervienen en su buen funcionamiento, es necesario para el crecimiento empresarial; según Aguilera (2009), para generar cambios positivos en las empresas, se requiere de otros que son de gran influencia para el desarrollo o surgimiento de los resultados tan anhelados por los grupos de interés en la organización.

Lo anterior indica que un directivo de una organización debe interpretar la diversidad y tomar decisiones para consolidar y construir un “futuro deseado” (Noguera et al., 2014); sin embargo, difícilmente se puede conocer con certeza cuáles serán las consecuencias de las decisiones tomadas, por lo que se debe acudir a la planeación como el medio más sensato para predecir el futuro. Dicha planeación se

sustenta en técnicas, prácticas o modelos que ayudan a aproximarse a esa realidad futura que tanto se desea (Torres, 2014); es decir, son herramientas que pueden utilizarse en el proceso de direccionamiento estratégico de una organización, facilitándole a la alta gerencia realizar su trabajo de una mejor manera y servir de apoyo en el proceso de desarrollo de la empresa (Aguilera & Riascos, 2008).

Existen diversos modelos de Administración Estratégica, su utilidad debe ser percibida por quienes la utilizan, considerando el costo beneficio, como un aspecto primordial en su selección; no obstante, siendo una herramienta que ayuda a minimizar riesgos, optimizar recursos, potenciar el aprovechamiento de las oportunidades y contribuir a la obtención de resultados deseados, no es empleada en su totalidad, para lo cual existe un sinnúmero de razones (Rosas, 2007).

Algunos modelos de direccionamiento estratégico (sistémico, retroalimentación, autonomía/dependencia, estrategia situacional) analizados bajo los principios del pensamiento complejo, según Fuentes y Luna (2011), no responden totalmente a estos principios, por lo que recomiendan el diseño de un modelo de planificación estratégica que de cuenta de estos.

Con relación a la industria farmacéutica, Shabaninejad et al. (2014) manifiestan que este sector durante muchos años ha sido muy exitoso y rentable, sin embargo las condiciones han cambiado por su alta dependencia a la innovación, investigación y desarrollo, así como a la cadena de suministro en países desarrollados como en desarrollo. Si las empresas quieren sobrevivir, entonces, deben competir bien en los mercados nacionales e internacionales, pues existen algunas características estructurales de este sector que lo diferencian de otras industrias, como son: la incertidumbre en el proceso de desarrollo de medicamentos, la falta de nuevos productos, la rápida integración, el desarrollo de los mercados genéricos, el aumento mundial de la competencia y los avances tecnológicos, entre otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, las organizaciones farmacéuticas de base tecnológica necesitan de un proceso que les permita identificar las oportunidades y amenazas futuras, mejorar la visión a largo plazo para la toma de decisiones, y lograr los objetivos propuestos. El presente estudio propone un modelo sencillo de Administración Estratégica, fácil de entender e implantar, que contiene un conjunto de herramientas útiles para estudiar el entorno externo e interno de las organizaciones del sector farmacéutico, y que además sugiere una secuencia de pasos para establecer los componentes del direccionamiento estratégico y ayudar en la toma de decisiones basadas en aspectos con información real, coherente y oportuna acerca de la situación de la organización, con la finalidad de fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de la organización en el mercado.

## Método

El presente es un estudio descriptivo, cuantitativo, transversal. En que se realizó una exhaustiva revisión de literatura científica y se diseñó una primera versión del modelo de administración estratégica para organizaciones farmacéuticas de base tecnológica; a esta primera versión se le realizaron algunos ajustes, producto de una revisión inicial con expertos en esa área del conocimiento seleccionados por su experiencia profesional e investigativa en el área del estudio, obteniéndose la segunda versión; el modelo fue enviado al grupo de expertos vía correo electrónico, teniendo en cuenta un proceso anónimo y de aceptación previa, a partir del cual estos realizaron la calificación de cada ítem, considerando la pertinencia, relevancia, utilidad y claridad del modelo de administración.

Las evaluaciones de los expertos fueron tabuladas, analizadas cuantitativa y cualitativamente, a partir de lo cual se redefinieron luego las categorías consideradas como pertinentes de acuerdo con las observaciones aportadas por los expertos participantes, y se obtuvo así la tercera versión del modelo.

Esta tercera versión fue enviada nuevamente al grupo de expertos, en esta ocasión para la calificación de cada ítem y de las herramientas utilizadas para su aplicación. Cabe anotar que en cada una de las rondas todos los ítems fueron calificados por los expertos, no hubo afirmaciones sin respuesta; finalmente, se realizaron los respectivos ajustes y se definió el modelo definitivo de aplicación en organizaciones farmacéuticas de base tecnológica.

## Resultados

Después de analizar los datos obtenidos en este estudio, se encontró que las organizaciones farmacéuticas de base tecnológica enfrentan el reto de adaptarse a continuos cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos, a nuevas regularizaciones y legislaciones, entre otros, lo que demanda un direccionamiento estratégico (Herrera & Tabares, 2011) que permita mejorar la productividad, competitividad y rentabilidad de las organizaciones en mercados imperfectos y, que posibilite la toma de decisiones basadas en la realidad, vislumbrando un buen futuro para la empresa y optimizando los beneficios para los grupos de interés, que el surgimiento de las estrategias debe tener una base firme, dando respuesta al contexto del negocio, por ello es altamente relevante elaborar un diagnóstico del estado actual del entorno social en general (Segredo, 2013), pues su pronóstico, exploración y vigilancia resulta útil en la identificación de tendencias y sucesos claves a lo largo del tiempo de la organización y de su entorno. En la etapa 1 del desarrollo de este estudio se identificaron las características estructurales y

funcionales del sector farmacéutico. Díaz y Sosa (2012) plantean las siguientes características de la industria farmacéutica que le permiten diferenciarse de otros sectores de la economía:

(1) tiene un mercado mundial y altamente fragmentado (The Allen Consulting Group, 2006), (2) alta dependencia de la ciencia y la tecnología (Gambardella, Orsenigoy Pammolli, 2001), (3) amplia rentabilidad, con gastos relativamente elevados en I & D y estrategias de marketing (Michels y Jonnard, 1999; Brännback & Renko, 2002), (4) aumento de los tiempos de comercialización de nuevas drogas (extensión del ciclo de vida del producto) (Brännback & Renko, 2002), (5) asociación directa entre el descubrimiento de medicamentos potencialmente efectivos y la protección de la patente (Lippoldt, 2006), (6) reducción del precio de los productos entre 60-90% luego de expirar la protección de la patente (OECD, 2008), (7) la demanda de los productos se encuentra determinada por las interrelaciones entre pacientes, médicos, entidades aseguradoras (seguro social) y farmacéuticos (está sujeta a cambios en los patrones de cuidado médico) (The Allen Consulting Group, 2006), (8) fuertes y rigurosos procesos de aprobación desde entidades de control a nivel nacional e internacional (como la Food and Drug Administration-FDA) (DiMasi, Hansen y Grabowski 2003), y (9) tendencia a localizarse cerca de otras compañías farmacéuticas, dado que una amplia proporción de la producción es comercializada dentro del mismo sector comercial. (Ketelhohn & Renko, 2002) (Díaz, 2012, p. 390)

Al respecto se encontró que de la estructura del mercado, los expertos dieron mayor porcentaje de importancia a la concentración del mercado, la integración vertical, la integración horizontal, las fusiones, las adquisiciones, la formación de monopolios y oligopolios (20 %), seguidos de la alta dependencia de la ciencia y la tecnología (15 %), la conjunción de todos estos factores genera imperfecciones en la estructura del mercado.

Con relación al análisis del entorno externo, Martínez (2016) identifica 22 factores que afectan la competitividad de las organizaciones farmacéuticas; de estos, el estudio arrojó datos sobre: la integración en la economía global (72,29 %), seguido

de la pérdida de poder del Estado Nación frente a las compañías multinacionales (62,65 %), y finalmente las políticas de innovación y desarrollo del Estado y los acuerdos comerciales (61,45 % para ambos factores).

Al realizar el análisis del entorno interno, los expertos observaron que la tecnología afecta la competitividad en un (85,54 %), seguido de la capacidad instalada con un 73,49 %, lo que confirma lo planteado por Shabaninejad et al. (2014), quienes consideran que el capital humano y las políticas a nivel macro son factores clave en el rango más alto con respecto a sus efectos sobre la competitividad en la industria farmacéutica; además, está ligado a la capacidad de realizar innovación de nuevos productos a través de la investigación y el desarrollo.

Asimismo, Fred (2013) manifiesta que todas las organizaciones tienen fortalezas y debilidades, por lo tanto es necesario construir una matriz DOFA que identifique y priorice la situación estratégica interna y externa de una organización (Ponce, 2007; Nikulin & Becker, 2015). Al respecto, los expertos identificaron 8 debilidades<sup>1</sup>, obteniendo el mayor porcentaje la baja inversión en publicidad y mercadeo y la falta de capital de trabajo (20 %); en cuanto a las fortalezas se encontró que el talento humano calificado y la experiencia obtuvo el mayor porcentaje (30 %), seguidos de la preparación de medicamentos de calidad, seguros, eficaces y funcionales, a un precio competitivo, con un 25 %.

Al realizar el análisis de los factores externos, se observó dentro de las amenazas la sobreoferta de medicamentos en el mercado con mejor presentación (30 %), seguido de cambios en las políticas de venta y mercadeo de los competidores, políticas de pago del mercado y productos sustitutos a precios competitivos (20 % para cada uno).

---

<sup>1</sup> Baja inversión en publicidad y mercadeo; falta de capital de trabajo; ausencia de plan global de crecimiento; mejorar servicio al cliente; y etiquetas, envases y embalaje de los productos frente a la de los competidores; falta de acceso a materias primas de última generación; desarrollo de economía de escala; ausencia de asesoría financiera, tributaria y contable.



Con relación a las oportunidades se encontró que clientes potenciales como dermatólogos, médicos estéticos y cosmetólogas obtuvieron un 35 %, seguido de la demanda ascendente, con un 30 %. Al respecto, Rosas (2007) manifiesta que solo en esta etapa es posible determinar claramente cuáles son las principales fuerzas y debilidades de una organización, y cuál es su importancia estratégica, permitiendo que el análisis comience a tener utilidad como punto de partida para elegir entre posibles actuaciones futuras. Además, para diseñar planes de acción es indispensable establecer los objetivos que se persiguen, y para esto se realiza el análisis de la matriz DOFA (Ibáñez et al., 2008; Álvarez, 2015), que permite convertir las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades, encontrándose, por ejemplo, que la sobre oferta de fórmulas magistrales en el mercado con mejor presentación obtuvo un 30 % de evaluación por parte de los expertos, seguido de los cambios en las políticas de venta y mercadeo de los competidores, políticas de pago del mercado y productos sustitutos a precios competitivos, con un 20 % respectivamente.

Es necesario sintetizar lo anterior en una matriz (Lana, 2008) que facilite determinar claramente cuáles son las principales fuerzas y debilidades que tienen influencia directa sobre la organización, para diseñar objetivos, metas e indicadores estratégicos. Por lo anterior, en la matriz del perfil competitivo (MPC) se identificaron los principales competidores de la organización (6 organizaciones farmacéuticas de base tecnológica), así como las fortalezas y debilidades de ella en relación con la posición estratégica de estas organizaciones que se toman como muestra, y se encontró que el desarrollo tecnológico y los canales de distribución tienen un 40 % y 35 % respectivamente.

Finalmente, se realizó la medición y evaluación de los planes de acción formulados para valorar la consecución del direccionamiento estratégico.

Una vez establecido todo lo anterior se pudo definir: visión, misión, objetivos estratégicos, metas estratégicas, indicadores estratégicos, líneas estratégicas o programas, factores críticos de éxito, estrategias o planes, tácticas o proyectos.

## Conclusiones

Por medio del desarrollo del modelo se logró la consolidación de la información interna y externa del entorno de las organizaciones farmacéuticas de base tecnológica, con el fin de realizar estrategias basadas en hechos. De igual modo, se pudo acceder en cualquier momento y de forma oportuna al comportamiento del entorno externo e interno para hacer seguimiento.

A partir del estudio se generó una mayor organización en cuanto a la planificación; así también, facilidad para el seguimiento de dicha planificación a través de indicadores y de la implementación de planes de acción que se alineen con el direccionamiento estratégico. Todo ello permitió evidenciar el mejoramiento continuo al momento de la planificación.

## Referencias


Aguilera, A. (2009). Direccionamiento estratégico y crecimiento empresarial: algunas reflexiones en torno a su relación. *Pensamiento y Gestión*, (28), 85-106. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/1020>

- Aguilera, A. & Riascos, S. (2009). Direccionamiento estratégico apoyado en las TIC. *Estudios Gerenciales*, 25(111), 127-143.
- Álvarez, J. & Solana M. (2016). Herramienta de ingeniería para facilitar el razonamiento inductivo en la toma de decisiones. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, (49), 449-458. <http://www.rcumariacristina.net:8080/ojs/index.php/AJEE/article/view/277/pdf>
- Baena, E., Sánchez, J. & Montoya, O. (2003). El entorno empresarial y la teoría de las cinco fuerzas competitivas. *Scientia et Technica*, (23), 61-66.
- Del Prado, L. (1998). *Dirección estratégica*. Fundación OSDE.
- Díaz, G. & Sosa, J. (2012). Determinantes de la Competitividad Internacional en la Industria Farmacéutica. *Esic market*, (142), 387-402. [https://www.esic.edu/documentos/revistas/esicmk/120525\\_132746\\_E.pdf](https://www.esic.edu/documentos/revistas/esicmk/120525_132746_E.pdf)
- Estupiñán, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna* (2.ª ed.). Ecoe ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Administracion-de-riesgos-ERM-y-la-auditor%C3%ADa-interna-2da-Edici%C3%B3n.pdf>
- Fred, D. (2003). *Conceptos de administración estratégica* (9ª ed.). Pearson Educación.
- Fred, D. (2008). *Conceptos de administración estratégica* (11ª ed.). Pearson Educación. [http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos\\_para-descarga/3.%20David,%20F.%20\(2008\).pdf](http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_para-descarga/3.%20David,%20F.%20(2008).pdf)
- Fred, D. (2013). *Conceptos de administración estratégica* (14.ª ed.). Pearson Educación.

- Fuentes, T. & Luna, M. (2011). Análisis de tres modelos de planificación estratégica bajo cinco principios del pensamiento complejo. *Redip. Unexpo*, 1(2), 118-134.
- González Millán, J. J., & Rodríguez Díaz, M. T. (2019). *Manual práctico de planeación estratégica*. Ediciones Díaz de Santos. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=kGzWDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR9&dq=planeaci%C3%B3n+estrat%C3%A9gica&ots=aBf1ll7Lpc&sig=waTJhF0x633dYenaYiFPs2CRw2c#v=onepage&q=planeaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica&f=false>
- Herrera, L. & Tabares, R. (2005). *Modelo de direccionamiento estratégico en salud para la zona franca del valle de aburra* [trabajo de grado de especialización, Universidad de Medellín]. Repositorio Universidad de Medellín. <https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/312/Modelo%20de%20direccionamiento%20estrat%C3%A9gico%20en%20salud%20para%20la%20zona%20franca%20del%20Valle%20de%20Aburr%C3%A1.pdf?sequence=1>
- Ibáñez, A., Cortés, F. & Garzón L. (2008). Herramienta de software para la enseñanza y entrenamiento en la construcción de la matriz DOFA. *Revista Ingeniería e Investigación*, 28(3), 159-164.
- Lana, R. (2008). La administración estratégica como herramienta de gestión. *Revista Visión de Futuro*, 9(1).
- Martínez, D. (2016). Factores clave en marketing enfoque: empresas de servicios. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 12(34), 42-58.
- Nikulín, C., & Becker, G. (2015). Una metodología Sistémica y creativa para la gestión estratégica: Caso de Estudio Región de Atacama-Chile. *Journal of technology management & innovation*, 10(2), 127-144.

- Noguera, A., Barbosa, D. & Castro, G. (2014). Estrategia organizacional: una propuesta de estudio. *Estudios Gerenciales*, 30(131), 153-161.
- Peralta, D. & Viltard, L. (2016). Herramientas de análisis estratégico. Una propuesta para la pequeña y mediana empresa (Pyme). *Palermo Business Review*, (14), 45-64. [https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr14/PBR\\_14\\_04.pdf](https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr14/PBR_14_04.pdf)
- Ponce Talancón, H. (2007). La matriz DOFA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 113-130.
- Ponce, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a la Economía*.
- Porter, M. (2015). Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior. *Grupo Editorial Patria*.
- Pulgarín, S. & Rivera, H. (2012). Las herramientas estratégicas: un apoyo al proceso de toma de decisiones gerenciales. *Criterio Libre*, 10(16), 89-114. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/1165/896>
- Restrepo, L. & Rivera, H. (2008). *Análisis estructural de sectores estratégicos* (2.<sup>a</sup> ed.). Editorial Universidad del Rosario.
- Rosas, J. (2007). Propuesta de un modelo de administración estratégica. *Revista Panorama Administrativo*, 1(2), 203-215. <https://ideas.repec.org/a/cey/panora/v2y2007i2p203-215.html>
- Segredo, A. (2013). Clima organizacional en la gestión del cambio para el desarrollo de la organización. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(2), 385-393.

- Shabaninejad, H., Mehralian, G., Rashidian, A., Baratimarnani, A., & Rasekh, H. R. (2014). Identifying and prioritizing industry-level competitiveness factors: evidence from pharmaceutical market. *Daru*, 22(1), 35.
- Torres, Z. (2014). *Administración estratégica* (1.ª ed.). Grupo Editorial Patria. <https://editorialpatria.com.mx/mobile/pdf/files/9786074380026.pdf>



# Innovación social y perspectiva de género

# Innovación social: una mirada desde las industrias culturales y creativas (ICC)

Luis David Rodríguez Romero

Universitaria Agustiniiana

[luis.rodriguezr@uniagustiniana.edu.co](mailto:luis.rodriguezr@uniagustiniana.edu.co)

Andrea Carolina Redondo Méndez

Universitaria Agustiniiana

[andrea.redondo@uniagustiniana.edu.co](mailto:andrea.redondo@uniagustiniana.edu.co)



## Resumen

La innovación social es un concepto que en el tiempo ha ganado trascendencia, debido a su relevancia para la solución de problemas sociales que invaden a todo el espacio geográfico en proporciones variadas, y que igualmente, llama la atención de los diferentes sectores para aportar en la solución. Lo anterior se refleja en que las industrias culturales y creativas (ICC) se basan en gran medida en la innovación social, pues las ideas que se generan buscan alcanzar un amplio impacto social, inicialmente de forma local, pero con intención de escalamiento progresivo. Por ello se puede identificar que mediante las ICC también se desarrolla innovación social, teniendo como eje fundamental la creatividad y la cultura, como aliados para alcanzar un desarrollo interdisciplinar.

## Palabras clave:

Innovación social; Industrias culturales y creativas; Creatividad; Impacto social; Creatividad social.

## Abstract

Social innovation is a concept that over time has gained importance, due to its relevance for the solution of social problems that invade the entire geographic space in varied proportions, and that also draws the attention of different sectors to contribute to the solution. This is reflected in the fact that cultural and creative industries (CCI) are largely based on social innovation, since the ideas that are generated seek to achieve a broad social impact, initially locally, but with the intention of progressive scaling. For this reason, it can be identified that through CCIs, social innovation is also developed, having creativity and culture as a fundamental axis, as allies to achieve interdisciplinary development.

## Keywords:

Social innovation, Cultural and creative industries; Creativity; Social impact; Social creativity.

## Introducción

El concepto de innovación social se ha venido desarrollando a medida que se van enfocando los esfuerzos para dar solución a las diferentes problemáticas sociales que pueden aquejar a una comunidad en específica, ya sea, en un país latinoamericano, asiático, europeo o cualquiera que sea. Las industrias culturales y creativas no se quedan atrás en gestionar ideas basadas en la creatividad y la cultura que hagan florecer esa innovación social en pro del beneficio comunitario. Por lo anterior es que el principal objetivo de la investigación es identificar el aporte que generan las ICC en cuanto innovación social, tomando como base resultados de ideas de negocios de países latinoamericanos que hacen parte de este sector y que han permitido disminuir o aportar en la solución de una problemática social de su comunidad.

Ahora bien, para lograr entender el aporte de las ICC como generadoras de innovación social, es indispensable antes, señalar el significado que se le ha dado, en un reporte emitido por el Banco Interamericano de Desarrollo, Villa y Melo (2015) afirman que la innovación social permite “ofrecer una solución a un problema social, ambiental o cultural, de forma novedosa y más efectiva, eficaz, sostenible o justa que las soluciones existentes” (p. 4). Es decir, toda aquella idea que se plantea con el fin de lograr cubrir, no lo que normalmente se conoce como necesidad, sino lo que esté ocasionando afectaciones en los espacios sociales, por lo cual “la innovación social se considera un mecanismo para buscar y desarrollar soluciones novedosas a los problemas sociales y principalmente la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población” (Villa & Melo, 2015, p. 4).

Una vez entendido el concepto de innovación social (IS) es momento de analizar cómo la cultura, y específicamente la creatividad, generan vías para lograr el desarrollo de esta noción. Esto es posible reconocerlo al revisar minuciosamente el concepto emitido anteriormente como IS—y una palabra en común que se apuntó “novedoso”—; la creatividad se encarga básicamente de generar ideas novedosas y es por ello que se logra asemejar con la innovación social, siempre y cuando la idea o proyecto planteado esté sobrellevando una problemática de orden general y amplio.

Las fábricas están siendo progresivamente remplazadas por comunidades creativas cuya materia prima es su habilidad para imaginar, crear e innovar. Todas las formulaciones sobre la sociedad del conocimiento o de la información se articulan alrededor de la señalización de la creciente importancia y centralidad de la dimensión simbólica en la ordenación de las relaciones sociales y económicas. (Abeledo *et al.*, 2012, p. 8)

Aun así, no todo lo que se genere con base en la creatividad se puede considerar como IS, ya que esta última “no sólo requiere que el reconocimiento de un determinado proceso creativo sea el resultado de un proceso de construcción social, sino que además deber tener algún tipo de utilidad o valor que pueda ser apropiada por un conjunto social” (Abeledo *et al.*, 2012, p. 27).

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿qué relevancia tiene la cultura en todo ello? Ciertamente, mucha, puesto que cultura, creatividad e innovación están íntimamente ligadas, se basan una en las otras para lograr desarrollarse, sin estas es posible que se trunquen los deseos de brindar soluciones a problemáticas sociales (Abeledo *et al.*, 2012). Además, porque “el conjunto de necesidades que ha de satisfacer un modelo concreto de desarrollo será el resultado de un proceso de construcción social (...) que precisamente tiene que ver con la dimensión cultural de una comunidad” (p. 18).

Así vemos cómo el concepto de la innovación social comparte ciertos aspectos con las categorías de creatividad social descritos anteriormente en cuanto a que muchas de estas iniciativas surgen debido a necesidades o cambios que se dan en el grueso de lo social, pero no buscan explotar la creatividad inherente que emerge sino paliar déficits o problemas nacidos de estas nuevas formas de recomposición. (Lamote & YProductions, 2008, p. 38)

Por ello con base en lo expuesto, y teniendo como referente que cultura y creatividad son los ejes fundamentales de las industrias creativas y culturales, a continuación se procede a detallar la metodología aplicada para alcanzar el objetivo y, por supuesto, los resultados obtenidos para la identificación del aporte de las industrias culturales a la generación de innovación social.

## Método

El desarrollo metodológico de la presente investigación consiste en un análisis explicativo de tipo documental, que permite reconocer aquellos aspectos relevantes que trazan la relación entre la innovación social y las industrias culturales y creativas; los participantes son los emprendedores culturales de la región latinoamericana que con sus ideas de negocio, como parte de las ICC, han contribuido a dar soluciones novedosas e ingeniosas a problemáticas sociales.

Igualmente utiliza un método observacional no lineal, demostrando la incidencia de actividades culturales en la innovación social y en la resolución de situaciones socialmente problemáticas.

## Resultados y discusión

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, es posible resaltar que las industrias culturales están relacionadas directamente con la innovación social en respuesta a problemáticas de las comunidades más cercanas a los emprendedores del sector cultural, puesto que, como lo mencionan en el reporte de KEA (como se cita en Abeledo et al., 2012), “estas nuevas formas de intercambio otorgan mayor importancia a los fines sociales, y por lo tanto a la creatividad basada en la cultura. El arte y la cultura son a menudo base sobre la que se desarrolla el networking social” (p. 36).

Es decir, un gran número de ideas de negocio que se están gestando dentro del sector de las ICC poseen una porción de innovación social, ya que el emprendedor para generar dicha idea se basó de forma creativa en la cultura y la resolución de una problemática en común. La gran característica de los proyectos de las ICC es que necesitan de la innovación para lograr impactar en el mercado, y además se basan en la sociedad (que incluye costumbres, cultura, tradiciones, etc.) y sus dificultades para tener una aceptación social y cultural.

Tanto es el aporte de las industrias culturales y creativas a la innovación social que el Plan de Fomento de las Industrias Culturales y Creativas del Gobierno de España (como se cita en Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, 2015) expresa que “las industrias culturales y creativas son importantes impulsoras de la innovación económica y social en otros muchos sectores de la economía española” (p. 11).

También es posible identificar el aporte de las ICC a la IS en la afirmación que realiza Trinidad Zaldívar, jefa de la División de Cultura, Creatividad y Solidaridad del BID:

Se reafirma la importancia de las ICC, un sector que no sólo contribuye a la creación de empleo y riqueza, sino que posee también el potencial de catalizar la innovación y cuyos efectos se hacen sentir en áreas tradicionales de desarrollo tales como salud, educación e igualdad de género, a la vez que generan cohesión y cambio social. (BID, 2017)

Ahora bien, para identificar de manera más directa lo expuesto durante el transcurso del texto, a continuación se procede a detallar 5 emprendimientos claves de Latinoamérica que se generaron en el sector de las ICC y que presentan una innovación social apropiada:

## ELEMENTAL (Enfoca la arquitectura a la resolución de problemas sociales / Subsector: arquitectura / País: Chile)

Elemental es una empresa de arquitectura chilena, ganadora del premio internacional Pritzker en 2016; esta firma está dirigida por el arquitecto Alejandro Aravena. La base de la empresa es la construcción desde una participación colectiva, puesto que se enfoca principalmente en obras públicas (colegios, viviendas de interés social, etc.) allí “los arquitectos trabajan en estrecha colaboración con los usuarios finales, de modo de resolver los conflictos políticos y sociales” (Luzardo et al., 2017, p. 40). Lo anterior teniendo como base que para cada una de las decisiones que se toman al respecto sobre el proyecto se tienen en cuenta las sugerencias de la comunidad, para que sea así una solución colectiva; por ello es que “se han destacado en Chile por el diseño de viviendas que son estéticamente agradables y con posibilidad de modificarse y expandirse según los recursos de cada familia” (p. 40).

## CONCEPTOS PLÁSTICOS (Mitiga la contaminación ambiental y provee infraestructura y vivienda a poblaciones vulnerables / Subsector: arquitectura / País: Colombia)

En Bogotá, Colombia, el arquitecto y empresario Óscar Andrés Méndez fundó en 2010 la idea de negocio Conceptos Plásticos, estableciendo como ejes tres impactos: ambiental, social y económico. Por lo anterior, en la página web de la empresa se resalta en cuanto al impacto social que: “A partir de nuestra solución de vivienda alternativa, mitigamos el déficit cuantitativo de vivienda, mejorando la calidad de vida de comunidades vulnerables, involucrando recicladores, asociaciones, fundaciones y empresas responsables socialmente” (Conceptos Plásticos, s.f.). Es decir, parte de su impacto social es brindar una posibilidad de vivienda digna a quienes lo necesitan, reutilizando productos que se consideran desechos para generar un valor agregado y un nuevo uso que permite, por ende, generar un impacto ambiental que beneficie de igual forma a las comunidades.

Teniendo como base que “cada año se producen alrededor de 300.000 toneladas de plástico a nivel mundial y solo el 10 % de esa cantidad se recicla” (Wassener como se cita en Luzardo et al., 2017, p. 46), y además que “una de cada tres familias en América Latina y el Caribe residen en hogares inadecuados o que carecen de servicios básicos de infraestructura” (Bouillon et al. como se cita en Luzardo et al., 2017, p. 46) el fundador de Conceptos Plásticos decidió emprender esta idea que ayuda a reducir ambos problemas señalados.

## CMAX SYSTEM (Provee una solución de diseño humanitario para las poblaciones vulnerables/ Subsector: diseño / País: Argentina)

CMAX System es una empresa creada por el argentino Nicolás García Mayor, reconocido a nivel global por su dedicación en la innovación humanitaria. Este diseñador industrial y emprendedor social creó un sistema de refugios de emergencia basándose en la premisa de que “con innovación podemos dignificar y salvar millones de refugiados en el mundo que lo perdieron todo y duermen en el suelo” (como se cita en Luzardo et al., 2017, p. 90).

García Mayor, siendo consciente de la necesidad de ser ágiles ante una emergencia que obliga a desplazar comunidades, ingenió este tipo de sistema con un diseño híbrido entre carpa y tráiler, que permite, por ende, cubrir de manera inmediata las necesidades básicas de un grupo de personas, ya que el “diseño modular permite que dos personas armen un refugio para que una familia de 10 integrantes pueda vivir, comer y dormir, incluyendo los servicios sanitarios, sin necesidad de herramientas y en tan solo unos minutos” (Luzardo et al., 2017, p. 89). Es decir, esta idea parte de las ICC, y permite reducir, en gran medida, el impacto social generado ante un desastre ambiental o crisis social en el menor tiempo posible, y además se puede desempeñar con diversos enfoques; en caso de ser necesario, podría emplearse como clínica médica o colegio (Luzardo et al., 2017).



## POSIBL (Visibiliza problemáticas sociales por medio de contenidos multimedia/ Subsector: medios / País: Argentina)

Como lo expresa Martín Parlato (como se cita en Luzardo et al., 2017) fundador y CEO de la compañía multimedia argentina Posibl “nuestro sueño es unir a todos los actores de la sociedad detrás de causas justas y humanitarias” (p. 101). Es por ello que a partir del año 2012 esta empresa multimedia se encarga de la producción y distribución de contenido con objetivo de impacto social, ya que están seguros de que “las historias son capaces de crear empatía, fomentar solidaridad y lograr un impacto social positivo. La conexión de las personas con las causas humanitarias es indispensable para producir un cambio en el mundo” (Luzardo et al., 2017, p. 100).

Tal ha sido el éxito de esta idea, que la empresa ya ha logrado entablar relaciones con grandes entidades del sector como Fox, CNN, Telemundo, entre otros. Su posicionamiento en el mercado es cada vez más fuerte, ya que cuenta con actividad en 161 países alrededor del mundo, generando, por ende, un impacto a nivel global que permite llegar a los diferentes espacios donde surge una problemática social (Luzardo et al., 2017).

Posibl conecta fundaciones, organizaciones sin fines de lucro, empresas sociales y personas comprometidas con crear un mundo mejor, con recursos para maximizar el impacto de sus ideas, proyectos y causas sociales. El modelo de negocio se basa en cuatro tendencias globales: el poder de las redes sociales, el crowdsourcing o colaboración colectiva, la filantropía y la responsabilidad social empresarial. (Luzardo et al., 2017, p. 100)

## FREI.RE LAB (Erradica el analfabetismo por medio de programas digitales/ Subsector: software y plataformas digitales / País: Brasil)

“Frei.re Lab desarrolla un software educativo (e-learning software) que facilita la innovación escolar a través de los juegos interactivos” (Luzardo et al., 2017, p. 209). Esta innovación del empresario y académico investigador brasileño Américo Amorim, quien de forma merecida se catalogó en 2016 como una de las startups con alto nivel de innovación en el programa Idear Soluciones del Banco Interamericano de Desarrollo, ha permitido que los tres actores fundamentales en la educación de niños y jóvenes participen activamente del proceso educativo de estos últimos; es decir, la plataforma permite que tanto estudiantes como padres y docentes sean los creadores de contenido interactivo con énfasis educativo, logrando así que los maestros tengan una herramienta adicional para obtener una mayor dinamización en sus clases y llamar así, la atención de los estudiantes, además de involucrar a aquellos padres que por situaciones diversas no poseen un alto nivel de educación y que, por tal motivo, se sienten impedidos para participar, colaborar y ser miembros activos del proceso académico de sus hijos (Luzardo et al., 2017).

Hay 11 millones de niños en Brasil y 77 millones en América Latina que pueden beneficiarse aprendiendo a leer y escribir de una manera divertida e interactiva a través de juegos y nuevas tecnologías. Esto a su vez mitiga las estadísticas de deserción escolar. (Luzardo et al., 2017, p. 209).

## Conclusiones

En conclusión, y como se logró observar en el anterior numeral, las industrias culturales y creativas generan ideas que se pueden catalogar como instrumentos de innovación social debido a su gran aporte en la reducción de problemáticas sociales y búsqueda constante de un alto impacto social. Sin embargo, es válido recalcar que no todos los proyectos que hacen parte de algún subsector de las ICC tienen esta innovación social, puesto que algunos se enfocan más en resaltar el impacto cultural que, si bien hace parte de la sociedad, no se visualiza dentro de la premisa estudiada al inicio de este escrito como IS.

El aporte que están generando las ICC como una IS, y que se va desarrollando a medida que pasa el tiempo, es positivo y se puede vaticinar que a medida que las entidades públicas y privadas se centren en apoyar este tipo de industria, e igualmente apoyar emprendedores o emprendimientos, podrán generar beneficios sociales de forma local, nacional e internacional.

Por último, es necesario destacar el rol del sector cultural que, a nivel de Latinoamérica, se ha transformado en una de las herramientas más eficaces para la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la inclusión social. Toda esta labor se ha conseguido mediante nuevos mecanismos de innovación y apertura de participación para la población civil.

## Referencias

- Abeledo Sanchis, R., Blanco, Ó., Boix, R., De Miguel, B., Hervás, J., Marco-Serrano, F., Pérez-Bustamante, Y. D., Pérez, P., Sorribes, J. & Vila Lladosa, L. (2012). *La cultura como factor de innovación económica y social*. Sostuneto. [https://sostenutoblog.files.wordpress.com/2012/05/sostenuto\\_cast.pdf](https://sostenutoblog.files.wordpress.com/2012/05/sostenuto_cast.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2017, julio 19). Expertos participan en el BID en el primer grupo de trabajo de los bancos multilaterales de desarrollo sobre Industrias Culturales y Creativas. BID. Noticias. <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2017-07-19/primer-grupo-de-trabajo-sobre-las-industrias-culturales%2C11847.html>
- Conceptos Plásticos. (s.f.). Conceptos Plásticos. <http://conceptosplasticos.com/>
- Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. (2015). *Industrias culturales y creativas en Euskadi*. Presente y futuro 2014. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. [http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/keb\\_argit\\_icc\\_2014/es\\_def/adjuntos/Industrias\\_culturales\\_creativas\\_Euskadi\\_2014.pdf](http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/keb_argit_icc_2014/es_def/adjuntos/Industrias_culturales_creativas_Euskadi_2014.pdf)
- Lamote de Grignon, C. & YProductions. (2008). *Innovación en cultura: una aproximación crítica a la genealogía y usos del concepto*. [http://www.conexionesimprobables.es/docs/LIT\\_INNOVACION%20EN%20CULTURA\\_YP\\_final.pdf](http://www.conexionesimprobables.es/docs/LIT_INNOVACION%20EN%20CULTURA_YP_final.pdf)

Luzardo, A., De Jesús, D., & Pérez-Kenderish, M. (2017). *Economía naranja. Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http://ibce.org.bo/images/publicaciones/Economia-Naranja-Innovaciones-ALC.pdf>

Villa, L. & Melo, J. (2015). *Panorama actual de la innovación social en Colombia*. [Documento para discusión No. IDB-DP-381. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). [https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6957/CTI\\_DP\\_Panorama\\_actual\\_de\\_la\\_innovacion\\_social.pdf?sequence=1](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6957/CTI_DP_Panorama_actual_de_la_innovacion_social.pdf?sequence=1)

Esta segunda versión del Simposio Internacional RAIS se propuso direccionar los ejes temáticos hacia las realidades actuales del medio y de las instituciones de educación superior, tomando como base el resultado del primer simposio que actuó como piloto de lo que hoy es una red más amplia que abre sus puertas a la comunidad internacional y que centra su interés en el estudio de la innovación social y la relación con la cultura solidaria.